

Boletín oficial del obispado

Enero
Abril
2012

Iglesia de Albacete

**BOLETÍN OFICIAL
DEL
OBISPADO**



ALBACETE

Nº 1
Enero-Febrero
Marzo-Abril
2012

SUMARIO

IGLESIA DIOCESANA

SR. OBISPO

- Santa María Madre de Dios	5
- A los Presbíteros de la Diócesis: Ejercicios Espirituales.....	8
- Manos Unidas 2012.....	9
- A los Presbíteros, Padres de Educadores, y Res- ponsables de Asociaciones Educativas Juveniles ..	12
- Día del Seminario 2012	13
- IV Vía Crucis Diocesano.....	16
- A los Arciprestes, reunión	17
- A los Presbíteros y Diáconos. Misa Crismal.....	19
- Homilia en la Misa Crismal	20
- Actividades	25
- Visita Pastoral.....	31

VICARÍA GENERAL..... 35

SECRETARÍA GENERAL..... 41

VICARÍA JUDICIAL

45

ACTIVIDADES DIOCESANAS

55

DELEGACIONES Y SECRETARIADOS

69

Para añadir a las Programaciones de Delegaciones y
Secretariados 2011-2016..... 73

IGLESIA EN ESPAÑA

- Jornada Mundial de la Vida Consagrada	79
- Mensaje de los Obispos de la Comisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales con motivo de la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos	81
- La C.E.E. da a conocer la figura de San Juan de Ávila. Próximo Doctor de la Iglesia.....	91
- Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida. Jornada por la Vida 2012.....	95
- XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española. Nota de prensa final	99

SANTA SEDE

- Homilía del Santo Padre Benedicto XLV, en la Jornada Mundial de la Paz107
- Congregación para la Doctrina de la fe. Notas con indicaciones pastorales para el Año de la Fe..... 111
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI, en XX Jornada Mundial del Enfermo125
- Mensaje del Santo Padre Benedicto XVI, para la Cuaresma 2012.....131

IGLESIA DIOCESANA
Obispo

SANTA MARÍA MADRE DE DIOS

Muchos conservaréis todavía fresco ese momento en que, nada más finalizar las doce campanadas que marcan el paso del año viejo al año nuevo, os habéis deseado paz y felicidad. Son deseos que en estos días están en boca de todos, pronunciados en todos los idiomas y en todos los pueblos acogidos a nuestro calendario.

Con afecto fraterno, de todo corazón, yo también os felicito el Año Nuevo. Lo hago usando la misma fórmula con que era bendecido, al comienzo de cada año, el pueblo de Israel: "El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor; el Señor se fije en ti y te conceda la paz".

Necesitamos aprender a gozar de la vida como don de Dios, saber por qué y para qué vivimos, llenar de sentido cada día y cada hora. El paso inexorable del tiempo se encarga de añadir años a la vida, a nosotros nos corresponde añadir Vida a los años.

No sabemos qué nos deparará el Año Nuevo recién estrenado: ¿felicidad o infelicidad, salud o enfermedad, paz o conflictos? Enero en latín es *Januarius*, que significa literalmente "portero", por ser el mes que abre la puerta a los demás meses del calendario. Recibe su nombre del dios Jano, una de las más antiguas divinidades romanas, a la que estaba consagrado el primero de los meses. La imagen mitológica era representada por un personaje con dos caras: una sombría, mirando hacia el pasado; otra, sonriente, mirando hacia el futuro. Pero parece que la imagen podía girar. Como puede cambiar también nuestro futuro, que siempre es misterioso, dependiente de las circunstancias y avatares históricos, de las decisiones y de la responsabilidad humana, de Dios.

Con la ayuda de Dios podemos y debemos orientar ese futuro. De nosotros depende en buena parte que el año que acabamos de iniciar nos deje algo más que una nueva arruga en la frente o unas canas más en el pelo, que sea luminoso desde ahora. Por eso es importante escuchar la recomendación de Jesús, tantas veces repetida en el Evangelio: "estad vigilantes". Estar en vela para que, en nuestra sociedad globalizada y

manipuladora, no permitamos que la vida nos la vivan desde fuera, para que orientemos el paso del tiempo de manera activa y responsable. Podemos y debemos acoger el amanecer de cada día como una invitación al amor, en solidaridad activa con la espera y esperanzas de nuestros hermanos los hombres. Debemos hacer de la nuestra una vida de utilidad pública, pues los que nos rodean tienen derecho a esperar algo nuevo de cada uno de nosotros.

Los cristianos comenzamos el Año Nuevo acogiéndonos a la solicitud maternal de Santa María, Madre de Dios. A Ella esta dedicado el primer día del año. No hay mejor compañía, ni mejor mano para hacer el camino. Y lo hacemos bajo el signo y el empeño de la Paz. El día primero de Enero celebramos también la Jornada por la Paz.

Ya Pablo VI, promotor de esta jornada expresaba en 1968 el “deseo de que, cada año, esta celebración se repitiese como presagio y promesa, al principio del calendario que mide y describe el camino de la vida en el tiempo, de que sea la Paz con su justo y benéfico equilibrio la que domine el desarrollo de la historia futura”. Desde entonces los mensajes anuales de los Pontífices sucesivos han logrado una síntesis doctrinal tan rica sobre la paz que constituye seguramente el glosario más certero y exigente para toda persona sensible al porvenir de la humanidad

Pero la paz no se construye sólo silenciando las armas, si los corazones permanecen en guerra. La paz se construye desde dentro, curando cualquier herida que nos convierta en enemigos. La paz es un don de Dios que resplandece cuando el amor que Dios sembró en nosotros vence en cada corazón. Necesitamos ser educados para la Paz.

“Educar a los jóvenes en la justicia y la paz” es precisamente el título del Mensaje de Benedicto XVI para este año. “El año que termina - dice el Papa- ha aumentado el sentimiento de frustración por la crisis que agobia a la sociedad, al mundo del trabajo y la economía; una crisis cuyas raíces son sobre todo culturales y antropológicas. Parece como si un manto de oscuridad hubiera descendido sobre nuestro tiempo y no dejara ver con claridad la luz del día ... En esta oscuridad, sin embargo, el corazón del hombre no cesa de esperar la aurora de la que habla el salmista. Se percibe

de manera especialmente viva y visible en los jóvenes, y por esa razón me dirijo a ellos teniendo en cuenta la aportación que pueden y deben ofrecer a la sociedad.

“Queridos jóvenes -dice el Papa- , vosotros sois un don precioso para la sociedad. No os dejéis vencer por el desánimo ante a las dificultades y no os entreguéis a las falsas soluciones, que con frecuencia se presentan como el camino más fácil para superar los problemas... No tengáis miedo de comprometeros, de hacer frente al esfuerzo y al sacrificio, de elegir los caminos que requieren fidelidad y constancia, humildad y dedicación. Vivid con confianza vuestra juventud y esos profundos deseos de felicidad, verdad, belleza y amor verdadero que experimentáis. Vivid con intensidad esta etapa de vuestra vida tan rica y llena de entusiasmo”.

En las manos maternas de Santa María Madre de Dios y Madre nuestra ponemos el Año Nuevo. Ella es la señal más luminosa para iniciar el camino. Que ella, como buena Madre, acompañe el caminar de nuestra Diócesis y de cada uno de nosotros durante el nuevo año. ¡Que sea año de Paz para todos!

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS

Muy querido hermano:

El motivo de esta carta es para invitarte a participar en los Ejercicios Espirituales, que tendremos, como viene siendo habitual, en la segunda quincena de enero. Los de este año, que hemos querido que sean de inspiración ignaciana, comenzarán el lunes día 23 a las 10'30 de la mañana, para terminar el viernes, 27, con la comida del mediodía. Los tendremos en nuestra Casa de Ejercicios y serán dirigidos por el P. Inocencio Martín, S.J. Comunicad vuestra asistencia a Amparo.

El P. Inocencio, muy conocido mío desde hace años, es un gran especialista en Ejercicios. Me dice que, si alguien lo deseara, no tendría inconveniente en hacer un acompañamiento personalizado.

No es necesario que pondere la importancia de los Ejercicios para nuestra vida personal y pastoral. En nuestro Plan Pastoral Diocesano -“Nos Renovamos para Evangelizar”- se da mucha importancia a la renovación personal. De ello va a depender la eficacia de la evangelización. Ahí entramos los presbíteros, a quienes se nos invita, para cuidar nuestra vida espiritual, a poner los medios recomendados por la Iglesia. Entre estos, están los Ejercicios Espirituales, lo que, según la legislación canónica, todo presbítero ha de practicar anualmente.

Que yo sepa, no llevamos cuanta de los sacerdotes que practican los Ejercicios, pero tengo la impresión de que encontramos con facilidad excusas para dispensarnos, hasta el punto de que pueden pasar años privando a nuestra alma de esta práctica tan saludable y necesaria. Los fieles entienden nuestra ausencia cuando es por una razón tan seria como ésta.

Esperando contar con tu presencia. Un abrazo.

Albacete, enero, 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

MANOS UNIDAS 2012

La salud, derecho de todos: ¡Actúa!

Aunque “Manos Unidas” es bien conocida entre nosotros, me complace recordar, una vez más, que es la Organización de la Iglesia Católica para el Desarrollo. Una organización compuesta fundamentalmente por seglares. Nació como un grito de rebelión, proferido por las mujeres de Acción Católica hace más de cincuenta años, contra esa llaga sangrante en el cuerpo de la humanidad que son el hambre y el subdesarrollo. Está presente en todo el territorio nacional a través de sus 71 Delegaciones Diocesanas y de los miles de voluntarias y voluntarios que siguen siendo el eco agrandado de aquel grito: ¡grito de rebeldía que nace de un amor muy grande!

La clara identidad católica de Manos Unidas no sólo no es obstáculo, sino estímulo, para actuar sin hacer discriminación por razón de sexo, raza, cultura o religión.

Cuando parece que hay organizaciones que, junto a sus fines seguramente admirables, se han convertido en un modo de vida para sus dirigentes, puedo asegurarles que Manos Unidas, que está compuesta por voluntarios, puede gloriarse de ser una de las organizaciones más transparentes en su administración y con menos gastos de organización.

Ante el problema sangrante de la pobreza en el mundo, Manos Unidas ha promovido y sigue promoviendo miles de proyectos en el ámbito de la agricultura, en la educación y capacitación de la población infantil y adulta, en la dignificación de la condición de la mujer y su preparación para la vida familiar y profesional, en la mejora de la salud y en la prevención de enfermedades, en la promoción y responsabilización de las comunidades nativas a fin de conseguir una mayor calidad de vida.

Junto a la anterior tarea de vanguardia, Manos Unida realiza otra tarea importante y fundamental en retaguardia. Sabe que muchos de los males de los países pobres tienen, muy frecuentemente, su origen en los mecanismos de producción y en las estructuras injustas de los países ricos.

Por eso, simultáneamente, lleva una acción sensibilizadora, instándonos a promover, frente a una globalización, muchas veces excluyente, la globalización de la solidaridad. Mediante sus campañas educativas, pretende despertar en nosotros una conciencia crítica, nos ayuda a ver el mundo de la pobreza y a situarnos ante el mismo con ojos nuevos y corazón nuevo, nos invita a cambiar de vida. No ignoramos la grave crisis que está golpeando a muchos de nuestros conciudadanos.

Todo lo que hagamos en favor de ellos será poco. Hay familias que no saben qué darán de comer mañana sus hijos, pero la nuestra es, en general, una crisis de países ricos a los que se pide un ejercicio de austeridad. Lo que Manos Unida nos invita a contemplar hoy es una crisis crónica de pura subsistencia, incomparablemente más dura.

Desde el primer momento, Manos Unidas se incorporó e hizo suyos los llamados Objetivos de Desarrollo del Milenio marcados por la ONU. Tres de estos objetivos se centraban en la salud: Reducir la mortalidad infantil, mejorar la salud materna y combatir el Sida, la malaria, la tuberculosis y otras enfermedades. Dentro de tres años termina el plazo señalado para cumplir los objetivos. Ha habido algunos avances, pero insuficientes; ha faltado voluntad en los gobiernos para convertir los objetivos comprometidos en prioridad política y actuar en consecuencia.

La salud, desgraciadamente, no es un derecho del que todos pueden disfrutar. Enfermedades, ya hace mucho tiempo erradicadas en los países desarrollados, siguen azotando en los países pobres con cifras que escuecen: De los más de 33 millones de personas infectadas por VIH, 22,6 millones están en África y el 60% son mujeres. En 2009 hubo 225 millones de casos de paludismo, que causaron cerca de un millón de muertes (en África cada 45 segundos muere un niño por esta causa). Según la Organización Mundial de la Salud, un tercio de la población de los países pobres, con la India a la cabeza, está afectada por la tuberculosis (Según la citada fuente, el año 2008 murieron unos dos millones de personas por esta causa, y otros 10 millones contrajeron la enfermedad). Parece que tuviéramos que acostumbrarnos a la fatalidad de que haya enfermedades de ricos y enfermedades de pobres.

Además de las citadas, existen “otras enfermedades” contagiosas (enfermedad de Chagas, dengue, enfermedad del sueño, etc...) de las que ni la comunidad internacional, ni los gobiernos se ocupan, como tampoco lo hacen, por no ser económicamente rentable, los laboratorios farmacéuticos.

Manos Unidas apoya y acompaña numerosos proyectos de desarrollo sanitario basados en una visión integral de la promoción de la salud, conscientes, como dice el editorial de la revista, de que sólo así se puede defender realmente a las personas, cuya dignidad sagrada no disminuye por el hecho de estar enfermas. Sus objetivos no son sólo erradicar las consecuencias, sino, sobre todo, erradicar las causas: la miseria, la ignorancia, la discriminación sexual, la explotación laboral, la trivialización de la vida, de la sexualidad y del matrimonio.

Conseguir una buena salud para todos es una obligación de los poderes públicos, pero es también responsabilidad de todos. Todo ser humano nos importa; todo hombre es nuestro hermano, es hijo de Dios. Por eso, Manos Unidas nos invita a unir también las nuestras para hacernos compañeros de camino, buenos samaritanos de tantas personas enfermas en tantos lugares del mundo, especialmente en los sitios más olvidados.

El cartel de la Campaña de Manos Unidas es un fonendoscopio en que resuenan los latidos de este mundo enfermo. Los auriculares componen con sus arcos un corazón que escucha. Todo, acompañado del lema. “La salud, derecho de todos”. Escuchemos el grito de este mundo enfermo y unamos nuestras manos para hacer posible esa ayuda que levanta, que alimenta, que cura y acaricia. Unamos también nuestras voces para clamar por un mundo más justo y para todos. Manos Unidas, promoviendo con inteligencia miles de proyectos, hace rendir nuestros granos de solidaridad al ciento por uno. Sólo globalizando la solidaridad, como nos pedía el Beato Juan Pablo II, podremos ser esperanza para los pobres.

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS, PADRES, CATEQUISTAS, EDUCADORES Y RESPONSABLES DE ASOCIACIONES EDUCATIVAS JUVENILIS

Queridos amigos-as:

La educación de adolescentes y jóvenes es una tarea tan difícil como apasionante, y constituye, a la vez, una de las mayores preocupaciones de padres y educadores.

Si toda educación es difícil, lo es especialmente hoy la educación para vivir de manera verdadera la sexualidad y la afectividad. Sabemos que adolescentes y jóvenes reciben hoy dosis masivas de información sobre sexo, anticonceptivos, etc. En cambio, pocos han tenido la oportunidad de ser educados para vivir estas realidades de manera verdadera, honda y liberadora. Esta omisión en nuestras actividades educativas y pastorales compromete gravemente el futuro de la familia, no sólo el de la familia cristiana, sino también el de una familia simplemente humana y por eso mismo, compromete gravemente el futuro mismo de la sociedad.

Hace meses, el Secretariado de Familia y Vida os envió un tríptico anunciando un curso para preparar monitores de educación afectiva y sexual. Me consta de la calidad del curso “Aprendamos a Amar”, así como de la acogida que encuentra en adolescentes y jóvenes donde se imparte. Está promovido por la Fundación Desarrollo y Persona, que dirige Nieves González Rico.

El curso se realizará en tres partes, en un fin de semana de cada uno de los meses de octubre, noviembre y diciembre. El plazo de inscripción acaba el 8 de abril. Para esa fecha hay que saber con cuantas personas se cuenta. Por eso, es necesario saber cuanto antes el número de personas dispuestas a hacerlo para ser, luego, monitores en el campo afectivo-sexual.

Por lo que conozco de tales cursos estoy seguro de que puede prestar un excelente servicio en la Diócesis si logramos contar con un buen grupo de monitores. Es recomendable, por eso, para padres, sacerdotes, religiosos/as, catequistas, educadores en general. Para información, llamad al Obispado o al P. Julián García Velasco.

Con todo afecto.

Albacete, febrero, 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos. OBISPO DE ALBACETE

DÍA DEL SEMINARIO 2012

Muchos de nosotros tenemos todavía vivo el recuerdo del paso de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) por nuestra Diócesis, así como de las celebraciones que, con motivo de la misma Jornada Mundial, congregaron en pleno mes de agosto, primero en las Diócesis y seguidamente en Madrid, a miles y miles de jóvenes, que testimoniaban sin complejos la alegría de la fe y el deseo de comprometerse con Jesús y con su Evangelio.

Esos recuerdos y esas imágenes inolvidables sirven de telón de fondo e inspiración para otra próxima y entrañable jornada de nuestra Diócesis: el Día del Seminario, que cada año celebramos al amparo y a la sombra del Bendito San José. El cartel de este año recoge precisamente el momento en que los jóvenes españoles pasan el testigo, la Cruz de la JMJ, a los jóvenes brasileños.

Aquellos acontecimientos han dejado una huella imborrable en muchos jóvenes. Y, sobre todo, nos han dejado a muchos el convencimiento de que los jóvenes, cuando encuentran de verdad a Jesucristo no sólo son capaces de dar algo de sí, sino de darse por entero. Ellos me han oído decir más de una vez lo que es un convencimiento constatado y contrastado: que los jóvenes, cuando se les pide poco, no dan nada; cuando se les pide mucho, lo dan todo. En muchas diócesis se están viendo ya, también en lo vocacional, los frutos de la JMJ.

Esta realidad tan esperanzadora no puede hacernos olvidar que muchas de nuestras Iglesias diocesanas se encuentran haciendo la travesía del desierto, por lo que a las vocaciones de especial consagración se refiere.

El descenso que también se da en las vocaciones al matrimonio es, seguramente, manifestación de la misma crisis: Nuestro mundo, en amplios sectores, vive marcado por lo material. Se pretende llenar el pozo de los deseos sólo con bienes consumibles. Dicen, por eso, que una de las características de la cultura moderna es la dificultad para todo lo que implique vinculación o compromiso. Los compromisos, según tal diagnóstico, se mantienen mientras la persona se siente cómoda en ellos, pero nada más.

En noviembre del año pasado, la prestigiosa revista norteamericana Forbes, especializada en finanzas y conocida por ofrecer anualmente la lista de las diez personas más ricas del mundo, publicaba también la lista de las diez profesiones más gratificantes, a juzgar por el grado de felicidad de quienes las ejercían. Los primeros en la lista eran los sacerdotes católicos y los pastores protestantes. No sé si la encuesta es objetiva. Los obstáculos y las dificultades que entraña el ministerio presbiteral no son pocos, las sombras acompañan incluso a los momentos luminosos. De lo que sí estoy seguro es de que vale la pena darlo todo, incluso la vida, por Jesús y por su Evangelio.

He traído a colación lo de la revista Forbes no para utilizarlo como reclamo y propaganda, que tampoco estaría mal, sino porque no me gustó que se hablara del ministerio sacerdotal como una profesión. Antes aludía a la falta de vocaciones también al matrimonio. Se ha dicho, a este respecto, que vivimos una cultura sin vocaciones, o al menos con un enorme déficit vocacional. Parece que escasean no sólo al sacerdocio, a la vida consagrada o al matrimonio, sino también a la medicina, a la política o al servicio público, a todo. Sé que hay personas en estos campos que viven la profesión como verdadera vocación, y se nota; pero, si lo anterior fuera cierto, estaríamos en una cultura de muchas profesiones sin vocación: Personas que han adquirido unos altos conocimientos y competencias, que les capacitan para lograr determinados objetivos útiles y hasta necesarios, pero sin necesidad de que ello implique a toda la persona ni dé sentido a su vida.

La vocación, como su nombre indica, tiene un fuerte componente de llamada, que emplaza a la persona a una forma de vida, a un seguimiento. Es como una voz que asciende de nuestro más radical fondo; una llamada misteriosa que unifica la vida de quien la sigue, que le da sentido, que compromete toda la existencia. La vocación es cuestión de amistad, respuesta de amor a quien nos amó primero.

Si los sacerdotes fuéramos coherentes con nuestra vocación no podríamos entendernos a nosotros mismos sino como lo que somos, estemos donde estemos, hagamos lo que hagamos, sea cual sea la situación en que nos encontremos, en gozo o en tristeza, en éxito o en desvalimiento.

El mundo necesita para funcionar de muchas profesiones. Hay mucha gente, sobre todo hoy, con hambre de pan. Pero hay también hambre de justicia, de ternura, de amor. Todos, aunque a veces lo ignoren o incluso lo nieguen, sienten “hambre de Dios”. Y los sacerdotes estamos para repartir en nombre de Cristo el “pan de la Palabra”, el “pan de la Eucaristía”, el “pan de la Misericordia” (reconciliación), el “pan de la Fraternidad” (comunión).

Sé que a veces no estamos a la altura de la misión confiada. “Llevamos este tesoro en pobres vasijas de barro” (2 Co. 4,7), decía san Pablo. Los sacerdotes, a pesar de nuestros límites y fragilidades, no nos sentimos un objeto arqueológico, ni el resto de un pasado que caduca, como algunos piensan. Soy testigo de que no lo veían así los jóvenes de la JMJ, ni lo veis así los que habéis descubierto el tesoro del Evangelio.

Permitidme que diga a nuestros jóvenes que ser sacerdote hoy es una de las formas más significativas de servir al Reino de Dios; una de las formas más hermosas de encarnar los ideales de cualquier joven; una de las formas posibles de hacer la voluntad de Dios y sentirse plenamente realizado; una de las formas reales de ser feliz; una de las formas, aunque parezca paradójico, de ser totalmente libre y de tener una vida fecunda. Sólo se necesita, como dice el lema del Día del Seminario de este año, “pasión por el Evangelio”.

Así lo siente el grupo de nuestros seminaristas. Algunos, por ello, han dejado con alegría, el mundo de la empresa o carreras universitarias brillantes. Su generosidad nos llena de esperanza.

Orad por nuestra Diócesis y por nuestros seminaristas, para que se mantengan en el empeño asumido. Orad por las familias, que afinen la sensibilidad de sus hijos para escuchar la llamada de Dios. Y orad por los jóvenes, para que experimenten el atrayente fulgor de esa “llama que llama”, y que es la vocación. ¡Gracias de todo corazón por vuestro amor, vuestra oración y vuestra ayuda en favor de los seminaristas!

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS

Queridos diocesano:

Os invito, un año más, a participar en el solemne Vía Crucis que tendremos el próximo día 25, domingo V de Cuaresma, subiendo al Santuario de Nuestra Señora de Cortes, donde finalizaremos con la celebración de la Santa Misa. Comenzaremos la subida a las 16'30 horas. Conviene llegar con tiempo, porque un poco antes de comenzar el Vía Crucis quedará cortado el acceso al Santuario para los vehículos.

Este año, en la celebración de la Eucaristía, contaremos con la presencia del grupo musical internacional Gen Rosso, que, por medio de la música, pretende contribuir a la construcción de un mundo más justo y más cristiano. Estará en Albacete ofreciéndolo, con carácter benéfico, su espectáculo musical evangelizador a niños y jóvenes y adultos.

Ya en el Miércoles de Ceniza, se nos invitaba a la conversión y a la reconciliación; así como a la oración, al ayuno y la limosna. Mi intención al promover este acto, hace cuatro años, fue la de tener un signo cuaresmal colectivo, diocesano. El sentido penitencial y orante lo encontraremos en le Vía Crucis de la subida, así como en la celebración de la Eucaristía. El gesto de solidaridad lo haremos en la colecta-ofrenda de la Misa.

La experiencia de años anteriores, a pesar de la lluvia, nos dejó un grato recuerdo a todos los que participamos. Sé que sois muchas las personas que aguardáis este día con ilusión. El encuentro con Nuestra Señora de Cortes es un valor añadido, que hace especialmente atractiva nuestra peregrinación.

Os animo a todos los que podáis a participar en este acto cuaresmal y diocesano. Ruego a los sacerdotes que vayan provistos de algo y estola para la concelebración de la Eucaristía y para administrar el sacramento de la reconciliación durante la subida.

¡Todos a Cortes! Allí nos encontraremos.

Con mi afecto y bendición.

Albacete, 25 de marzo, 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS ARCIPRESTES

Queridos hermanos:

Os recuerdo que le próximo día 17 de abril, conforme a los programado en el Calendario Pastoral Diocesano, tendremos reunión de Arciprestes.

Como nos vamos acercando al final de curso, dedicaremos la primera parte del Encuentro a:

1.- Concretar todo lo referente a las reuniones de revisión de fin de curso. Es bueno que, como los pescadores al final de la faena, nos paremos a revisar las redes. Es signo de que tomamos en serio lo programado.

En la segunda parte miraremos al próximo curso, porque, como sabéis, el 11 de octubre se cumplirán cincuenta años de la inauguración del Concilio Vaticano II y veinte años de la publicación del Catecismo de la Iglesia Católica. Con este motivo, el Papa, mediante la Carta Apostólica “Porta Fidei” ha convocado un “Año de la fe”, con el que se *“desea contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor Resucitado, capaces de señalar la “puerta de la fe” a tantos que están en búsqueda de la verdad”*. *“El año de la fe será también una buena oportunidad para intensificar el testimonio de la caridad”*.

Quisiéramos que el “Año de la fe” no supusiera una interrupción del Plan Pastoral Diocesano. Y no tiene por qué serlo. Hay, por otra parte, una gran coincidencia en lo fundamental entre uno y otro. La renovación primera que necesitan nuestras parroquias y nuestros bautizados es la renovación de la fe. Por eso, os proponemos para esta segunda parte:

2.- Que viendo los campos de evangelización y las líneas de acción que encontramos en nuestro Plan Diocesano de Pastoral, así como las sugerencias pastorales que ofrece la Consagración de la Fe para el ámbito

diocesano y para los ámbitos de la parroquia, comunidad, asociaciones y movimientos, propongamos algunas posibles acciones a realizar tanto en el nivel diocesano como en el arciprestal y parroquial.

Pretendemos con esta segunda parte ver si podemos ir adelantando la programación del próximo curso –“Año de la Fe”- y presentarla ya en el encuentro de final de este curso.

Así quizá logremos lo que algunos habéis pedido reiteradamente: que cada año nos centremos todos en el mismo campo, objetivo o acciones del Plan Diocesano de Pastoral. Si traemos el trabajo hecho, se facilitará la eficacia del encuentro.

Con todo afecto.

Albacete, 28 de marzo, 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

A LOS PRESBITEROS Y DIÁCONOS

Queridos hermanos:

Esta carta es para invitaros, un año más, a participar en la Misa Crismal, que tendrá lugar el próximo día 4 de abril, Miércoles Santo, a las 12 horas, en la Santa Iglesia Catedral. Estáis incluidos en esta invitación todos los religiosos presbíteros que trabajáis pastoralmente en la Diócesis. Nos alegra que forméis parte de nuestro presbiterio, y nos alegrará contar con vuestra presencia y participación. Tendremos luego la tradicional comida en la Casa Sacerdotal.

Se trata, como sabéis, de una celebración muy significativa para toda la familia diocesana. La bendición de los óleos y, sobre todo, la consagración del santo crisma, que luego se distribuyen por toda la Diócesis, nos hace reconocernos a todos los cristianos como un pueblo sacerdotal, ungidos por el mismo Espíritu. Sería bueno que pudierais haceros acompañar por alguna representación de religiosos/as y laicos de vuestra parroquia. Las parroquias de la ciudad de Albacete no olvidéis invitar a vuestros fieles.

Es también una celebración muy especial para nosotros los presbíteros y diáconos. La proximidad del Jueves Santo y el recuerdo de la institución de la Eucaristía y del ministerio sacerdotal es una ocasión singular para que, quienes participamos del sacramento del Orden, expresemos ante todo el Pueblo de Dios la comunión con el Obispo y entre todos los hermanos del presbiterio, así como para renovar con gozo nuestros compromisos sacerdotales.

Aprovecho para rogaros que pongáis el mejor interés en la colecta del Viernes Santo, destinada a los Santos Lugares. Nos lo pide con insistencia la Santa Sede, y nos lo pide la Custodia Franciscana de Tierra Santa. Nuestra ayuda a la Iglesia Madre de Jerusalén y, en general, a los cristianos palestinos, amenazados por ambos costados, es en estos momentos imprescindible. La violencia constituye una amenaza real para la supervivencia de estos lugares tan significativos en el cristianismo y para el mantenimiento de la presencia de cristianos en los mismos.

Os espero en la concelebración del Miércoles Santo.

Con todo afecto en el Señor.

Albacete, marzo, 2012

✠Ciriaco Benavente Mateos

OBISPO DE ALBACETE

HOMILÍA DEL SR. OBISPO EN LA MISA CRISMAL

Queridos hermanos sacerdotes, diáconos, miembros de la vida consagrada y fieles laicos:

La Misa Crismal, en la proximidad del Jueves Santo, es siempre una celebración esperada. Agradezco de todo corazón la presencia tan numerosa de los presbíteros y diáconos, así como de los miembros de la vida consagrada, de los seminaristas y la de los cristianos laicos, algunos llegados de nuestros pueblos para acompañar a vuestros presbíteros en un día tan significativo para ellos y para toda la Iglesia diocesana.

Recordamos hoy a nuestro querido obispo emérito D. Ireneo ya más de treinta años abrazado a la cruz de la enfermedad. Recordamos a los hermanos enfermos, entre ellos a nuestro vicario D. Luis Marín y a Juan Jesús Hernánz, intervenido hace unos días, y que se recupera de prisa. Muy unido a nosotros -es de casa- está también nuestro querido D. Alberto. Y recordamos con especial cariño a nuestros hermanos misioneros (también a las misioneras) que trabajan por el Evangelio en distintos lugares de África y Latinoamérica. A todos los tenemos presentes en el corazón y en el altar. Y, ¿como no?, recordamos a los hermanos que siguieron otros caminos, para los que deseamos todas las bendiciones del Señor. Echamos de menos al sentarnos a la mesa a los hermanos que murieron y que, seguro, desde la casa del Padre se unen a nuestra fiesta.

La Misa Crismal nos traslada, en primer lugar, al Cenáculo, la “sala grande” en el piso superior. Imaginémonos reunidos en torno a Jesús, observando sus gestos, atentos a cada una de sus palabras: “Ardientemente he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer. Tomad y comed. Tomad y bebed. Haced esto en memoria mía”. Son palabras que nos recuerdan nuestras raíces más hondas, que hoy avivamos como un rescoldo caliente. “Reaviva la gracia que recibiste por la imposición de mis manos, decía Pablo a Timoteo”.

Decía el Beato Juan Pablo II en una de sus cartas del jueves santo a los sacerdotes: “Si estamos conmovidos ante el pesebre contemplando la encarnación del Verbo, ¿qué podemos sentir ante el altar, donde Cristo

hace presente en el tiempo su Sacrificio mediante las pobres manos del sacerdote? No queda sino arrodillarse y adorar en silencio este misterio de fe”.

Sea, hermanos, nuestro amor primero la Eucaristía. Celebrémosla con fervor, adorémosla con devoción, dispénsémosla con disponibilidad, sobre todo a los enfermos –nos dice el Papa-. En la medida en que sintamos este asombro, seremos capaces de comunicarlo y de lograr que la Eucaristía sea auténtico centro vital de nuestras comunidades.

Es un día para reavivar nuestra identidad. En nuestras pobres humanidad quiere Jesús prolongar la suya. En cada Eucaristía, en cada sacramento, la voz será nuestra, pero las palabras son siempre de El y lo son para la comunidad. Le pedimos, una vez más, encarnar en nuestras pobres entrañas sus entrañas de Buen Pastor. Nos entrega también cada uno una toalla y una jofaina para que sigamos lavando los pies cansados y heridos de nuestros hermanos. Decía M. Delbrél: “Si tuviera que elegir una reliquia de la Pasión, tomaría la jofaina. Dar la vuelta al mundo y, ante cada pie, ceñirme la toalla e inclinarme profundamente, no alzando los ojos por encima de la rodilla para no distinguir a los enemigos de los amigos. Y lavar los pies del vagabundo, del ateo, del drogadicto, del encarcelado, del homicida, de quien no me saluda. En silencio...Hasta que todos comprendan”.

La Eucaristía actualiza la entrega pascual de Jesús. La Pascua es el manantial del Espíritu, entregado a la Iglesia como regalo y don supremo de Pascua. Por eso, junto al pan y el vino, habrá aceite abundante en las ánforas. Las oraciones de bendición y de consagración conferirán al aceite de nuestros olivos capacidad para significar y hacer presente la fuerza del Espíritu que vigoriza y sana, que consagra y fortalece. Será derramado por medio de nuestro ministerio sacerdotal para construir un pueblo de reyes, sacerdotes y profetas que prolonguen la misión liberadora y salvadora de Jesús en medio de nuestro mundo.

Aceite y aromas para el crisma, que significará la presencia del Espíritu en los momentos más decisivos de nuestra existencia: en nuestro bautismo, quedando convertidos en casa del Espíritu Santo; en nuestra

confirmación capacitándonos y fortaleciéndonos para ser testigos de la fe en la iglesia y en el mundo; en nuestra ordenación, significando, con la unción de las palmas de las manos, que toda la actividad de nuestro ministerio habría de estar penetrada e inspirada por el Espíritu de Jesús. Estuvo presente, ungiendo mi cabeza, en mi ordenación de obispo significando la capitalidad de Cristo en el ministerio episcopal. El crisma está presente en la consagración de los templos, cuyas paredes y altar impregnadas, significan que la presencia viva del Espíritu convierte al altar y al templo en símbolos de Cristo y de la comunidad cristiana.

“Infunde en el crisma la fuerza del Espíritu Santo con que ungieste a sacerdotes, profetas, reyes y mártires y haz que sea sacramento de plenitud de la vida cristiana”.

Por el santo crisma el Espíritu talla, esculpe en nosotros los rasgos mismos de Cristo. Todas las vocaciones cristianas no son sino formas diferentes y complementarias de plasmar esta vocación única y común.

Junto a la consagración del crisma, haremos la bendición de los óleos: Oleo que fortalece y cura. La Iglesia prolonga la misión sanadora de Jesús.

El eje de la liturgia de la Palabra de hoy es el texto de Isaías, capítulo 61, retomado, apropiado y significativamente retocado por Jesús en la sinagoga de Nazareth. Jesús se identifica con la persona y la tarea del profeta descrita por Isaías. «Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír», dice el Señor.

La misión anunciada por Isaías y cumplida por Jesús es recibida del Espíritu Santo, quien le consagra (es decir, le unge) y le envía. Esta misión consiste, al mismo tiempo, en anunciar y sanar. Jesús viene a traer la buena noticia a los pobres, a los cautivos la libertad, a los enfermos la salud. Viene a consolar y a dar esperanza, a curar los corazones desgarrados, a sanar las heridas. Es anuncio de ternura, de misericordia, de gracia.

Deseamos que estas palabras se cumplan hoy también en nuestra Iglesia. Ese mismo Espíritu es el que está sobre todo el Pueblo de Dios – obispo, presbíteros, religiosos y laicos- constituido como pueblo consagrado y enviado para anunciar el Evangelio de la salvación (cf. PDV 19).

Anunciar y sanar. He aquí la doble y única misión de la comunidad cristiana y de los servidores del Evangelio. Anunciar una Noticia que dé esperanza. Curar las heridas de una sociedad enferma.

En medio de tantos mensajes que anuncian desventuras o que prometen paraísos utópicos, nuestra gente, nosotros, necesitamos el mensaje de Jesús que ni presagia catástrofes que inducen al pesimismo paralizante ni anuncia felicidades que crean optimismos artificiales, sino que infunde esperanza y reclama una confianza absoluta en Dios Padre. El verdadero realismo radica en el Evangelio de Jesucristo. La verdadera liberación humana es garantizada por el retorno al Evangelio. ¿Creemos esto? Este es el mensaje verdaderamente saludable para la humanidad, el que puede inmunizarla para que no se vuelva inhumana. Sería penoso que, por no creer suficientemente en él, lo ofreciéramos desganaos, escépticos y acomplejados. Sería lamentable que tantos sedientos de sentido no encontraran en nosotros el agua fresca de un mensaje verdaderamente liberador.

Necesitamos que Jesús cure las heridas de tantas vidas frustradas, de tantas familias quebradas, de tantas economías amenazadas y más que amenazadas, de unas relaciones sociales empobrecidas, de la tristeza o el sinsentido que, como una niebla baja, ensombrece nuestro espíritu y debilita los motivos para vivir. Dejarnos curar por Jesús adhiriéndonos a su Palabra, a su Eucaristía, al Sacramento de la Reconciliación y buscar nuestra salud serenando nuestra alma en la oración perseverante. Curar las heridas con el aceite y el vino del Buen Samaritano, sabiendo escuchar, acompañar en silencio, junto al lecho de los enfermos, arrimar el hombro en servicios humildes que muestren que estamos cerca. La cercanía es curativa. Entonces comprobaremos que, como dice el Profeta, reflorcerá nuestra carne herida al tiempo que nos dedicamos a curar las heridas de los demás.

Queridos hermanos: Aquí estamos, casi al pleno, el presbiterio diocesano. Del cenáculo podíamos trasladarnos mentalmente a la orilla del lago, cuando está amaneciendo el día. Y vernos allí, quizá con la barca vacía después de haber pasado la noche bregando. Vernos con nuestro cansancio y nuestros fracasos bien sentidos y, tal vez, con la desesperanza a punto de

apoderarse de nuestro corazón. Jesús resucitado nos pregunta si le amamos. Esa es la clave. La fuerza de nuestro ministerio se sustenta en su amistad y en una confianza inquebrantable en su amor. El compromiso que en esta mañana renovaremos se resume en un compromiso de amistad con Jesucristo. Respondamos con la humildad de Pedro: “Señor, tú lo sabes todo. Tú sabes que te queremos”. Y volvamos a escuchar con la novedad del día de nuestra ordenación: “Sé pastor. Apacienta mis corderos, cuida mis ovejas. Sígueme”.

Jesús pone de nuevo en nuestras manos el cayado y el zurrón. Somos para la comunidad, ella es la razón de nuestra vida, hasta estar dispuestos a dar la vida por ella. Hemos acudido aquí esta mañana para reafirmar nuestro deseo de seguir a Jesucristo, como El pida, donde pida y como nos pida a través del Obispo o de los legítimos superiores. Como Jesús al entrar en el mundo, queremos repetir nuestro “aquí estoy”. “Aquí estoy para hacer tu voluntad “. Esa fue también la respuesta de María. Contamos con su maternal ayuda.

Aquí hay, queridos hermanos y hermanas que nos acompañáis , sacerdotes que llevan veinte, treinta, más de cincuenta años de ministerio, gastado día a día y en silencio. Esas espléndidas historias no ocuparán ni una línea en los periódicos, ni merecerán siquiera un minuto de atención de los medios de comunicación. Aquí están sostenidos por la amistad de Jesús y el aliento del Espíritu del que nacieron a la vida sacerdotal.

Queridos hermanos sacerdotes: Os agradezco de todo corazón vuestra generosidad, vuestros trabajos y vuestras fatigas. Nunca ha sido fácil ser sacerdotes de cuerpo entero, santos. Por ser los nuestros tiempos duros son tiempos que reclaman de nosotros ser testigos de fe vigorosa, de esperanza alegre y firme, de amor coherente y fiel. La misión cuesta más y hasta puede hacerse insoportable si falta la experiencia viva y el amor a Jesucristo muerto y resucitado. Contemos con su muerte para no hacernos ilusiones con un ministerio fácil en medio de una sociedad hedonista.

Contemos con su resurrección para que las dificultades no nos hundan en el pesimismo. Amemos apasionadamente a Jesucristo y a aquellos a quienes hemos sido enviados. Amen.

✠Ciriaco Benavente Mateos
OBISPO DE ALBACETE

ACTIVIDADES DEL SR. OBISPO

ENERO

- 1 Misa Pontifical en la Solemnidad de Santa María Madre de Dios en la Santa Iglesia Catedral.
Misa con motivo del 50º aniversario de la parroquia de Santa María de Villarrobledo.
- 6 Encuentro con sacerdotes que han ejercido su ministerio en La Roda.
- 8 Misa Pontifical en la Solemnidad del Bautismo del Señor en la Santa Iglesia Catedral.
- 10 Bendición e inauguración de las nuevas instalaciones de ASISA en Albacete.
- 12 Audiencias.
- 13 Misa con las Obreras de la Cruz en la Capilla del Sanatorio de Santa Cristina de Albacete.
- 15 Celebración de Rito de Admisión al Diaconado Permanente a D. Carlos del Olmo y D. Pedro Jesús García, en la Parroquia de El Salvador de La Roda.
Encuentro Diocesano de Migraciones en la parroquia La Resurrección del Señor de Albacete.
Celebración del 1er Escrutinio en la Comunidad Neocatecumenal de la Sagrada Familia de Albacete.
- 18 Reunión de Vicarios.
- 19 Audiencias.
- 21 Celebración del Centenario de la Catedral de Coria – Cáceres.
- 22 Celebración del 25º Aniversario de Encuentro Matrimonial en Albacete, en la Casa Diocesana de Ejercicios.
- 23 (hasta el 27) Ejercicios Espirituales con los sacerdotes de la Diócesis en la Casa de Ejercicios.
- 25 Celebración Ecuménica en la parroquia del Espíritu Santo en la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos.
- 28 Misa y Acto de Clausura, en la parroquia de la Asunción de Hellín, del Proceso Diocesano de la Causa de Canonización de la Sierva de Dios Madre María Luisa Zancajo de la Mata, Fundadora de las Misioneras de la Caridad y la Providencia.

- Confirmaciones en Barrax.
- 29 Misa de Acción de Gracias por la creación de la Hermandad del Beato Bartolomé, en Munera.
- 30 Audiencias.
- 31 Audiencias.
Misa en la Catedral con profesores de religión con motivo de la celebración de los Santos Patronos de la Enseñanza.

FEBRERO

- 1 Reunión de Vicarios.
Presentación de la Campaña 2012 de Manos Unidas en el Salón Cultural de CCM.
- 2 Misa en el día de Vida Ascendente en la parroquia de la Asunción de Albacete.
- 3 Encuentro con la Asociación de Viudas de Albacete.
- 4 Confirmaciones en Nava de Campana.
Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Hellín.
- 5 Celebración de Institución de Ministros Extraordinarios de la Comunión en la parroquia de la Purísima de Albacete.
- 6 Audiencias.
Consejo Diocesano de Cáritas.
- 7 Audiencias.
- 10 Audiencias.
Misa de Manos Unidas en la Catedral.
- 11 Misa en honor a la Virgen de Fátima en la Institución Benéfica del Sagrado Corazón (Cotolengo)
Oración de Taizé en la parroquia San José de Albacete.
- 12 Comida con los Hnos. de la Comunidad de Taizé (Francia) en la Casa de Ejercicios.
- 14 Audiencias.
Reunión de Arciprestes.
- 15 Reunión de Vicarios.
Acto de Apertura del Año Judicial Diocesano en el Obispado de Albacete.
- 18 Clausura de la Escuela Cofrade de Tobarra.
- 19 Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Tobarra.

- 20 Retiro de Cuaresma a sacerdotes del Arciprestazgo del Sahúco.
Consejo de Asuntos Económicos.
- 21 Retiro de Cuaresma a sacerdotes del Arciprestazgo de Yeste-Elche de la Sierra.
- 22 Presentación del Cartel de Semana Santa 2012 en el Museo Municipal.
Misa e imposición de Ceniza en la Santa Iglesia Catedral.
- 23 Inauguración de la Exposición de distintas Cofradías de Semana Santa en el Museo Municipal.
Recepción en el Gran Hotel con motivo del Día Nacional de Lituania por su Consul en Albacete.
- 24 Celebración del Vía Crucis de Cáritas en la parroquia de la Asunción de Albacete.
- 25 Encuentro Diocesano de Liturgia en la Casa de Ejercicios.
Asiste a la obra “Domingo” en el Colegio Sagrado Corazón de las Dominicas.
Confirmaciones en San Pedro.
- 26 Misa con motivo del Día de Andalucía en la Catedral.
- 27 Reunión Delegados de Pastoral Gitana en Madrid.
- 28 (y 29) Reunión de la Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal en Madrid.

MARZO

- 1 Retiro de Cuaresma a sacerdotes del Arciprestazgo de Hellín.
- 2 Audiencias.
Entrevista en la Cadena SER de Albacete.
- 3 Encuentro con los Diáconos Permanentes de la Diócesis.
Misa de clausura de los Ejercicios Espirituales de Cáritas.
Confirmaciones en Tinajeros.
- 4 Confirmaciones en Caudete.
Misa 40º Aniversario Grupo de Cooperadores de las Obreras de la Cruz en la parroquia del Buen Pastor de Albacete.
Misa de Clausura de los Cursillos de Cristiandad en la Casa de Ejercicios.
- 5 Acto de Juramento de los nuevos Jueces del Tribunal Superior de Justicia de Castilla la Mancha.

- 6 Retiro de Cuaresma a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Ciudad.
- 7 Audiencias.
Reunión de Vicarios.
- 8 Retiro de Cuaresma a sacerdotes de los Arciprestazgos de la Manchuela-La Roda
(hasta el 11) Visita Pastoral a Lietor.
- 10 Misa de Rito de Envío de D. Lorenzo Laguía Almansa del grupo Misioneros de la Esperanza como Misionero en la República del Chad (África)
Misa en la parroquia de Santiago Apóstol de Minaya con motivo de una Misión Popular.
- 12 Audiencias.
- 13 Retiro de Cuaresma a sacerdotes de los Arciprestazgos de Almansa-Chinchilla.
- 14 Reunión en Cuenca con los Obispos de la Provincia Eclesiástica de la Archidiócesis de Toledo.
- 15 Audiencias.
- 16 Retiro de Cuaresma a sacerdotes de los Arciprestazgos de Alcaraz-Villarrobledo.
- 17 Confirmaciones en Valdeganga.
- 18 Ordenación como Diácono Permanente de D. Karol Iakab en Munera.
Procesión Conmemorativa del 8º Centenario de la Fundación de la Orden de las Hermanas Pobres de Santa Clara en el Convento de Santa Clara de Villarrobledo.
- 19 Toma de posesión de D. Rafael Miguel López Martínez como párroco de Villapalacios y Administrador Parroquial de Reolid.
- 20 Audiencias.
- 21 Reunión de Vicarios.
- 22 Audiencias.
- 23 Misa por los difuntos miembros de las distintas Cofradías de Semana Santa de Albacete en la parroquia de la Purísima.
- 24 Encuentro Diocesano de Catequistas.
Misa con motivo de la Jornada por la Vida en la Catedral.

- Pregón de Semana Santa en el Auditorio Municipal, impartido por el P. Ángel Nicolás (O.F.M.), párroco de San Francisco de Albacete.
- 25 Confirmaciones en La Roda.
Vía Crucis Diocesano y posterior Misa en el Santuario de Ntra. Sra. de Cortes.
- 26 Misa en Convento Carmelitas de Albacete.
Misa en el Colegio “Ave María” de Albacete.
Apertura de las Jornadas de Familia.
- 27 Misa en Convento Carmelitas de Albacete.
Asiste en el teatro de la Paz al musical Street Light del grupo Gen Rosso organizado por la organización Tikba (Educando en la Esperanza)
- 28 Misa en Convento Carmelitas de Albacete.
Audiencias.
- 29 Misa en Convento Carmelitas de Albacete.
Clausura de las Jornadas de Formación Teológica en La Roda.
- 30 Confirmaciones en la parroquia de San Francisco de Albacete.
- 31 Confirmaciones en la parroquia de San Sebastián de Villarrobledo.

ABRIL

- 1 Misa del Domingo de Ramos en la Pasión del Señor en la Santa Iglesia Catedral de Albacete.
Acude a una representación de la Pasión en el Teatro Regio de Almansa.
- 2 Entrevista en los estudios de la Cadena COPE de Albacete.
Celebración Penitencial en la Santa Iglesia Catedral de Albacete
- 3 Audiencias.
- 4 Solemne Misa Crismal en la Santa Iglesia Catedral.
- 5 Misa de la Cena del Señor en la Santa Iglesia Catedral.
- 6 Oficios de la Pasión del Señor en la Santa Iglesia Catedral.
Preside la Procesión del Santo Entierro.
- 7 Solemne Vigilia Pascual en la Santa Iglesia Catedral.
- 8 Solemne Misa Pontifical en la Resurrección del Señor en la Santa Iglesia Catedral con Bendición Apostólica.
- 9 (hasta el 13) V Peregrinación Diocesana Sacerdotal.

- 14 Confirmaciones en Villamalea.
- 15 Misa en Golosalvo.
Confirmaciones en la parroquia de la Sagrada Familia de Albacete.
- 16 Audiencias.
Reunión del Consejo de Asuntos Económicos.
- 17 Reunión de Arciprestes.
Inauguración del Café-tienda de Cáritas Diocesana.
- 18 Reunión de Vicarios.
- 20 Confirmaciones en la parroquia de San Blas de Villarrobledo.
- 21 Misa en el Encuentro Regional de Viudas en Hellín.
Confirmaciones en la parroquia de San José de Albacete.
Confirmaciones en la parroquia de La Purísima de Albacete.
Cena con el Rector del Santuario de Ntra. Sra. de Lourdes (Francia)
- 22 Confirmaciones en Letur.
Confirmaciones en Fuente la Sabina.
- 23 (hasta el 27) Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española en Madrid.
- 28 Ordenación de Diácono Permanente de D. Juan Carlos Guerra Trujillo en la parroquia del Corazón de Jesús de Hellín.
Confiere Ministerios de Acolitado a los seminaristas D. Fernando José Zapata y D. José Valtueña en La Gineta en el marco del Encuentro Diocesano de jóvenes.
Confirmaciones en Bonete.
- 29 Confirmaciones en la parroquia de la Asunción de Albacete.
Confirmaciones en la parroquia de San José de Albacete.
- 30 Celebración de Vísperas e inauguración y bendición de las pinturas del salón de la Comunidad Neocatecumenal de la Sagrada Familia de Albacete.

VISITA PASTORAL

8, 9 y 11 de marzo: Lietor

Día	Localidad	Actividad
8	Lietor	Encuentro con la Asociación Cultural del Museo
9	Lietor	Encuentro personal con el párroco: informe de su labor en el pueblo, revisión libros sacramentales y balances de cuentas desde 1972
		Visita a enfermos
		Reunión madres niños de comunión y catequistas
		Oración: Exposición menor del Santísimo, Vía Crucis y distribución de la Comunión
11	Lietor	Misa Dominical de Clausura
		Bendición de una imagen de Cristo Crucificado
		Comida con Cofradías

IGLESIA DIOCESANA
Vicaría General

A LOS ARCIPRESTES

Albacete, 27 de enero, 2011

Estimados amigos:

El día 14 de febrero tendremos reunión de Arciprestes como indica el Calendario Pastoral Diocesano. Empezaremos a las 10'30 h., en la Casa Sacerdotal, para terminar con la comida.

Cuando terminábamos el nuevo Plan de Pastoral, en una reunión de Arciprestes, dijisteis que era muy importante el seguimiento del Plan de Pastoral a través de los responsables diocesanos. Estos responsables somos los Vicarios, Delegados y Arciprestes, cada uno en su campo y en la tarea que le corresponde en función de su cargo. De acuerdo con esta valiosa y acertada sugerencia vuestra, dedicaremos esta reunión de Arciprestes al Seguimiento del Nuevo Plan de Pastoral “Nos renovamos para Evangelizar”, siguiendo este esquema:

1. Veremos, en un primer momento, cómo se ha presentado el Plan a principio de curso y qué pasos estamos dando en nuestras parroquias y arciprestazgos para trabajar el Plan.
2. Presentación de los materiales que se han hecho para trabajar el Plan, tal cómo lo dijimos a principio de curso, y las Programaciones de las Delegaciones, que ya habéis recibido.
3. Sugerencias.

Daremos un repaso al tema de la formación permanente en los arciprestazgos que, de acuerdo con el Plan de Pastoral, se ha centrado en la mayoría de los arciprestazgos en la Evangelización, siguiendo el libro de D. Fernando Sebastián.

Dialogaremos en un momento de la reunión sobre el Año de la Fe, anunciado por Benedicto XVI en la Carta Apostólica Porta fidei y que será objeto de comentarios y reflexiones durante este curso, como ya está ocurriendo.

Recibid un cordial saludo y hasta el día 14, si Dios quiere.

Luis Marín Navarro
VICARIO GENERAL

A LOS SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DIÁCONOS

Albacete, 8 de enero, 2011

Estimados amigos:

El día 22 de febrero, Miércoles de Ceniza, empieza la Cuaresma y con la Cuaresma los Retiros Arciprestales, como está programado en el Calendario Pastoral Diocesano.

Con estos retiros nos preparamos, como nuestras parroquias y comunidades, para la celebración de la Muerte y Resurrección del Señor, reproduciendo en nosotros los mismos sentimientos y actitudes de Jesucristo, como nos recuerda San Pablo.

El Sr. Obispo animará estos momentos de oración con las dos meditaciones que nos dirigirá: “Rasgad los corazones y no las vestiduras” (Joel 2,12) y “En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios” (2, Cor. 5,20).

Con el deseo de que tengamos una buena Cuaresma recibid un cordial saludo.

Luis Marín Navarro
VICARIO GENERAL

A LOS DELEGADOS Y SECRETARIOS DIOCESANOS DE PASTORAL

Albacete, 27 de febrero, 2012

Estimados amigos:

El día 10 de marzo tendremos reunión en la Casa Sacerdotal, como esta programado en el Calendario Pastoral Diocesano. Empezaremos a las 10'30 de la mañana para terminar con la comida.

Llama la atención la cantidad de reuniones, retiros, convivencias, ejercicios espirituales, charlas de formación y otras actividades que se están realizando durante estos días en nuestra Iglesia Diocesana y programadas, la mayoría de ellas, por las Delegaciones y Secretariados de Pastoral.

En nuestra reunión del día 10 de marzo, por ser una reunión de seguimiento, veremos cómo se están desarrollando estas actividades, fijándonos en sus aspectos positivos y negativos. Veremos también cómo vamos trabajando el Plan Diocesano de Pastoral “Nos renovamos para evangelizar” y cómo nos vamos implicando en él.

Esta reunión es importante para todos nosotros porque nos da una visión de conjunto de todo lo que se está haciendo y nos ayuda a valorar el trabajo de los demás, desarrollando el sentido de corresponsabilidad por encima de individualismos innecesarios e infecundos.

Recibid un cordial saludo y hasta el día 10 de marzo, si Dios quiere.

Luis Marín Navarro
VICARIO GENERAL

IGLESIA DIOCESANA

Secretaría General

El Obispo de Albacete

MONSEÑOR CIRIACO BENAVENTE MATEOS, OBISPO DE ALBACETE

El Calendario laboral de la Comunidad autónoma de Castilla La Mancha ha declarado día laborable la Solemnidad de San José, el día 19 de marzo, señalada como de precepto (can. 1246 § 1) por la Iglesia. Teniendo en cuenta las dificultades que para muchos fieles supondría el cumplimiento del mismo, por las presentes, en uso de las facultades que me concede el canon 87 § 1 del Código de Derecho Canónico

DISPENSO

del precepto de la Solemnidad de San José en este año 2012 a los fieles de la Diócesis de Albacete.

Dada la singular figura de San José en el seno de la Iglesia y la profunda y popular devoción de que goza en el pueblo cristiano, recomendamos a todos los fieles que puedan hacerlo que participen ese día en la celebración de la Eucaristía.

Ruego por tanto, a todos los sacerdotes que dispongan los horarios más adecuados para que los fieles puedan participar en la celebración de la Eucaristía.

En Albacete, a doce de marzo de dos mil doce.

✠ Ciriaco Benavente Mateos
Obispo de Albacete

Por mandato de Su Excelencia, doy fe.

Julián Ros Córcoles
Canciller-Secretario General

INCARDINACIONES EN LA DIÓCESIS DE ALBACETE

LIZÁN GARCÍA, ANTONIO DÁMASO (9-01-2012)

LÓPEZ MARTÍNEZ, RAFAEL MIGUEL (15-03-2012)

NOMBRAMIENTOS DIOCESANOS

PEDRO JOSÉ GONZÁLEZ RODENAS

Director Secretariado de Pastoral Vocacional (24-02-2012)

RAFAEL MIGUEL LÓPEZ MARTÍNEZ

Párroco de San Sebastián de Villapalacios y Administrador
Parroquial de Reolid (19-03-2012)

ORDENES Y MINISTERIOS

El día 18 de marzo, en la parroquia San Sebastián de Munera, recibe la ordenación de Diácono Permanente Karol Iakab.

El día 28 de abril, en la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Hellín, recibe la ordenación de Diácono Permanente JUAN CARLOS GUERRA TUJILLO. También ese mismo día el Obispo de la Diócesis confiere Ministerios de Acolitado y Lectorado a los seminaristas FERNANDO JOSÉ ZAPATA SANZ y a JOSÉ VALTUEÑA GREGORIO en La Gineta en el marco del Encuentro Diocesano de Jóvenes.

IGLESIA DIOCESANA
Vicaría Judicial

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 6/09
MORENO-ARENAS

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 22 de diciembre de 2010, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D^a INMACULADA MORENO NAVALÓN y D. PEDRO JOSÉ ARENAS MARTÍNEZ, el 9 de octubre de 2004, en la Parroquia NTRA. SRA. SANTA MARÍA DE LO ALTO de AYNA (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 23 de diciembre de 2011.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 6 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 9/09
VIVANCOS-MARTÍNEZ**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 20 de diciembre de 2010, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D. JUAN ANTONIO VIVANCOS FUSTER y D^a ANA BELÉN MARTÍNEZ PÉREZ, el 28 de abril de 2001, en la Parroquia SAN FRANCISCO DE ASÍS de MURCIA. Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 20 de diciembre de 2011.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 6 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 02/10
RUIZ-SARRIÓN**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 9 de marzo de 2011, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D. JOSÉ IGNACIO RUÍZ RUBIO y D^a MARÍA JUANA SARRIÓN LÓPEZ, el 25 de febrero de 2006, en la Parroquia SAN JOSÉ de ONTUR (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 11 de diciembre de 2011.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 6 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 7/10
MIRA-TÉBAR**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 3 de mayo de 2011, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D^a JOSEFA MIRA MARCO y D. ANTONIO TÉBAR TÉBAR, el 19 de agosto de 2000 en la Parroquia SAN DIONISIO DE AREOPAGITA de FUENTE ÁLAMO (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 16 de enero de 2012.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 7 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 7/09
VALLE-SIMARRO

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 20 de diciembre de 2010, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D^a M^a DEL PILAR VALLE GALIANO y D. FRANCISCO JAVIER SIMARRO RUEDA, el 20 de marzo de 2004 en la Parroquia SAN JUAN BAUTISTA de ALBACETE. Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 10 de enero de 2012.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 7 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 10/09
VILLENA-GRACIA**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 22 de diciembre de 2010, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D. CARLOS JAVIER VILLENA SEGURA y D^a M^a DEL CARMEN GRACIA CRUZ, el 5 de octubre de 1991 en la Parroquia LA ASUNCIÓN de HELLÍN (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 15 de febrero de 15 de enero de 2012.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 7 de febrero de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 6/10
LÓPEZ-GARCÍA

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 3 de mayo de 2011, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D^a ISABEL M^a LÓPEZ REQUENA y D. ANTONIO GARCÍA GARCÍA, el 24 de octubre de 1999 en la ERMITA DE LA VIRGEN DE GRACIA (SANTA CATALINA) de CAUDETE (ALBACETE). Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 2 de diciembre de 2012.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 29 de marzo de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO DE ALBACETE

**NULIDAD DE MATRIMONIO Nº 11/09
JIMÉNEZ-ALARCÓN**

TRINIDAD BENITO PLATÓN, NOTARIA-ACTUARIA DE LA VICARÍA JUDICIAL DE LA DIÓCESIS DE ALBACETE,

DOY FE Y TESTIMONIO de que por Sentencia de 12 de julio de 2011, este Tribunal declaró nulo el matrimonio contraído por D. FRANCISCO JIMÉNEZ IBÁÑEZ y Dª HELENA ALARCÓN MIRANDA, el 27 de agosto de 2006, en la Parroquia NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS DE ALBACETE. Dicha Sentencia fue confirmada por Decreto del Tribunal Metropolitano de Toledo el día 4 de abril de 2012/04/2012.

Dicho Decreto es firme y ejecutorio en Derecho.

Según consta y es de ver en los autos de referencia, a los cuales me remito.

En Albacete, a 10 de abril de 2012

Vº Bº
EL VICARIO JUDICIAL
Julián Ros Córcoles

LA NOTARIA
Trinidad Benito Platón

IGLESIA DIOCESANA

Actividades Diocesanas

JORNADA MUNDIAL POR LA PAZ

La Diócesis de Albacete, unida a la Iglesia Universal, celebra el día 1 de enero la Jornada Mundial por la Paz. “Educar a los jóvenes en la justicia y la paz” es el lema que el Papa Benedicto XVI propone este año para esta Jornada Mundial de Oración por la Paz.

INSTITUTO TEOLÓGICO DIOCESANO

A partir del día 9 de enero comienza, organizada por el Instituto Teológico Diocesano, la Escuela de Agentes de Pastoral. En este curso se imparten los siguientes temas:

- “La Nueva Evangelización” a cargo de D. Antonio Carrascosa Mendieta y de D. Francisco Jesús Genestal Roche.
- “Los Profetas, entre la Mística y la Justicia” a cargo de D. José María Melero Martínez.

El día 26 de marzo se clausura el curso con la entrega de diplomas a los 80 alumnos que han participado.

ENCUENTRO DIOCESANO DE MIGRACIONES

El día 15 de enero se celebra en la parroquia de la Resurrección del Señor el Encuentro Diocesano de Migraciones. Participan especialmente los inmigrantes que se han integrado en la pastoral de las comunidades parroquiales de la Diócesis. Termina el encuentro con la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo.

ORACIÓN POR LA UNIDAD DE LOS CRISTIANOS

Del 18 al 25 de enero tiene lugar la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos, este año tiene como lema: “Todos seremos transformados por la victoria de nuestro Señor Jesucristo”. El día 25 de enero, en la parroquia del Espíritu Santo se celebra una Eucaristía presidida por el Sr. Obispo.

XXV ANIVERSARIO DE ENCUENTRO MATRIMONIAL EN ALBACETE

Encuentro Matrimonial comienza su andadura en Albacete a finales de la década de los años ochenta. Desde entonces se han impartido más de 80 “Fines de Semana” y han vivido esta experiencia unos 800 matrimonios, varios sacerdotes y religiosas. También desde Encuentro Matrimonial se ofrece a los novios la experiencia “Fin de Semana” de cara a prepararse para el matrimonio.

El día 22 de enero, Encuentro Matrimonial conmemora su XXV aniversario en Albacete y el acto principal de la Jornada es la celebración de la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo en la Casa Diocesana de Ejercicios.

DÍA DE LA INFANCIA MISIONERA

El día 22 de enero, celebramos el Día de la Infancia Misionera. Los niños de infancia misionera iniciaron hace tres años el recorrido por los cinco continentes. Lo buscaron con los niños de Asia, con los de África, con los de Oceanía y ahora toca con los de América. El lema de este año es: “Con los niños de América hablamos de Jesús”.

SACERDOTES: EJERCICIOS ESPIRITUALES

Del 23 al 27 de enero tiene lugar en la Casa Diocesana de Ejercicios una tanda de Ejercicios Espirituales para Sacerdotes, como estaba programado en el Calendario Pastoral Diocesano, dirigidos por el P. Inocencio Martín S.J.

PASTORAL DE LA SALUD

El día 25 de enero en el Salón de Actos del Obispado, dentro del Plan de Formación de La Pastoral de la Salud, D. Ángel Nicolás Soler ofm, párroco de San Francisco imparte una charla titulada: “La Eucaristía Fuente de Salud”. El día 29 de febrero D. José Serrano Navarro, Diácono Permanente y Delegado Diocesano de Pastoral de la Salud, dirige la charla: “El Poder Curativo de la Fe” y el día 28 de marzo D. Juan José

Fernández Cantos, Diácono Permanente de la Diócesis de Albacete, imparte la meditación: “Hemos pasado de la Muerte a la Vida”.

CLAUSURA DEL PROCESO DIOCESANO DE LA CAUSA DE CANONIZACIÓN DE MADRE LUISA ZANCAJO DE LA MATA

El día 30 de octubre del pasado 2010 se abrió la causa de canonización de Madre María Luisa Zancajo de la Mata, fundadora de las Misioneras de la Caridad y la Providencia, el día 5 de noviembre de ese año, en Hellín, se celebraba la Solemne Clausura del Centenario del Nacimiento de Madre Luisa. El día 28 de enero de 2012, con la celebración de la Eucaristía en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Hellín presidida por el Sr. Obispo, se clausura el proceso diocesano de la causa de canonización.

DELEGACIÓN DE ENSEÑANZA

El día 31 de enero, con motivo de la celebración de los Santos Patronos de la Enseñanza (San Juan Bosco, San José de Calasanz y Santo Tomás de Aquino), se celebra una Eucaristía presidida por el Sr. Obispo en la Santa Iglesia Catedral, a la que asisten profesores de Religión, alumnos, padres,....

Del 24 al 26 de febrero la Delegación Diocesana de Enseñanza organiza unos Ejercicios Espirituales para educadores. Los dirige Joaquín Herrera, diácono permanente de la Diócesis.

Por otra parte, y dentro de las actividades programadas por esta Delegación Diocesana, continúan los encuentros de formación para profesores de Religión: el día 6 de marzo en La Roda para la Zona Mancha, el día 7 de marzo en Albacete para la Zona Albacete Ciudad y el día 21 de marzo en Elche de la Sierra para la Zona Sierra. El tema de los encuentros lleva por título: “El educador cristiano, persona de grupo y de comunidad”, los ponentes son Dña. M^a José Hernando y D. Ramón Sánchez, Delegado Diocesano de Enseñanza.

El día 14 de abril la Delegación Diocesana de Enseñanza celebra la V Jornada Diocesana Educativa, que lleva por título: “Ante los Desafíos,

Iglesia Hoy”. La Nueva Evangelización es el título de la ponencia que imparte D. Agustín Domingo Moratalla. D. Juan Manuel Cotelo interviene con un testimonio en la vida pública. Clausura la Jornada el Obispo de la Diócesis D. Ciriaco Benavente Mateos.

MANOS UNIDAS

El día 1 de febrero tiene lugar, en el Salón de Actos de la CCM, el lanzamiento de la Campaña de Manos Unidas “La Salud derecho de todos: ¡Actúa!”, preside el acto el Sr. Obispo de la Diócesis. La misionera Cristina Antolín, invitada al acto, comparte con todos los asistentes su experiencia con los enfermos de Yaundé (Camerún).

El día 10 de febrero se celebra “El Día del Ayuno Voluntario”. La Eucaristía, presidida por El Sr. Obispo en la Santa Iglesia Catedral, es la celebración principal de este día.

VIDA ASCENDENTE

El día 2 de febrero el Movimiento Vida Ascendente, Movimiento de Apostolado Seglar de jubilados y mayores, celebra su fiesta patronal con la celebración de la Eucaristía presidida por el Sr. Obispo, en la parroquia de La Asunción.

DELEGACIÓN DE VIDA CONSAGRADA

El día 2 de febrero, con el lema “Ven y Sígueme”. Vida Consagrada y Nueva Evangelización se celebra en la Diócesis de Albacete como en toda la Iglesia la Jornada Mundial del Vida Consagrada con una Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral presidida por el Sr. Obispo.

El día 25 de febrero tiene lugar en el Colegio N^a S^a del Rosario de las Hermanas Dominicas un Retiro de Cuaresma para Consagrados

El día 24 de marzo la Confer Diocesana celebra una jornada de formación en la parroquia de Franciscanos.

CURSO PREMATRIMONIAL FIN DE SEMANA

Los días 4 y 5 de febrero se celebra, en la Casa Diocesana de Ejercicios, el Curso Prematrimonial organizado por el Movimiento Fin de Semana. Comienza el sábado a las nueve de la mañana y acaba el domingo a las seis de la tarde.

ENCUENTRO DE CONSEJOS PARROQUIALES

El día 4 de febrero en la parroquia del Buen Pastor, tiene lugar el Encuentro de Consejos Parroquiales de Pastoral de la Ciudad. El Encuentro, organizado por la Vicaría de Zona Pastoral de la Ciudad, se inscribe dentro de las iniciativas del Plan Diocesano de Pastoral “Nos Renovamos para Evangelizar” como una línea de trabajo de cara a animar y dinamizar la acción de los Consejos en sus respectivas parroquias y cauces de programación y seguimiento del mismo Plan Pastoral.

CATEQUESIS DE “EL BUEN PASTOR”

El día 4 de febrero en la parroquia San José tiene lugar la presentación a la Diócesis la Catequesis de “El Buen Pastor”. El ponente es el sacerdote D. Javier Costa Catalán.

HERMANOS DE TAIZÉ EN ALBACETE

Los días 11 y 12 de febrero los hermanos Cristian y Mikel de la Comunidad de Taizé comparten su experiencia con jóvenes de la Diócesis de Albacete. Los actos principales que llevan a cabo son: un encuentro con jóvenes de Confirmación, un encuentro con los jóvenes que han ido o piensan ir a Taizé y una Vigilia de Oración. Finalizan las jornadas con la celebración de la Eucaristía.

ENCUENTROS DE JÓVENES

Durante los días 11 y 12 de febrero, organizado por la Delegación Diocesana de Jóvenes, tiene lugar un Encuentro de Jóvenes que ya están confirmados. El encuentro pretende vivir la oración, la

formación, la convivencia y el encuentro con los demás. Está animado por el sacerdote salesiano D. Rosendo Soler.

En el mes de marzo, concretamente los días 9, 10 y 11 la Delegación Diocesana de Jóvenes organiza un Encuentro de Oración que se celebra en el Sahúco, lo dirige D. Josep María Bullich sacerdote de la Compañía de Jesús.

Siguiendo con la programación, para este curso, de la Delegación de Jóvenes, el día 28 de abril se celebra en La Gineta el Encuentro Diocesano de Jóvenes que gira en torno al tema: “¿Dónde estás cuando te necesito? ¡Da la cara!”. Participan jóvenes que tienen de 15 años en adelante, se organizan en grupos de trabajo y profundizan en los modos de encontrar la presencia de Jesús en la pobreza, en la caridad, en la Iglesia, en la parroquia, en la oración, en nuestras vidas y en la Eucaristía.

ARCIPRESTES

El día 14 de febrero se reúnen los Arciprestes en la Casa Sacerdotal. El punto central del orden del día trata del seguimiento del nuevo Plan Diocesano de Pastoral “Nos Renovamos para Evangelizar”. Siguiendo el siguiente esquema que se envió previamente:

1. Veremos, en un primer momento, cómo se ha presentado el Plan a principio de curso y qué pasos estamos dando en nuestras parroquias y arciprestazgos para trabajar el Plan.
2. Presentación de los materiales que se han hecho para trabajar el Plan, tal cómo lo dijimos a principio de curso, y las Programaciones de las Delegaciones, que ya habéis recibido.
3. Sugerencias.

También se trata en la reunión el tema de la formación permanente en los arciprestazgos que, de acuerdo con el Plan de Pastoral, se ha centrado en la mayoría de los arciprestazgos en la Evangelización.

Se dialoga en un momento de la reunión sobre el Año de la Fe, anunciado por Benedicto XVI en la Carta Apostólica *Porta fidei* y que será objeto de comentarios y reflexiones durante este curso.

TRIBUNAL ECLESIAÍSTICO

El día 15 de febrero, en el Salón de Actos del Obispado, tiene lugar la Apertura del Año Judicial. Comienza el acto con la lectura de la Memoria del Año Judicial a cargo de D. Pedro Roldán Cortés, Juez del Tribunal Eclesiástico de Albacete. A continuación D^a María Álvarez de las Asturias, Defensora del Vínculo del Tribunal Eclesiástico de Madrid, pronuncia la Conferencia: “Cómo evitar las rupturas matrimoniales. La experiencia de los Tribunales al servicio del matrimonio”, y para finalizar el acto D. Ciriaco Benavente Mateos, Obispo de la Diócesis, abre el Año Judicial.

CÁRITAS DIOCESANA

Los días 15 y 16 de febrero Cáritas Diocesana organiza un curso de formación, para el personal de Cáritas y para todos los que estén interesados en estos temas. El día 15 se habla de: “Doctrina Social de la Iglesia” y el día 16 se profundiza sobre los programas que se realizan en Cáritas.

El día 24 de febrero, Cáritas celebra un Vía Crucis en la parroquia de la Asunción, está preparado por distintos grupos de Cáritas parroquiales y presidido por el Sr. Obispo.

ENCUENTRO DE LITURGIA

El día 25 de febrero tiene lugar en la Casa de Ejercicios el Encuentro Diocesano de Liturgia. El tema del Encuentro es “Misas con Niños”, lo anima y dirige el Padre Salesiano Pedro López.

RETIROS SACERDOTALES DE CUARESMA

En los meses de febrero y marzo se celebran los Retiros de Cuaresma para Sacerdotes en los Arciprestazgos de la Diócesis. Para ayudar a vivir esta Cuaresma el Sr. Obispo dirige dos meditaciones: “Rasgar los corazones y no las vestiduras” y “En nombre de Cristo os pedimos que os reconciliéis con Dios”.

Orden del día:

Oración preparada por el Arcipreste.
Meditación dirigida por el Sr. Obispo.
Descanso.
Meditación del Sr. Obispo.

Calendario, horario y lugar de los retiros

Sierra	21 febrero, martes	10 ³⁰	Elche de la Sierra
Sahuco	27 febrero, lunes	10 ³⁰	Peñas de S. Pedro
Hellín	1 marzo, jueves	10 ³⁰	Hellín
Albacete Ciudad	6 marzo, martes	10 ³⁰	Casa Sacerdotal
Manchuela-La Roda	8 marzo, jueves	10 ³⁰	Casas de Ves
Almansa-Chinchilla	13 marzo, martes	10 ³⁰	Almansa
Alcaraz-Villarrobledo	16 marzo, viernes	10 ³⁰	Villarrobledo

ENCUENTROS MIM

El día 3 de marzo, en el Seminario Diocesano de Albacete, se celebra el primero de los Encuentros del Movimiento Infantil Misionero de este curso para niños de 3º, 4º y 5º de Primaria. El encuentro con el lema “Con los niños de América... hablamos de Jesús” da lugar a juegos, catequesis, oración y actuaciones de los grupos.

El día 21 de abril se celebra el segundo encuentro anual de Infancia Misionera en el Sahúco. Asisten chicos y chicas de sexto de primaria y primero de ESO de toda la provincia. Los grupos preparan previamente en su colegio o parroquia algún gesto, canción, teatro, dinámica,... relacionada con el tema del Encuentro: América y el anuncio de Jesús a los demás.

CURSILLO DE CRISTIANDAD

Del 1 al 4 de marzo, en la Casa Diocesana de Ejercicios se celebra el cuarto Cursillo de Cristiandad, de esta nueva etapa de Cursillos. La experiencia de los Cursillos está siendo una experiencia contrastada en el campo de la nueva evangelización (no solo de los alejados sino también

de los laicos comprometidos en nuestras parroquias). Comienza a las 20'30h. del día 1 y termina el domingo día 4 a las 19'30h.

ENCUENTRO DE COFRADÍAS, HERMANDADES Y ASOCIACIONES

El día 3 de marzo, en La Roda, el Secretariado Diocesano de Religiosidad Popular y Cofradías dentro del Plan de Formación organiza una Jornada Diocesana de Profundización bajo el lema del Plan Diocesano de Pastoral “Nos renovamos para Evangelizar”.

SECRETARIADO DE LITURGIA

El día 4 de marzo, en el Colegio de Dominicas Nuestra Señora del Rosario, se celebra un Retiro de Cuaresma-Pascua: “Evangelizar: Amar a Cristo”. Este Retiro lo organiza el Secretariado de Liturgia y lo dirige D. Pio Paterna Callado. Termina con la celebración de la Eucaristía.

CABILDO CATEDRAL

El día 5 de marzo el Cabildo Catedral se reúne en el Obispado para organizar las actividades propias del Cabildo para la Semana Santa.

UNIÓN EUCARÍSTICA REPARADORA

Durante los días 6, 7 y 8 de marzo La Unión Eucarística Reparadora celebra un Triduo en la parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Albacete.

DELEGADOS DIOCESANOS

El día 10 de marzo se reúnen los Delegados Diocesanos en la Casa Sacerdotal para hacer un seguimiento de las actividades programadas en torno al nuevo Plan Diocesano de Pastoral “Nos Renovamos para Evangelizar” y cómo nos implicamos en él. Esta reunión da una visión de conjunto y desarrolla el sentido de corresponsabilidad.

ACCIÓN CATÓLICA GENERAL

Durante los días 10 y 11 de marzo se celebra en el Escorial el II Encuentro General para Acompañantes de Acción Católica. La Diócesis de Albacete está representada, en ese encuentro, por un grupo de catequistas.

Por otra parte en la Diócesis de Albacete y desde Acción Católica se organiza una tanda de Ejercicios Espirituales, del día 16 al 18 de marzo, dirigidos por D. José Antonio Pérez Delegado Diocesano de Catequesis.

DÍA DEL SEMINARIO

El día 19 de marzo, solemnidad de San José, la Iglesia celebra el Día del Seminario, una jornada para descubrir como Dios sigue llamando a jóvenes para reflejar en medio del mundo, con su testimonio de vida, el Rostro de Jesucristo. En la Diócesis de Albacete se preparan para el sacerdocio: Juan, recientemente ordenado Diácono, Fernando, José, Luis Alfredo, Antonio, José Juan y Carlos.

ENCUENTRO DIOCESANO DE CATEQUISTAS

El 24 de marzo tiene lugar en la parroquia de Fátima el Encuentro Diocesano de Catequistas. Dña. Miriam Tomás, miembro del equipo del Secretariado de Catequesis de Albacete, es la encargada de presentar el tema del Encuentro que este año lleva por título: “Catequistas desde la experiencia de Dios”.

XXII SEMANA DE LA FAMILIA

Los días 24, 26 y 27 del mes de marzo se celebra, organizada por la Delegación Diocesana de Familia y la Coordinadora de AMPAS de los Colegios Religiosos, la XXII Semana de la Familia bajo el lema: “La Familia: El Trabajo y la Fiesta” con el siguiente programa:

- 24, sábado a las 6’30 h: Eucaristía en la Santa Iglesia Catedral presidida por nuestro Obispo.

- 26, lunes: Charla “La familia y el trabajo: el reto de vivir juntos en familia” a cargo de D. Abilio de Gregorio.
- 27, martes: Charla “La familia y la fiesta: claves para ser feliz” a cargo de D. Antonio Ríos.

VÍA CRUCIS DIOCESANO

El día 25 de marzo, por cuarto año consecutivo, se celebra en el Santuario de Nuestra Señora de Cortes el Vía Crucis Diocesano. Como en los años anteriores la respuesta a la convocatoria que el Sr. Obispo hace a toda la Iglesia Diocesana es muy numerosa, acuden a esta celebración personas de todas las edades y rincones de la Diócesis. Concluye la jornada con la Eucaristía en la explanada del Santuario.

VIGILIA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

El día 30 de marzo a las nueve de la noche en la Santa Iglesia Catedral tiene lugar la Vigilia de Oración por las Vocaciones.

MISA CRISMAL

El día 4 de abril, miércoles santo, se reúne prácticamente todo el presbiterio diocesano para celebrar en la Santa Iglesia Catedral la Misa Crismal presidida por el Sr. Obispo de la Diócesis. Se celebra al igual que años anteriores la Institución de la Eucaristía y el Ministerio Sacerdotal. Termina esta celebración con una comida de fraternidad.

PEREGRINACIÓN SACERDOTAL

Del 9 al 13 de abril tiene lugar la peregrinación sacerdotal, presidida por el Sr. Obispo, por tierras andaluzas, siguiendo los pasos de San Juan de Ávila y San Juan de Dios por Montilla y Granada y visitando también Córdoba y Sevilla.

ARCIPRESTES

El día 17 de abril, conforme a lo programado en el Calendario Pastoral Diocesano, se reúnen los Arciprestes en la Casa Sacerdotal.

La primera parte de la reunión se dedica a concretar todo lo referente a las reuniones de revisión de fin de curso en la Diócesis y a ver como se va cumpliendo lo programado.

La segunda parte se dedica a mirar hacia el nuevo curso y a ver los campos de evangelización y las líneas de acción que hay en nuestro Plan de Pastoral, así como las sugerencias pastorales que ofrece la Congregación de la Fe para el ámbito diocesano y para los ámbitos de la parroquia, comunidad, asociaciones y movimientos.

RITO DE ELECCIÓN EN EL CATECUMENADO

Respondiendo a una de las prioridades del Plan de Pastoral: “La Iniciación Cristiana de Adultos”, el pasado día 10 de diciembre, en el Convento de las Hermanas Carmelitas, tuvo lugar el Rito de Entrada en el Catecumenado para Adultos no Bautizados y el día 21 de abril se celebra el Rito de Elección.

CADENA DE ORACIÓN POR LAS VOCACIONES

Con motivo de la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones que se celebra el día 29 de abril la Delegación Diocesana de Vocaciones organiza una Cadena de Oración por las Vocaciones del 23 al 29 de abril cuyo objetivo es pedir a Dios por el Don de la Vocación para nuestra Iglesia.

CIEN AÑOS DE LAS ESCLAVAS DE MARÍA EN ALMANSA

La Hermanas Esclavas de María llegaron a Almansa en el año 1912. Mucho ha sido lo que han aportado en estos cien años de presencia en la Diócesis de Albacete: dedicación a los otros, formación cristiana, educación, cultura, ética, historia, valores, tradición, sencillez,.....

IGLESIA DIOCESANA
Delegaciones y Secretariados

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA

Albacete, 19 de abril, 2012

A todos los Sacerdotes de la Diócesis de Albacete
A todas las Religiosas y Religiosos con capillas abiertas al público

Estimados hermanos en el Señor:

Como cada año por estas fechas me dirijo a ustedes para remitirles los materiales informativos preparados por la Conferencia Episcopal Española en relación con la campaña de declaración del IRPF.

Me gustaría que todos y cada uno de nosotros pusiéramos todo el empeño en que nuestras comunidades fueran lo suficientemente informadas y las animáramos a poner la cruz en la Declaración de la Renta.

Les envío dos carteles distintos y el periódico Xtantos que manifiestan los motivos para poner la cruz en la casilla correspondiente a la asignación tributaria a favor de la Iglesia Católica, sobre todo para los ciudadanos que se consideren católicos: la Iglesia se sostiene con su participación, y, además, el hecho de poner la cruz en el lugar correspondiente no cuesta nada.

La Iglesia, en sus diversas entidades, sigue realizando actividades a favor de la sociedad y, sobre todo en estos momentos de crisis, se pone de manifiesto su tarea en el mundo.

Hagan difusión, en la manera de lo posible, tanto del periódico como de los carteles.

Agradezco de antemano la colaboración que nos prestan para que nuestra Iglesia siga sosteniéndose, también, por el cauce de la Declaración de la Renta.

Aprovecho la ocasión para saludarles a ustedes y a sus comunidades, y saben que me tienen a su disposición.

Fdo.: José Sánchez Pérez
ECÓNOMO DIOCESANO

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA

Albacete, 20 de abril, 2012

A los Sres. Directores de Oficinas Bancarias de la Provincia de Albacete
A las Asesorías Fiscales de la Provincia de Albacete

Muy estimado Sr. Director:

Por estas fechas, otros años, me he dirigido a ustedes para remitirles los materiales informativos preparados por la Conferencia Episcopal Española en relación con la campaña de declaración del IRPF.

Me gustaría que su colaboración siguiera siendo, al menos, la misma que hasta ahora y con la misma eficacia y colaboración por parte de ustedes.

Me permito remitirles el cartel y el periódico Xtantos que manifiestan los motivos para poner la cruz en la casilla correspondiente a la asignación tributaria a favor de la Iglesia Católica, sobre todo para los ciudadanos que se consideren católicos: la Iglesia se sostiene con su participación, y, además, el hecho de poner la cruz en el lugar correspondiente no cuesta nada.

La Iglesia, en sus diversas entidades, sigue realizando actividades a favor de la sociedad y, sobre todo en estos momentos de crisis, se pone de manifiesto su tarea en el mundo.

La campaña, como la del año anterior, tiene una relevancia especial, pues la opción a favor de la Iglesia Católica determina la cantidad que el Estado entregará a la misma en el año 2012.

Agradezco la colaboración que nos vienen prestando en las campañas anteriores, y les pedimos de nuevo su estimada colaboración ayudando a sus clientes en la Declaración de la Renta en esta campaña 2011.

Aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente y saben que me tienen a su entera disposición.

Fdo.: José Sánchez Pérez
ECÓNOMO DIOCESANO

IGLESIA DIOCESANA

*Para añadir a las Programaciones de las
Delegaciones y Secretariados 2011-2016,
publicadas en el Boletín Oficial del Obispado de
septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011*

PROGRAMACIONES DE LAS DELEGACIONES Y SECRETARIADOS (2011-2016)

(Para añadir a las Programaciones de las Delegaciones y Secretariados 2011-2016, publicadas en el Boletín Oficial del Obispado de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2011)

SECRETARIADO DIOCESANO DE PASTORAL VOCACIONAL

OBJETIVOS GENERALES

1. Sensibilizar a la Iglesia Diocesana acerca de la necesidad e importancia de la Pastoral Vocacional como realidad que subyace en toda acción pastoral de la Iglesia.

2. Crear cauces que favorezcan la inquietud vocacional, de un modo especial, al Ministerio Ordenado y a la Vida Consagrada.

OBJETIVOS PRIORITARIOS EN EL MOMENTO ACTUAL

1. Favorecer una “cultura vocacional”.

2. Mantener o crear lugares y momentos en que niños, adolescentes y jóvenes de nuestra Diócesis puedan tener una experiencia de hermandad, de fraternidad, de relación, de diálogo, de servicio a los más necesitados y de encuentro con el Señor.

3. Poner en práctica iniciativas de oración por las vocaciones como uno de los caminos principales para crear una nueva cultura vocacional.

4. Establecer cauces de coordinación entre los distintos Secretariados de la pastoral diocesana implicados: Juventud, Pastoral Universitaria, Catequesis, así como con el Seminario Diocesano y Vida Consagrada.

5. Crear un Equipo de Pastoral Vocacional para favorecer la implicación de todo el presbiterio diocesano y las comunidades religiosas.

LÍNEAS DE ACCIÓN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD DIOCESANA

1. ORAR

I. Objetivos

- Promover en las parroquias los Jueves Eucarísticos o cualquier otro tipo de oración por las vocaciones.

- Promover una semana de oración continua por las vocaciones implicando a toda la Diócesis cara a la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones.

II. Propuesta de actividades y calendario para el curso 2011-2012

Vigilias de oración por las vocaciones, con el acompañamiento de los seminaristas teólogos en etapa pastoral en la Santa Iglesia Catedral a las 21 h.:

- 28 de octubre, 2011
- 25 de noviembre, 2011
- 23 de diciembre, 2011
- 20 de enero, 2012
- 24 de febrero, 2012
- 30 de marzo, 2012
- 20 de abril, 2012
- 18 de mayo, 2012

Cadena de Oración por las vocaciones, en torno a la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones, del 23 de abril al 29 de abril: V Domingo de Pascua, “Día del Buen Pastor”. Así todos pediremos insistentemente a Dios por el Don de la Vocación para nuestra Iglesia Diocesana.

Desde el Secretariado se envía material para facilitar el rato de Oración y se publica en el Blog el desarrollo de la misma y quiénes participan en la misma.

Elaboración de material para la oración por las vocaciones en las parroquias.

2. ACOMPAÑAR

I. Objetivos

- Continuar o comenzar en las parroquias experiencias vocacionales con monaguillos, niños de post-Comunión, adolescentes y jóvenes.
- Favorecer medios para la difusión del acompañamiento espiritual como forma de ayuda al discernimiento vocacional de jóvenes.
- Potenciar o iniciar en los arciprestazgos algún tipo de actividad lúdica o deportiva que permita el trato con jóvenes.

II. Propuesta de actividades y calendario

- Elaboración de una publicación periódica que ofrezca pistas para el acompañamiento espiritual.
- Organizar una jornada de formación para los sacerdotes sobre el tema del acompañamiento espiritual.

3. SENSIBILIZAR

I. Objetivos

- Fomentar la cultura vocacional en los ámbitos de la Catequesis de primera Comunión, post-Comunión y Confirmación.
- Sensibilizar a los catequistas, agentes de pastoral y profesores de religión como agentes de la pastoral vocacional.
- Animar a los sacerdotes a acompañar a los chavales.
- Creación de la página Web del Secretariado.

II. Propuesta de actividades y calendario

- En colaboración con el Secretariado de Catequesis, realización de subsidios para fomentar la cultura vocacional en las sesiones de catequesis y realización de temas para la formación de catequistas en Pastoral Vocacional.

- En colaboración con el Seminario diocesano, continuar las visitas puntuales de los Seminaristas Teólogos a las comunidades parroquiales.

- Encuentro diocesano de jóvenes, en colaboración con el Secretariado de Pastoral Juvenil realizando un taller de sensibilización a través de la presencia de Jesucristo Cabeza y Pastor en el ministerio ordenado.

IGLESIA EN ESPAÑA

**JORNADA MUNDIAL DE LA VIDA CONSAGRADA,
“VEN Y SÍGUEME”
VIDA CONSAGRADA Y NUEVA EVANGELIZACIÓN**

El día 2 de febrero es la fiesta de la Presentación del Señor en el templo. Desde el año 1997, por iniciativa del beato Juan Pablo II, se celebra ese día la Jornada Mundial de la Vida Consagrada.

En ese día, miramos a la vida consagrada y a cada uno de sus miembros como un don de Dios a la Iglesia y a la humanidad. Juntos damos gracias a Dios por las Órdenes e Institutos religiosos dedicados a la contemplación o a las obras de apostolado, por las Sociedades de Vida Apostólica, por los Institutos Seculares, por el Orden de las Vírgenes, por las Nuevas Formas de Vida Consagrada.

El lema escogido para este año es: «Ven y Sígueme» (Mc 10, 21). Vida Consagrada y Nueva Evangelización. Acontece después de la celebración de la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid y en el horizonte del próximo Sínodo de los Obispos sobre el tema: la nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana (Roma, 7 al 28 de octubre de 2012).

La nueva evangelización, a la que nos convoca la Iglesia, es principalmente un desafío espiritual para salir de la indiferencia. Depende, en gran medida, de la credibilidad de nuestra vida y de la convicción de que la gracia de Dios obra y transforma hasta convertir los corazones. La nueva evangelización requiere nuevos evangelizadores.

Por lo que se refiere a la vida consagrada, el documento Lineamenta para preparar la Asamblea Sinodal afirma: «Una gran tarea en la nueva evangelización corresponde a la vida consagrada, en las antiguas y nuevas formas» (n. 8). Los consagrados están llamados por su vocación, consagración y misión a vivir un estilo de vida, que exige, en primer lugar, la santidad de vida a la que toda la Iglesia está llamada. Este estilo se expresa visiblemente en los consejos evangélicos vividos en comunidad. A través de ellos se manifiesta la radicalidad y la novedad del seguimiento de Jesucristo. La consagración es así instrumento de nueva evangelización.

El beato Juan Pablo II, en la exhortación apostólica *Vita consecrata*, en un número dedicado a la nueva evangelización, afirmaba que «para hacer frente Iglesia en España de manera adecuada a los grandes desafíos que la historia actual pone a la nueva evangelización, se requiere que la vida consagrada se deje interpelar continuamente por la Palabra revelada y por los signos de los tiempos [...] Las personas consagradas, en virtud de su vocación específica, están llamadas a manifestar la unidad entre autoevangelización y testimonio, entre renovación interior y apostólica, entre ser y actuar, poniendo de relieve que el dinamismo deriva siempre del primer elemento del binomio» (VC, 81).

El Papa Benedicto XVI, en el Encuentro con religiosas jóvenes, en la Jornada Mundial de la Juventud, al hablar de la radicalidad de la vida consagrada, les decía: «Queridas hermanas, este es el testimonio de la santidad a la que Dios os llama, siguiendo muy de cerca y sin condiciones a Jesucristo en la consagración, comunión y misión. La Iglesia necesita de vuestra fidelidad joven arraigada y edificada en Cristo. Gracias por vuestro “sí” generoso, total y perpetuo a la llamada del Amado. Que la Virgen María sostenga y acompañe vuestra juventud consagrada, con el vivo deseo de que interpele, aliente e ilumine a todos los jóvenes».

+ Vicente Jiménez Zamora,
Obispo de Santander,
Presidente de la CEVC

**MENSAJE DE LOS OBISPOS DE LA COMISIÓN EPISCOPAL
PARA LAS RELACIONES INTERCONFESIONALES CON
MOTIVO DE LA SEMANA DE ORACIÓN POR LA UNIDAD DE
LOS CRISTIANOS**

1. Los materiales para la Semana de la Unidad

Los materiales de este año para la Semana de Oración por al Unidad de los Cristianos han sido preparados por un grupo ecuménico polaco teniendo muy presente la historia civil y religiosa de su país. Polonia ha experimentado a lo largo de los siglos muchas derrotas y victorias: ha sido dividida y anexionada en distintas ocasiones por potencias extranjeras y a veces ha sido hecha desaparecer por completo del mapa de Europa; gran parte de su población ha tenido que emigrar, lo que ha causado cambios muy significativos en la distribución de la población, también en lo que se refiere a la religión; experimentó el ateísmo materialista estatal de los países que cayeron bajo la influencia de la antigua Unión Soviética después de la segunda Guerra Mundial; en ella, surgió un potente movimiento social y sindical que fue decisivo en la caída del muro de Berlín; ha sido la tierra natal de Juan Pablo II con todo lo que ha significado su pontificado para el mundo, Europa, la Iglesia y el compromiso ecuménico... Todo esto ha llevado al grupo ecuménico que ha preparado los materiales de este año a interrogarse sobre el significado de ‘victoria’ y ‘derrota’ a la luz de la fe. La reflexión sobre estos conceptos tiene una gran actualidad en nuestro mundo, y también, de manera especial en nuestra Iglesia en España, pues nos obliga a ir hasta el fondo en la cuestión de en dónde y en quién ponemos nuestra esperanza. El texto bíblico que se ha tomado como referencia se encuentra en el capítulo quince de la primera Carta del apóstol Pablo a los Corintios en el que se habla de la resurrección de Cristo y sus efectos.

El apóstol nos exhorta a dar gracias a Dios que “por medio de nuestro Señor Jesucristo nos concede la victoria” (1Co 15, 57). No es una victoria fruto de nuestro esfuerzo humano, ni una victoria según los criterios mundanos de éxito y fracaso, sino una victoria conseguida por Jesús a través del misterio pascual y en la que participamos por la fe. Al hacer nuestra la victoria del Señor nos vamos transformando y configurando a Cristo, nosotros y nuestras Iglesias y comunidades eclesiales, y vamos caminando hacia la unidad de todos los que creemos en

la victoria del Señor, según los criterios y los tiempos de Dios y no según los nuestros. Este esfuerzo ecuménico requiere paciencia, servicio, disponibilidad a abandonar algunas formas eclesiales que acaso nos sean familiares pero no se corresponden adecuadamente al significado verdadero y lleno de la experiencia cristiana, superar el deseo de competir entre nosotros, etc. Por eso, es importante escuchar la recomendación de san Pablo: “Por tanto, hermanos míos muy queridos, manteneos firmes y constantes; destacad constantemente en la tarea cristiana, seguros de que el Señor no permitirá que sea estéril vuestro afán” (1Co 15, 58).

Para los distintos días del Octavario se proponen temas para la meditación y la oración relacionados con el concepto de victoria visto a la luz de la fe y del misterio pascual. Así, se reflexiona sobre la espera paciente del Señor, Jesús como siervo doliente, la victoria sobre el mal, la paz que trae el Resucitado, el amor fiel de Dios, el buen Pastor y el Reino de Cristo.

Los obispos de la Comisión Episcopal para las Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal Española, que tiene también encomendados los temas relativos al ecumenismo y la unidad de los cristianos, consideramos que es un material muy apropiado y útil no sólo para ser utilizado durante la Semana de Oración por la Unidad, sino que también podría ser utilizado en otras ocasiones a lo largo del resto del año, y exhortamos a nuestros fieles y comunidades a aprovecharse de su riqueza. Promover la unidad de todos los bautizados nos incumbe a todos y saber ver este compromiso con los ojos de la fe y no según los criterios humanos de éxito y fracaso es fundamental. Este esfuerzo ecuménico también implica entrar en el dinamismo pascual de muerte y resurrección, configurándonos cada vez más a Cristo y dejándonos transformar por Él.

2. La Jornada Mundial de la Juventud

Del 13 al 21 de agosto se ha celebrado en Madrid la Jornada Mundial de la Juventud presidida por el Papa Benedicto XVI. Este acontecimiento, que el Papa mismo ha calificado como una “cascada de luz”,¹ aunque implique directamente a la Iglesia católica, tiene importantes repercusiones ecuménicas e interreligiosas. El lema elegido para la Jornada, tomado de la Carta de san Pablo a los Colosenses, exhorta a la firmeza en la fe y a edificar nuestras vidas sobre Cristo: “Arraigados y edificados en Cristo, firmes en la fe” (cf. Col 2, 7). El encuentro personal

con Cristo, que constituye el centro de la vida de todo cristiano, como también la firmeza en la fe, evitando todo relativismo y atajo simplista, son los pilares del diálogo ecuménico auténtico al que estamos llamados. En sus discursos, Benedicto XVI también subrayaba la importancia de la dimensión eclesial de la fe: “Pero permitidme también que os recuerde que seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguir a Jesús en solitario. Quien cede a la tentación de ir ‘por su cuenta’ o de vivir la fe según la mentalidad individualista, que predomina en la sociedad, corre el riesgo de no encontrar nunca a Jesucristo, o de acabar siguiendo una imagen falsa de Él...”

Os pido, queridos amigos, que améis a la Iglesia, que os ha engendrado en la fe, que os ha permitido conocer mejor a Cristo, que os ha hecho descubrir la belleza de su amor.” Estas palabras del sucesor de Pedro nos invitan a no cejar en nuestro esfuerzo por la plena unidad visible de la Iglesia querida por Cristo. Si es verdad que el testimonio alegre de tantos jóvenes cristianos ha cautivado a muchos, ese testimonio sería mucho más eficaz si surgiera de una plena unión visible de todos los renacidos por el bautismo. Este hecho debe alentarnos a orar con más insistencia por la unidad de los cristianos que, como sabemos, es un don de Dios y no una conquista nuestra. En la Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Madrid, participaron jóvenes de otras confesiones cristianas y católicos de otros ritos, colaborando también en la realización de algunos de los actos, como el Vía Crucis. Este es otro aspecto del compromiso ecuménico que debemos alentar: la organización de acciones conjuntas de oración y de servicio a la humanidad. Como afirmaba el Cardenal-Arzbispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española en su discurso inaugural de la XCVII Asamblea Plenaria de los obispos españoles: “No podemos desperdiciar la gracia tan singular de la JMJ de Madrid, a la que el Papa ha calificado como ‘una estupenda manifestación de fe para España y, ante todo, para el mundo’. Hemos de recoger sus frutos y hemos de aprovechar el impulso apostólico que de ella se deriva para proseguir con decisión y confianza la tarea de la nueva evangelización en todos los campos, pero en especial, en la pastoral juvenil”.²

3. Viaje apostólico a Alemania

Del peligro de “adulterar la fe cediendo a la presión de la secularización”, de la ayuda mutua que nos debemos dar los creyentes en

Cristo para evitar esto, y de lo que constituye lo esencial de la tarea ecuménica, ha hablado también el Papa Benedicto XVI en su viaje apostólico a su tierra natal, en septiembre de este año. En el histórico encuentro con los representantes del Consejo de “la Iglesia Evangélica en Alemania” en la Sala Capitular del antiguo convento agustino de Erfurt, donde vivió y estudió Lutero, el Papa señaló: Lo más necesario para el ecumenismo es sobre todo que, presionados por la secularización, no perdamos casi inadvertidamente las grandes cosas que tenemos en común, aquellas que de por sí nos hacen cristianos y que tenemos como don y tarea. Fue un error de la edad confesional haber visto mayormente aquello que nos separa, y no haber percibido en modo esencial lo que tenemos en común en las grandes pautas de la Sagrada Escritura y en las profesiones de fe del cristianismo antiguo. Este ha sido para mí el gran progreso ecuménico de los últimos decenios: nos dimos cuenta de esta comunión y, en el orar y cantar juntos, en la tarea común por el ellos cristiano ante el mundo, en el testimonio común del Dios de Jesucristo en este mundo, reconocemos esta comunión como nuestro común fundamento imperecedero.

¿Acaso es necesario ceder a la presión de la secularización, llegar a ser modernos adulterando la fe? Naturalmente, la fe tiene que ser nuevamente pensada y, sobre todo, vivida, hoy de modo nuevo, para que se convierta en algo que pertenece al presente. Ahora bien, a ello no ayuda su adulteración, sino vivirla íntegramente en nuestro hoy. Esta es una tarea ecuménica central. En ella, debemos ayudarnos mutuamente, a creer cada vez más viva y profundamente. No serán las tácticas las que nos salven, las que salven el cristianismo, sino una fe pensada y vivida de un modo nuevo, mediante la cual Cristo, y con Él, el Dios viviente, entre en nuestro mundo.³

En este mismo viaje apostólico, Benedicto XVI se encontró también con representantes de las Iglesias Ortodoxas, a los que señaló que “la Ortodoxia es la más cercana teológicamente a nosotros; católicos y ortodoxos han conservado la misma estructura de la Iglesia de los orígenes; en este sentido, todos nosotros somos ‘Iglesia de los orígenes’ que, no obstante, sigue siendo presente y nueva. Por eso, nos atrevemos a esperar que no esté muy lejano el día en que podamos celebrar de nuevo juntos la Eucaristía, aunque desde el punto de vista humano surjan repetidamente dificultades”.⁴ Una de estas dificultades se halla, evidentemente, en la cuestión del Primado de Pedro, y Benedicto XVI

comentó en ese mismo encuentro que para solventarla podría ser útil la distinción entre la naturaleza del Primado y la forma de ejercerlo que fue propuesta por Juan Pablo II en la encíclica *Ut unum sint*.

En Alemania, el Papa también se encontró con representantes de las comunidades judía y musulmana. A ellos, igual que había hecho con los cristianos separados, les exhortó a trabajar juntos por la promoción y la defensa de la vida humana y de la familia fundada en el matrimonio entre un hombre y una mujer.

4. Jornada de reflexión, diálogo y oración por la paz y la justicia en el mundo

El 27 de octubre de 2011, en el 25 aniversario de la primera Jornada Mundial de Oración por la Paz convocada por el Beato Juan Pablo II, Benedicto XVI ha querido volverse a reunir en Asís con representantes de otras Iglesias y comunidades cristianas y de diversas religiones para una “Jornada de reflexión, diálogo y oración por la paz y la justicia en el mundo”. El lema elegido era “Peregrinos de la verdad, peregrinos de la paz”. En su importante discurso en la Basílica de Santa María de los Ángeles, delante de la pequeña Iglesia de la Porciúncula, corazón del franciscanismo, el Papa habló de la incompatibilidad entre religiosidad auténtica y violencia, reconociendo los errores que los miembros de la Iglesia han podido cometer y han cometido en el pasado: A partir de la Ilustración, la crítica de la religión ha sostenido reiteradamente que la religión era causa de violencia, y con eso ha fomentado la hostilidad contra las religiones. En este punto, que la religión motive de hecho la violencia es algo que, como personas religiosas, nos debe preocupar profundamente. De una forma más sutil, pero siempre cruel, vemos la religión como causa de violencia también allí donde se practica la violencia por parte de defensores de una religión contra los otros. Los representantes de las religiones reunidos en Asís en 1986 quisieron decir —y nosotros lo repetimos con vigor y gran firmeza—, que esta no es la verdadera naturaleza de la religión. Es más bien su deformación y contribuye a su destrucción.... Aquí se coloca una tarea fundamental del diálogo interreligioso, una tarea que se ha de subrayar de nuevo en este encuentro. A este punto, quisiera decir como cristiano: Sí, también en nombre de la fe cristiana, se ha recurrido a la violencia en la historia. Lo reconocemos llenos de vergüenza. Pero es absolutamente claro que este ha sido un uso abusivo de la fe cristiana, en claro contraste con su verdadera naturaleza.

El Dios en que nosotros los cristianos creemos, es el Creador y Padre de todos los hombres, por el cual todos son entre sí hermanos y hermanas y forman una única familia. La Cruz de Cristo es para nosotros el signo del Dios que, en el puesto de la violencia, pone el sufrir con el otro y el amar con el otro. Su nombre es «Dios del amor y de la paz» (2 Co 13,11). Es tarea de todos los que tienen alguna responsabilidad de la fe cristiana el purificar constantemente la religión de los cristianos partiendo de su centro interior, para que -no obstante la debilidad del hombre- sea realmente instrumento de la paz de Dios en el mundo.⁵

5. Reciente recrudecimiento de la persecución contra los cristianos en diversos lugares

Todavía muy recientemente, en estas mismas Navidades - el mismo día de Nochebuena -, hemos vivido los atentados contra Iglesias cristianas en Nigeria, con muchas pérdidas de vidas humanas (al menos cuarenta muertos y decenas de heridos), así como el ataque, poco antes de Navidades, a una Iglesia en el estado de Kerala, en la India, donde los cristianos, cuya comunidad tiene una antigüedad de casi veinte siglos, constituyen el 20 por ciento de la población, y están perfectamente integrados en la vida social y cultural del país. Igualmente hay que mencionar el martirio de la cristiana Mariah Manisah, de dieciocho años de edad, ocurrido el 27 de noviembre pasado en la diócesis de Faisalabad, en el estado del Punjab, también en la India, por negarse a un matrimonio forzado con un joven musulmán, y a la inexorable conversión al Islam vinculada a ese matrimonio.

Estos hechos no son más que los últimos de un desgraciado rosario de atentados contra personas y lugares de culto cristianos. Lo cierto es que el setenta y cinco por ciento de las víctimas del odio religioso en el mundo son cristianos. Los atentados de Nigeria han recibido una condena generalizada, empezando por el Presidente nigeriano Goodluck Jonathan, pero, en general, la mayoría de estos hechos se silencian o pasan de puntillas por los medios de comunicación y en los organismos internacionales.

La posición de la Iglesia ante estos hechos está bien expresada por Mons. John Olorufemi, Obispo de Abuya, en Nigeria. Decía en una entrevista a Radio Vaticana al día siguiente de los atentados: “la Iglesia

católica y la Conferencia Episcopal siempre (...) hemos hecho mucho para animar y promover una vida de armonía y de respeto recíproco con la comunidad musulmana. Debemos tratar, como sea, de seguir creyendo que, a pesar de episodios como estos, vale la pena proseguir en la vía del diálogo y de la reconciliación. La inmensa mayoría de los nigerianos (musulmanes y cristianos) quiere vivir en paz, juntos. Queremos hacer ver que entre las víctimas de estos atentados también había musulmanes. Fuimos al hospital para visitar a los heridos graves. Hablé y oré con dos musulmanes”. Y también: “Desde ayer tengo en mente la Palabra de Jesús ‘no hay que temer a los que matan el cuerpo y que no pueden matar el espíritu’. No debemos temer a esta gente. No debemos dejar que maten nuestro espíritu: el espíritu de la convivencia, el espíritu de vivir juntos con los demás, el espíritu de respetarnos los unos a los otros. Hay un enorme peligro, que con este tipo de gestos se cree tensión y odio recíproco entre los cristianos y los musulmanes. Y esto sería una tragedia todavía peor. Nos han consolado mucho las palabras del Santo Padre, que ha rezado por nuestra gente. Esperamos que con las oraciones del Papa y con la ayuda de la comunidad católica volvamos a encontrar la vía de la paz”. Estas manifestaciones de cristofobia no tienen, obviamente, relación directa con la unidad de los cristianos. Pero sí que son un reclamo que hace mucho más urgente el testimonio de nuestra unidad y de nuestra solidaridad con nuestros hermanos cristianos, sean de la confesión y de la nación que sean. El verdadero motivo para la unidad, sin embargo, no nace de unas circunstancias históricas que la hacen más “útil” o más conveniente. Nace de la voluntad de Dios y de la oración de Cristo, que pidió al Padre nuestra unidad “para que el mundo crea” (Jn 17, 21). Esa voluntad de Dios corresponde, además, perfectamente con el deseo de unidad que llevamos inscrito en el corazón, unidad de la que la Iglesia es, en Cristo, signo e instrumento eficaz (cf. *Lumen gentium*, 1).

6. La tarea ecuménica en España y la Nueva Evangelización

A la luz de estas intervenciones recientes del Santo Padre, de lo que ha significado para la Iglesia que peregrina en España la Jornada Mundial de la Juventud y los frutos que está llamada a dar, de la situación de los cristianos en algunos países y de los temas que se proponen para la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de este año, los obispos de la Comisión de Relaciones Interconfesionales de la Conferencia Episcopal

Española queremos alentar a los católicos a orar con fuerza, perseverancia y confianza, por la plena unidad visible de todos los cristianos.

Unidad que es querida por Cristo y pedida por Él al Padre, que es un don, pero también una tarea de todos los bautizados y renacidos por el agua y el Espíritu. El camino hacia la unidad pasa por vivir intensamente y coherentemente la propia fe, sin adulterarla, ni ceder a las presiones del secularismo. Pasa por no avergonzarse de dar testimonio público de ella. Pasa por comprometerse con los demás cristianos, los creyentes de otras religiones y los hombres de buena voluntad por la justicia y la paz en el mundo, por la defensa y promoción de la vida humana y de la familia fundada en la unión estable y abierta a la vida de un hombre y una mujer. Pasa, en definitiva, por una conversión real y profunda, por una configuración cada vez más plena a Cristo muerto y resucitado, haciendo nuestra por la fe su victoria sobre el pecado y la muerte y manifestándola a través de nuestras obras. La nueva evangelización a la que se nos convoca pide también de todos nosotros un mayor esfuerzo ecuménico para que nuestro testimonio cristiano sea más creíble. ¡Pidamos al Señor que la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos de este año nos ayude a todos a crecer en nuestra vida cristiana y en nuestra tarea ecuménica, de modo que las personas a las que somos llamados a evangelizar con nuevo ímpetu ‘crean en el Padre y en el Hijo que ha enviado y obtengan así vida eterna’! (cf. Jn 17,3)

Los Obispos de la Comisión Episcopal de Relaciones Interconfesionales

NOTAS:

1 BENEDICTO XVI, Audiencia general, miércoles 24- 8-2011, Ecclesia 3.586/87 (3 y 10-IX-2011) p. 14; y en BENEDICTO XVI, Discursos en la Jornada Mundial de la Juventud en Madrid, edición de Jesús de las Heras Muela, BAC, Madrid 2011, p. 133.

2 ANTONIO MARÍA ROUCO VARELA, Discurso inaugural de la XCVIII Asamblea Plenaria, 21-11- 2011, Madrid, Edice, p. 18.

3 BENEDICTO XVI, Encuentro con los representantes del Consejo de la Iglesia Evangélica en Alemania, antiguo convento agustiniano de Erfurt, 23 -9-2011, Ecclesia 3.591 (8-X-2011) p. 19.

4 BENEDICTO XVI, Encuentro con representantes de las Iglesias ortodoxas y ortodoxas orientales, Discurso del Santo Padre, Hörsaal del Seminario de Friburgo de Brisgovia, 24 -9-2011, en Ecclesia 3.591 (8-10-2011) p. 26.

5 BENEDICTO XVI, Jornada de reflexión, diálogo y oración por la paz y la justicia en el mundo: “Peregrinos de la verdad, Peregrinos de la paz”, Intervención del Santo Padre, Asís, Basílica de Sta. Mª de los Ángeles, 27-10-2011, Ecclesia 3.596 (12-XI-2011) p. 27

DECLARACIÓN DE LA RENTA 2011 (IRPF 2010)

Las declaraciones a favor de la Iglesia Católica vuelven a aumentar en 2011

En la última declaración de la Renta, de 2011, correspondiente al IRPF de 2010, el número de declaraciones con asignación a favor de la Iglesia Católica se ha incrementado en 194.685. El número total de declaraciones a favor de la Iglesia se ha elevado a 7.454.823. En los últimos cinco años, se ha producido un aumento de casi un millón de declaraciones (exactamente 971.643). Si tenemos en cuenta que el 23,8% de las declaraciones que se presentaron fueron conjuntas, podemos estimar que en la pasada primavera más de 9,2 millones de contribuyentes asignaron a favor de la Iglesia Católica. El porcentaje sube en casi 1 punto (0,96%) y se sitúa en el 35,71%. Casi 200.000 declaraciones más que el año pasado, pero 1.162.820 de euros menos, a causa de la crisis.

Como ya sucedió el año pasado, el impacto de la crisis se ha notado, a nivel general, no solo en la disminución del número total de declaraciones presentadas, sino también en el monto global de la cuota íntegra, que ha experimentado un descenso muy significativo. También la cantidad global correspondiente a la Iglesia ha sido menor que el año anterior: 248,3 millones de euros, en lugar de los 249,4 del pasado ejercicio (es decir 1.162.820 euros menos). Si la disminución no ha sido aún mayor es gracias al incremento del número de declaraciones, que ha compensado algo el descenso general de las magnitudes mencionadas.

Elementos para la interpretación

Para una correcta interpretación del significado de estos datos es necesario recordar que, desde el 1º de enero de 2007, el incremento del coeficiente al 0,7% fue acompañado de la eliminación de la exención del IVA, lo que significaba hasta esa fecha para las instituciones de la Iglesia un ahorro aproximado de 30 millones de euros. Por otro lado, hay que valorar también el hecho de que, con el nuevo sistema, el Estado no garantiza ya ningún mínimo para el sostenimiento básico de la Iglesia. Ha dejado de existir el llamado “complemento presupuestario”, de modo que la Iglesia, para su sostenimiento, solo recibe lo que resulta de la asignación voluntaria de los contribuyentes y nada de los Presupuestos Generales del Estado.

Valoración de los datos

El porcentaje sube hasta el 35,71% La Conferencia Episcopal Española (CEE) considera que, a pesar del contexto general de crisis económica, los resultados de este ejercicio son positivos y permitirán mantener el sostenimiento de las actividades básicas de la Iglesia en niveles de eficacia y austeridad semejantes a los que han venido siendo habituales hasta ahora. La decisión personal de los contribuyentes a la hora de marcar la casilla seguirá siendo fundamental. Pueden hacerlo o bien solo para la Iglesia Católica, o bien conjuntamente para la Iglesia Católica y para los llamados “Otros fines sociales”. Ninguna de las dos opciones significa que el contribuyente vaya a tener que pagar más ni que le vayan a devolver menos.

El importante aumento en el número de personas que año tras año deciden asignar a favor de la Iglesia muestra que la percepción real que la sociedad tiene de la Iglesia es positiva. La CEE agradece su colaboración a todos los contribuyentes que han marcado la casilla de la Iglesia Católica en su Declaración de la Renta, en especial a los muchos que lo han hecho por primera vez este año, y recuerda que las otras formas de colaboración al sostenimiento de la Iglesia, como son por ejemplo las colectas o las suscripciones, continúan siendo absolutamente indispensables.

La CEE tiene la intención de seguir trabajando para informar acerca de la labor de la Iglesia y para animar a que, como está sucediendo, sigan siendo cada vez más quienes marquen la X en su Declaración a favor de la Iglesia. Marcar la casilla no cuesta nada y, sin embargo, rinde mucho.

La labor religiosa y espiritual de la Iglesia, ya de por sí de gran significado social, lleva además consigo otras funciones sociales: la enseñanza; la atención integral a los niños, los ancianos, los discapacitados; la acogida de los inmigrantes; la ayuda personal e inmediata a quienes la crisis económica está pone en dificultades; los misioneros en los lugares más pobres de la tierra. Todo ello surge de las vidas entregadas y de la generosidad suscitada en quienes han encontrado su esperanza en la misión de la Iglesia. Con poco dinero, y gracias a la generosidad de millones de personas de todo el mundo, la Iglesia sigue haciendo mucho por tantos que todavía necesitan tanto.

15 de febrero, 2012

LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA DA A CONOCER LA FIGURA DE SAN JUAN DE ÁVILA, PRÓXIMO DOCTOR DE LA IGLESIA

La Conferencia Episcopal Española (CEE) quiere dar a conocer la figura de San Juan de Ávila, patrono del clero español, que será proclamado próximamente Doctor de la Iglesia Universal. Para ello, durante los próximos meses, llevará a cabo diversos actos de preparación, de cara a la ceremonia de proclamación que tendrá lugar en Roma, y está elaborando un plan de comunicación para difundir a la opinión pública diversos aspectos sobre su persona y su obra.

Hasta el momento se han dado los primeros pasos para elaborar una identidad corporativa: se ha creado un logotipo, una página web (<http://sanjuandeavila.conferenciaepiscopal.es>) y una cuenta en twitter (@sjuandeavila_d), en la que desde hoy, todos los que lo deseen, podrán “seguir” a San Juan de Ávila.

Los trabajos están coordinados por la Junta San Juan de Ávila, Doctor de la Iglesia, que está compuesta por los siguientes miembros:

- Mons. D. Demetrio Fernández González, Obispo de Córdoba (Presidente).
- Mons. D. Juan José Asenjo Pelegrina, Arzobispo de Sevilla.
- Mons. D. Francisco Javier Martínez Fernández, Arzobispo de Granada.
- Mons. D. Santiago García Aracil, Arzobispo de Mérida-Badajoz.
- Mons. D. Juan del Río Martín, Arzobispo Castrense.
- Mons. D. Antonio Algora Hernando, Obispo de Ciudad Real.
- Mons. D. Ramón del Hoyo López, Obispo de Jaen.
- Mons. D. Jesús Catalá Ibáñez, Obispo de Málaga.
- Mons. D. Josep Àngel Sáiz Meneses, Obispo de Tarrasa.
- Rvdo. D. Santiago Bohígues Fernández, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal del Clero.
- Rvdo. D. Ángel Pérez Pueyo, Director del Secretariado de la Comisión Episcopal de Seminarios.
- Dña. Encarnación González Rodríguez, Postuladora de la Causa de Doctorado y Directora de la Oficina para las Causas de los Santos.

- D. Isidro Catela Marcos, Director de la Oficina de Información de la CEE.

Benedicto XVI lo anunció durante la JMJ Madrid-2011

El Papa Benedicto XVI anunció en la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011, al finalizar la Eucaristía con seminaristas de todo el mundo en la Catedral de Santa María la Real de la Almudena, que san Juan de Ávila, sería proclamado Doctor de la Iglesia.

El Cardenal Rouco, Arzobispo de Madrid y Presidente de la Conferencia Episcopal Española (CEE), agradeció al Santo Padre el “haber acogido nuestra súplica y la de muchos otros obispos y fieles de todo el mundo”. La CEE ha promovido la Causa del Doctorado. Fue la XII Asamblea Plenaria (5-11 de julio de 1970) la que acordó que se solicitara a la Santa Sede la declaración de san Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal y encargó preparar los trabajos y tramitar la solicitud a la entonces “Junta de Canonización” que comenzó a trabajar en 1971, ya con el nombre de “Junta pro Doctorado de san Juan de Ávila”. Durante estos años la CEE ha realizado numerosas acciones difusoras de la figura y doctrina del Santo Maestro.

El 10 de abril de 2010, la Postuladora entregó la Positio en la Congregación de las Causas de los Santos. El 18 de diciembre de 2010 tuvo lugar el Congreso Peculiar de los Consultores Teólogos de la Congregación de las Causas de los Santos en orden al Doctorado del Maestro Ávila. Todos los votos fueron afirmativos. Posteriormente, la Congregación Ordinaria de Cardenales y Obispos miembros de la Congregación para las Causas de los Santos propuso unánimemente al Santo Padre la declaración de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia.

Requisitos para que un santo sea proclamado Doctor de la Iglesia

Doctor de la Iglesia es el título que el Papa otorga oficialmente a algunos santos para proponerlos a los fieles de todos los tiempos como eminentes maestros de la fe.

El punto decisivo para que un santo sea proclamado Doctor de la Iglesia es que su doctrina haya sido declarada eminente, que haya gozado de un particular carisma de sabiduría, dado por el Espíritu Santo para el bien de la Iglesia, comprobado y ratificado por la influencia benéfica en el pueblo de Dios. Un Maestro, un Doctor de la Iglesia es, pues, quien ha estudiado y contemplado con singular clarividencia los misterios más profundos de la fe y es capaz de exponerlos a los fieles de modo que les sirvan de guía en su formación y en su vida espiritual.

Hasta el momento, los Doctores de la Iglesia son 33. El primero, San Atanasio de Alejandría (c.296-373) y la última Santa Teresa del Niño Jesús (1873-1897), carmelita descalza, que Juan Pablo II proclamó Doctora en el año 1997. Curiosamente, el Papa polaco también anunció el Doctorado de Santa Teresita en el transcurso de una Jornada Mundial de la Juventud (París).

Biografía de San Juan de Ávila

San Juan de Ávila nació en Almodóvar del Campo (Ciudad Real) el día la Epifanía, 6 de enero de 1499 ó 1500 y murió en Montilla (Córdoba), el 10 de mayo de 1569.

Comenzó los estudios de Leyes en la Universidad de Salamanca, pero los abandonó al concluir el cuarto curso debido a una profunda experiencia de conversión. Con el propósito de hacerse sacerdote y marchar después como misionero a las Indias, en 1520 fue a estudiar Artes y Teología a la Universidad de Alcalá, recién fundada por el Cardenal Cisneros y abierta a las diversas corrientes del humanismo renacentista. En 1526, recibió la ordenación de presbítero y celebró la primera Misa solemne en la parroquia de su pueblo. Para festejar su sacerdocio, invitó a su mesa a 12 pobres y decidió vender su cuantiosa fortuna procedente de las minas de plata que poseía la familia y darlo todo a los más necesitados.

Fue amigo y consejero de grandes santos como santa Teresa de Jesús, san Juan de la Cruz, san Ignacio de Loyola, san Francisco de Borja, santo Tomás de Villanueva, san Juan de Ribera o san Pedro de Alcántara, entre otros.

Llevó una vida intensa, dedicada particularmente a la oración, a la predicación y a la formación específica de quienes se preparaban para el sacerdocio.

Tras conocerle, y seguir sus predicaciones, fueron muy sonadas algunas conversiones como la del Marqués de Lombay, que llegó a ser san Francisco de Borja, o la de Juan Ciudad -san Juan de Dios- y, sobre todo, su dedicación a la gente sencilla junto con la fundación varios colegios para la formación de los niños y jóvenes. El Maestro Ávila fundó incluso una Universidad, la de Baeza (Jaén), que durante siglos fue un destacado referente para la cualificada formación de los sacerdotes.

Entre su abundante obra, destaca el Audi, filia; Memoriales; Tratado del amor de Dios; Tratado sobre el sacerdocio; Pláticas; Sermones; así como un abundante epistolario, un catecismo y una peculiar obra en verso: Doctrina cristiana, concebida para que la cantaran los niños.

San Juan de Ávila fue declarado patrono del clero secular español en 1946 por Pío XII y canonizado en 1970 por Pablo VI

23 de febrero, 2012

**NOTA DE LA SUBCOMISIÓN EPISCOPAL PARA LA FAMILIA Y
DEFENSA DE LA VIDA CON OCASIÓN DE
LA JORNADA POR LA VIDA 2012**

Amar y cuidar toda vida humana. 26 de marzo, 2012

Tomando la imagen de la parábola de Jesús sobre el Reino, también se puede comparar la vida de cada hombre con un grano de mostaza. Al sembrarlo en la tierra es la semilla más pequeña, pero después brota, se hace más alta que las demás hortalizas y echa ramas tan grandes que los pájaros pueden cobijarse y anidar en ella (Mc 4, 29-32). La vida humana naciente encierra en sí la esperanza de una plenitud, llena de promesas e ilusiones. «Cada vida humana aparece ante nosotros como algo único, irrepetible e insustituible; su valor no se puede medir en relación con ningún objeto, ni siquiera por comparación con ninguna otra persona; cada ser humano es, en este sentido, un valor absoluto»¹.

Todos los seres humanos son iguales en el derecho a la vida. Esta igualdad es la base de toda auténtica relación social, que, para ser verdadera, debe fundamentarse sobre la verdad y la justicia, reconociendo y tutelando a cada hombre y a cada mujer como persona y no como una cosa de la que se puede disponer². Además, la encarnación de Jesucristo ha elevado al nivel más alto la dignidad de la vida humana.

Cuando la vida terrena se entiende tal y como la ha revelado Dios - un paso hacia otra vida plena y definitiva-, entonces cada detalle de esta vida humana cobra un relieve y un colorido solo comparables a las infinitas riquezas a que está destinada. Por eso la fe cristiana descubre al hombre el incalculable valor de esta vida³. La grandeza y dignidad de la vida humana exigen su respeto y cuidado desde su inicio en la concepción hasta la muerte natural. De aquí, el rechazo absoluto a la eliminación directa y voluntaria de la vida humana en su inicio.

La Iglesia se siente interpelada en esta Jornada por la Vida porque se sabe profundamente implicada en el destino de los hombres de nuestro tiempo.

“Amar y cuidar toda vida humana”. Con este lema queremos reflexionar en esta Jornada para promover una cultura a favor de la familia y de la vida. Debemos evitar que la cultura de la muerte promueva en la

legislación agresiones contra la vida, presentadas como si fuesen manifestaciones de progreso o incluso como muestras de humanitarismo⁴.

El amor a la persona lleva consigo el respeto a la vida naciente desde la fecundación y el cuidado a las madres embarazadas, de modo que puedan llevar a término su vocación maternal, en lo posible, en un entorno familiar adecuado. De ahí que la familia sea fundamental en el itinerario educativo y para el desarrollo de las personas y de la sociedad. Es necesario elaborar políticas familiares justas que favorezcan la institución familiar, y promover leyes que ayuden al desarrollo de una cultura de la vida para crecer en humanidad.

La apertura a la vida es signo de apertura al futuro. En este contexto hemos recibido con satisfacción la reciente sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea⁵, que prohíbe patentar los procedimientos que utilicen células madre embrionarias humanas y que considera a todo óvulo humano a partir de la fecundación como «embrión humano». Además, se incluye en el mismo contexto a los embriones procedentes de trasplante nuclear (una técnica que está autorizada en España por la Ley de Reproducción Asistida de 2006) y a los óvulos no fecundados estimulados para dividirse y desarrollarse por partenogénesis. Por otra parte, una resolución de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa condena la selección prenatal del sexo⁶.

La vida de cada persona es un retablo maravilloso. Una actitud contemplativa, de respeto, de admiración y de agradecimiento es necesaria para valorar adecuadamente ese retablo de la existencia humana. Un ser humano no pierde nunca su dignidad sea cual sea la circunstancia física, psíquica o relacional en la que se encuentre. Toda persona enferma merece, y exige, un respeto incondicional, y su vida nunca puede ser valorada desde el criterio exclusivo de la calidad o del bienestar subjetivo. De aquí el interés de la Iglesia por cuidar y promover la vida de los enfermos y ancianos. En la ancianidad, cuando la persona humana se debilita y va perdiendo facultades, aumentan las enfermedades y dolencias y se acentúan los problemas de la soledad y el sufrimiento. Si a esto añadimos que algunas concepciones de la existencia se rigen por los criterios de ‘calidad de vida’, definida principalmente por el bienestar subjetivo, las palabras ‘enfermedad’, ‘dolor’ y ‘muerte’ pierden su sentido humano más genuino y profundo. Y, así, incluso se pretende justificar el

suicidio asistido como si fuera un acto humano responsable y heroico. En ningún caso se puede aceptar la legitimación social de la eutanasia⁷. Suprimir el cuadro porque tenga sombras, minusvalorar la vida por las dificultades que plantea o puede plantear, no soluciona nada. La muerte no debe ser causada, por una acción u omisión, ni siquiera con el fin de eliminar el dolor⁸.

Gracias a Dios, también en este tema aparecen luces en el horizonte: el Consejo de Europa ha aprobado, el pasado 25 de enero, una Resolución 9 en la que se dictamina que «la eutanasia, en el sentido de la muerte intencional, por acción u omisión, de un ser humano en función de su presunto beneficio, debe ser prohibida siempre», y especifica que «en caso de duda, la decisión siempre debe ser pro-vida y a favor de la prolongación de la vida».

El Evangelio de la vida fortalece la razón humana para entender la verdadera dignidad de las personas y respetarlas. Nuestra fe confirma y supera lo que intuye el corazón humano: que la vida es capaz de trascender sus precarias condiciones temporales y espaciales, porque está llamada a la gloria eterna. Jesucristo resucitado pone ante nuestros ojos el futuro que Dios ofrece a la vida de cada ser humano¹⁰.

La Iglesia nos invita a caer en la cuenta de que la familia es el lugar natural del origen y del ocaso de la vida. Si es valorada y reconocida como tal, no será la falsa compasión, que mata, la que tenga la última palabra, sino el amor verdadero, que vela por la vida, aun a costa del propio sacrificio¹¹.

Implorando la protección de María, madre de la Vida, sobre todos los que por el dolor y el sufrimiento sienten la amenaza de la muerte, os animamos a promover una cultura de la vida y de la familia que haga posible el respeto a todo ser humano.

- + Juan Antonio Reig Plà, Obispo de Alcalá de Henares,
Presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida
- + Francisco Gil Hellín, Arzobispo de Burgos,
- + Mario Iceta Gavicagogeascoa, Obispo de Bilbao
- + Gerardo Melgar Viciosa, Obispo de Osma-Soria
- + José Mazuelos Pérez, Obispo de Jerez de la Frontera
- + Carlos Manuel Escribano Subías, Obispo de Teruel y Albarracín

NOTAS

1. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, Declaración con motivo del “Proyecto de Ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida” n. 5.
2. Cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 58.
3. Cf. Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, 22; Juan Pablo II, *Veritatis splendor*, 2
4. Cf. Conferencia Episcopal Española, Nota de la Subcomisión Episcopal para la Familia y la defensa de la Vida, 1-II-1998.
5. Cf. Sentencia del Tribunal de Justicia de 18 de octubre de 2011.
6. Cf. Benedicto XVI, Discurso al Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede, 9-I-12
7. Cf. Comisión Permanente de la Conferencia Episcopal Española, declaración con motivo del “Proyecto de ley reguladora de los derechos de la persona ante el proceso final de la vida” n. 7
8. Cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 65.
9. Resolución 1859 (2012)
10. Cf. Juan Pablo II, *Evangelium vitae*, 8
11. *Ibíd.*, 15.

NOTA DE PRENSA FINAL XCIX ASAMBLEA PLENARIA DE LA CEE

Los obispos españoles han celebrado, del lunes 23 al viernes 27 de abril, la XCIX Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

Han participado 75 de los 76 obispos que hay actualmente en activo: 2 cardenales, 13 arzobispos más el Ordinario castrense, 53 diocesanos y 7 auxiliares. También han asistido varios obispos eméritos. No ha podido estar presente el Obispo de Girona, Mons. D. Francesc Pardo Artigas, quien representa a la CEE en el VII Congreso Mundial de Pastoral del Turismo que se celebra en Cancún (México) del 23 al 27 de abril. El Obispo de Orense, Mons. D. José Leonardo Lemos Montanet, ha participado por primera vez tras su ordenación episcopal el pasado 11 de febrero. El prelado ha quedado adscrito a la Subcomisión Episcopal de Catequesis.

La Asamblea ha tenido un recuerdo especial para los tres obispos fallecidos desde la última Plenaria. El 6 de abril falleció el Obispo emérito de Tenerife, Mons. D. Felipe Fernández García; el 18 de abril, el Obispo emérito de Tui-Vigo, Mons. D. José Cerviño Cerviño; y el pasado sábado, 21 de abril, el emérito de Calahorra y La Calzada-Logroño, Mons. D. Ramón Búa Otero. Asimismo, durante la reunión de la Asamblea Plenaria, los obispos han tenido noticia del fallecimiento de Mons. D. José M^a Eguaras Iriarte, presbítero, Canónigo de la Catedral de Málaga, que fue Vicesecretario para Asuntos Generales de la CEE, desde su constitución en 1966 hasta el año 1993, en que se jubiló. La Asamblea le ha recordado con gratitud y el Cardenal Rouco ha enviado una carta de pésame al Obispo de Málaga en nombre de los obispos miembros de la Conferencia Episcopal Española.

Discurso inaugural del Cardenal Rouco

El Arzobispo de Madrid y Presidente de la CEE, Cardenal Antonio M^a Rouco Varela, adelantó en el discurso inaugural las líneas centrales del nuevo Plan Pastoral, el octavo en la historia de la CEE. Este Plan Pastoral se aprueba en el contexto de la “Nueva Evangelización” y del Año de la Fe, anunciado por Benedicto XVI y que comenzará el próximo 11 de octubre.

La coincidencia del quinquenio del nuevo Plan Pastoral con los cincuenta años del comienzo y de la clausura del Concilio Vaticano II proporciona una buena ocasión –tal y como subrayó el Cardenal Rouco - para “redoblar el empeño que venimos sosteniendo en la recepción cada vez más viva y fiel de sus enseñanzas”.

El Cardenal Rouco Varela también se refirió en su discurso a la situación social que estamos atravesando y afirmó que “es nuestro deber ayudar al análisis cultural y moral necesario para llegar al fondo de las causas de la situación difícilísima que vivimos”. En este sentido advirtió que “si no se sigue el camino que hace posible la caridad no será posible una buena solución de la crisis” y que “sin fe no puede haber verdadera caridad, capaz de despejar los obstáculos para esa imprescindible libertad espiritual que da frutos abundantes de justicia, solidaridad y paz”.

Los obispos se han hecho eco en la Asamblea de estas palabras del Cardenal y han reconocido expresamente el gran trabajo que, en particular en esta difícil coyuntura, se viene haciendo en las Cáritas parroquiales, diocesanas y Federación Española, así como el empeño de solidaridad cristiana de otras instituciones católicas y de los fieles. Los obispos apelan a seguir en la práctica de la comunicación cristiana de bienes para seguir ayudando espiritual y materialmente a las personas más afectadas por la crisis.

Saludo del Nuncio

El Nuncio de Su Santidad en España, Mons. D. Renzo Fratini, en su saludo a la Plenaria, resaltó la importancia de distintos temas que ha abordado la Asamblea estos días. Mons. Fratini manifestó su alegría por la próxima Declaración del Doctorado de san Juan de Ávila que será “sin duda un gran bien para toda la Iglesia”.

Nuevos Leccionarios para el Año Litúrgico 2012-2013

La Asamblea Plenaria ha aprobado los Leccionarios básicos que se usarán el próximo Año Litúrgico 2012-2013 en la celebración de la Santa Misa. Estos nuevos leccionarios incorporan el texto de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la Conferencia Episcopal Española. Se trata del Leccionario dominical y festivo del Ciclo C (III), el Leccionario ferial para

los años impares (IV impar) y el Leccionario para las ferias de Adviento, Navidad, Cuaresma y Pascua (VII). También se ha aprobado la nueva traducción de los Praenotanda, que se incluyen en todos los Leccionarios. Todo ha de recibir ahora la recognitio de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos.

Plan Pastoral de la CEE

Los obispos han aprobado el Plan Pastoral de la CEE que lleva por título, “La nueva evangelización desde la Palabra de Dios. Por tu Palabra, echaré las redes (Lc 5,5)”, que tendrá vigencia hasta el año 2015.

El nuevo Plan Pastoral está inspirado por las recientes visitas del Papa Benedicto XVI a España. De hecho, los obispos decidieron aplazar su redacción con el fin de incluir las enseñanzas que el Santo Padre impartió durante la Jornada Mundial de la Juventud Madrid 2011. Otros acontecimientos que han estado presentes en la redacción del Plan son la anunciada proclamación de san Juan Ávila como Doctor de la Iglesia; la próxima celebración del quinto centenario del nacimiento de santa Teresa de Jesús; y la publicación de la Sagrada Biblia. Versión oficial de la CEE.

El Plan Pastoral se desarrolla dentro del período en el que conmemoraremos el 50º aniversario de la apertura y de la clausura del Concilio Vaticano II. El Año de la fe, convocado por Benedicto XVI, será ocasión propicia para volver sobre el Concilio. Por ello, el Plan prevé que en los próximos años se vuelva a impulsar la recepción de la herencia conciliar, mostrando la riqueza de los textos conciliares en continuidad con la Tradición viva de la Iglesia. En este sentido, el Plan Pastoral recoge como acción culminante del quinquenio la celebración, en el año 2015, de un Congreso que conmemore el 50º aniversario del Concilio.

En el contexto del mencionado Año de la Fe, el Plan Pastoral recuerda, con palabras del Papa Benedicto XVI, que “por la fe, los mártires entregaron su vida como testimonio de la verdad del Evangelio, que los había transformado y hecho capaces de llegar hasta el mayor don del amor con el perdón de sus perseguidores”. La Iglesia que peregrina en España ha sido agraciada con un gran número de estos testigos privilegiados del Señor y en particular se destaca en el texto del Plan Pastoral a los mártires del siglo XX que son grandes intercesores y “un estímulo muy valioso para

una profesión de fe íntegra y valerosa”. Unos mil de ellos ya han sido canonizados o beatificados y otro buen número será beatificado próximamente. En concreto, el Plan recoge como otra de sus acciones la preparación y celebración, en Octubre de 2013, de una ceremonia de beatificación de mártires del siglo XX en España. El lugar en el que se realizará se decidirá oportunamente.

El texto del Plan Pastoral, que ahora ha sido aprobado, se hará público una vez introducidas las aportaciones que los obispos han hecho en esta Asamblea Plenaria.

Mensaje sobre el Doctorado de San Juan de Ávila

La Plenaria ha aprobado un breve Mensaje, dirigido a todo el pueblo de Dios, con motivo de la próxima proclamación de San Juan de Ávila como Doctor de la Iglesia Universal. En el texto, se explica qué es un Doctor de la Iglesia, se presentan los rasgos fundamentales de la vida y obra del Maestro Ávila, y se invita a peregrinar a Roma para asistir a la celebración de su proclamación como Doctor de la Iglesia. Se adjunta el texto íntegro del Mensaje.

Con el mismo motivo, la Asamblea ha aprobado también un Comunicado más amplio, que se publicará próximamente.

Congreso de Pastoral Juvenil en Valencia

Los obispos han conocido los últimos preparativos para la celebración de un Congreso Nacional de Pastoral Juvenil, que estaba incluido en el anterior Plan Pastoral de la CEE y que decidió aplazarse hasta después de la JMJ Madrid 2011. Está dirigido a agentes de pastoral juvenil, lleva por lema También vosotros daréis testimonio (Jn 15, 27) y se celebrará en Valencia del 1 al 4 de noviembre de 2012.

Otros documentos de la CEE

La Plenaria ha aprobado los documentos “La verdad del amor humano. Orientaciones sobre el amor conyugal, la ideología de género y la legislación familiar”, que ha presentado la Comisión Episcopal de Apostolado Seglar y “Vocaciones sacerdotales para el siglo XXI”, que ha

presentado la Comisión Episcopal de Seminarios y Universidades. Estos textos tendrán la autoría de la Asamblea Plenaria, pero pasarán a la próxima reunión de la Comisión Permanente, quien dará su aprobación a las últimas redacciones hechas con las aportaciones que los obispos han realizado en estos días.

Otros temas del orden del día

En la Asamblea se ha informado también sobre diversos asuntos de seguimiento y sobre las actividades de las distintas Comisiones Episcopales. Además, se han aprobado las intenciones de la CEE para el Apostolado de la Oración para 2013.

Por otra parte, se ha erigido canónicamente y se han aprobado los estatutos de las Fundaciones privadas “Fundación Educativa Escolapias”, “Fundación Escolapias Montal” y “Fundació Escolàpies”. Y se ha aprobado la modificación de los estatutos del Movimiento Familiar Cristiano y de Manos Unidas.

SANTA SEDE

**HOMILÍA DEL PAPA, BENEDICTO XVI, DURANTE LA
SANTA MISA EN LA SOLEMNIDAD DE SANTA MARÍA, MADRE
DE DIOS. XLV JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ**

Queridos hermanos y hermanas:

En el primer día del año, la liturgia hace resonar en toda la Iglesia extendida por el mundo la antigua bendición sacerdotal que hemos escuchado en la primera lectura: «El Señor te bendiga y te proteja, ilumine su rostro sobre ti y te conceda su favor. El Señor se fije en ti y te conceda la paz» (Nm 6,24-26). Dios, por medio de Moisés, confió esta bendición a Aarón y a sus hijos, es decir, a los sacerdotes del pueblo de Israel. Es un triple deseo lleno de luz, que brota de la repetición del nombre de Dios, el Señor, y de la imagen de su rostro. En efecto, para ser bendecidos hay que estar en la presencia de Dios, recibir su Nombre y permanecer bajo el haz de luz que procede de su rostro, en el espacio iluminado por su mirada, que difunde gracia y paz.

Los pastores de Belén, que aparecen de nuevo en el Evangelio de hoy, tuvieron esta misma experiencia. La experiencia de estar en la presencia de Dios, de su bendición, no en la sala de un palacio majestuoso, ante un gran soberano, sino en un establo, delante de un «niño acostado en el pesebre» (Lc 2,16). De ese niño proviene una luz nueva, que resplandece en la oscuridad de la noche, como podemos ver en tantas pinturas que representan el Nacimiento de Cristo. La bendición, en efecto, viene de él: de su nombre, Jesús, que significa «Dios salva», y de su rostro humano, en el que Dios, el Omnipotente Señor del cielo y de la tierra, ha querido encarnarse, esconder su gloria bajo el velo de nuestra carne, para revelarnos plenamente su bondad (cf. Tt 3,4).

María, la virgen, esposa de José, que Dios ha elegido desde el primer instante de su existencia para ser la madre de su Hijo hecho hombre, ha sido la primera en ser colmada de esta bendición. Ella, según el saludo de santa Isabel, es «bendita entre las mujeres» (Lc 1,42). Toda su vida está iluminada por el Señor, bajo el radio de acción del nombre y el rostro de Dios encarnado en Jesús, el «fruto bendito de su vientre». Así nos la presenta el Evangelio de Lucas: completamente dedicada a conservar y meditar en su corazón todo lo que se refiere a su hijo Jesús (cf. Lc 2,19.51). El misterio de su maternidad divina, que celebramos hoy,

contiene de manera sobreabundante aquel don de gracia que toda maternidad humana lleva consigo, de modo que la fecundidad del vientre se ha asociado siempre a la bendición de Dios. La Madre de Dios es la primera bendecida y quien porta la bendición; es la mujer que ha acogido a Jesús y lo ha dado a luz para toda la familia humana. Como reza la Liturgia: «Y, sin perder la gloria de su virginidad, derramó sobre el mundo la luz eterna, Jesucristo, Señor nuestro» (Prefacio I de Santa María Virgen).

María es madre y modelo de la Iglesia, que acoge en la fe la Palabra divina y se ofrece a Dios como «tierra fecunda» en la que él puede seguir cumpliendo su misterio de salvación. También la Iglesia participa en el misterio de la maternidad divina mediante la predicación, que siembra por el mundo la semilla del Evangelio, y mediante los sacramentos, que comunican a los hombres la gracia y la vida divina. La Iglesia vive de modo particular esta maternidad en el sacramento del Bautismo, cuando engendra hijos de Dios por el agua y el Espíritu Santo, el cual exclama en cada uno de ellos: «Abbà, Padre» (Ga 4,6). La Iglesia, al igual que María, es mediadora de la bendición de Dios para el mundo: la recibe acogiendo a Jesús y la transmite llevando a Jesús. Él es la misericordia y la paz que el mundo por sí mismo no se puede dar y que necesita tanto o más que el pan.

Queridos amigos, la paz, en su sentido más pleno y alto, es la suma y la síntesis de todas las bendiciones. Por eso, cuando dos personas amigas se encuentran se saludan deseándose mutuamente la paz. También la Iglesia, en el primer día del año, invoca de modo especial este bien supremo, y, al igual que la Virgen María, lo hace mostrando a todos a Jesús, ya que, como afirma el apóstol Pablo, «él es nuestra paz» (Ef 2,14), y al mismo tiempo es el «camino» por el que los hombres y los pueblos pueden alcanzar esta meta, a la que todos aspiramos. Así pues, con este deseo profundo en el corazón, me alegra acogerlos y saludaros a todos los que habéis venido a esta Basílica de San Pedro en esta XLV Jornada Mundial de la Paz: a los Señores Cardenales; los Embajadores de tantos países amigos que, más que nunca en esta ocasión comparten conmigo y con la Santa Sede la voluntad de renovar el compromiso por la promoción de la paz en el mundo; al Presidente del Consejo Pontificio «Justicia y Paz» que, junto con el Secretario y los colaboradores, trabajan de modo especial para esta finalidad; los demás Obispos y Autoridades presentes; a

los representantes de las Asociaciones y Movimientos eclesiales y a todos vosotros, queridos hermanos y hermanas, de modo particular los que trabajáis en el campo de la educación de los jóvenes. En efecto, como bien sabéis, mi Mensaje de este año sigue una perspectiva educativa.

«Educar a los jóvenes en la justicia y la paz» es la tarea que atañe a cada generación y, gracias a Dios, la familia humana, después de las tragedias de las dos grandes guerras mundiales, ha mostrado tener cada vez más conciencia de ello, como lo demuestra, por una parte las declaraciones e iniciativas internacionales y, por otra, la consolidación entre los mismos jóvenes, en los últimos decenios, de muchas y diferentes formas de compromiso social en este campo. Educar en la paz forma parte de la misión que la Comunidad eclesial ha recibido de Cristo, forma parte integrante de la evangelización, porque el Evangelio de Cristo es también el Evangelio de la justicia y la paz. Pero la Iglesia en los últimos tiempos se ha hecho portavoz de una exigencia que implica a las conciencias más sensibles y responsables por la suerte de la humanidad: la exigencia de responder a un desafío tan decisivo como es el de la educación. ¿Por qué «desafío»? Al menos por dos motivos: en primer lugar, porque en la era actual, caracterizada fuertemente por la mentalidad tecnológica, querer no solo instruir sino educar es algo que no se puede dar por descontado sino que supone una elección; en segundo lugar, porque la cultura relativista plantea una cuestión radical: ¿Tiene sentido todavía educar? Y, al fin y al cabo, ¿para qué educar?

Lógicamente no podemos abordar ahora estas preguntas de fondo, a las que ya he tratado de responder en otras ocasiones. En cambio, quisiera subrayar que, frente a las sombras que hoy oscurecen el horizonte del mundo, asumir la responsabilidad de educar a los jóvenes en el conocimiento de la verdad, en los valores y en las virtudes fundamentales, significa mirar al futuro con esperanza. La formación en la justicia y la paz tiene que ver también con este compromiso por una educación integral. Hoy, los jóvenes crecen en un mundo que se ha hecho, por decirlo así, más pequeño, y en donde los contactos entre las diferentes culturas y tradiciones son constantes, aunque no sean siempre inmediatos. Para ellos es hoy más que nunca indispensable aprender el valor y el método de la convivencia pacífica, del respeto recíproco, del diálogo y la comprensión. Por naturaleza, los jóvenes están abiertos a estas actitudes, pero precisamente la realidad social en la que crecen los puede llevar a pensar y

actuar de manera contraria, incluso intolerante y violenta. Solo una sólida educación de sus conciencias los puede proteger de estos riesgos y hacerlos capaces de luchar contando siempre y solo con la fuerza de la verdad y el bien. Esta educación parte de la familia y se desarrolla en la escuela y en las demás experiencias formativas. Se trata esencialmente de ayudar a los niños, los muchachos, los adolescentes, a desarrollar una personalidad que combine un profundo sentido de justicia con el respeto del otro, con la capacidad de afrontar los conflictos sin prepotencia, con la fuerza interior de dar testimonio del bien también cuando comporta un sacrificio, con el perdón y la reconciliación. Así podrán llegar a ser hombres y mujeres verdaderamente pacíficos y constructores de paz.

En esta labor educativa de las nuevas generaciones, una responsabilidad particular corresponde también a las comunidades religiosas. Todo itinerario de formación religiosa auténtica acompaña a la persona, desde su más tierna edad, a conocer a Dios, a amarlo y hacer su voluntad. Dios es amor, es justo y pacífico, y quien quiera honrarlo debe comportarse sobre todo como un hijo que sigue el ejemplo del padre. Un salmo afirma: «El Señor hace justicia y defiende a todos los oprimidos... El Señor es compasivo y misericordioso, lento a la ira y rico en clemencia» (Sal 103,6.8). Como Jesús nos ha demostrado con el testimonio de su vida, justicia y misericordia conviven en Dios perfectamente. En Jesús «la misericordia y la fidelidad» se encuentran, «la justicia y la paz» se besan (cf. Sal 85,11). En estos días la Iglesia celebra el gran misterio de la encarnación: la verdad de Dios ha brotado de la tierra y la justicia mira desde el cielo, la tierra ha dado su fruto (cf. Sal 85,12.13). Dios nos ha hablado en su Hijo Jesús. Escuchemos lo que nos dice Dios: Él «anuncia la paz» (Sal 85,9). Jesús es un camino transitable, abierto a todos. La Virgen María hoy nos lo indica, nos muestra el camino: ¡Sigámosla! Y tú, Madre Santa de Dios, acompáñanos con tu protección. Amén

Basílica Vaticana, 1 de enero, 2012

BENEDICTUS PP. XVI

CONGREGACIÓN PARA LA DOCTRINA DE LA FE

NOTAS CON INDICACIONES PASTORALES PARA EL AÑO DE LA FE

Introducción

Con la Carta apostólica *Porta fidei*, del 11 de octubre de 2011, el Santo Padre Benedicto XVI ha proclamado un Año de la fe, que comenzará el 11 de octubre de 2012, en el quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II, y concluirá el 24 de noviembre de 2013, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

Ese año será una ocasión propicia para que todos los fieles comprendan con mayor profundidad que el fundamento de la fe cristiana es «el encuentro con un acontecimiento, con una Persona, que da un nuevo horizonte a la vida y, con ello, una orientación decisiva» [1]. Fundada en el encuentro con Jesucristo resucitado, la fe podrá ser redescubierta integralmente y en todo su esplendor. «También en nuestros días la fe es un don que hay que volver a descubrir, cultivar y testimoniar. Que en esta celebración del Bautismo el Señor nos conceda a todos la gracia de vivir la belleza y la alegría de ser cristianos» [2].

El comienzo del Año de la fe coincide con el recuerdo agradecido de dos grandes eventos que han marcado el rostro de la Iglesia de nuestros días: los cincuenta años pasados desde la apertura del Concilio Vaticano II por voluntad del Beato Juan XXIII (1 de octubre de 1962) y los veinte años desde la promulgación del Catecismo de la Iglesia Católica, legado a la Iglesia por el Beato Juan Pablo II (11 de octubre de 1992).

Según las palabras del Papa Juan XXIII, el Concilio ha querido «transmitir pura e íntegra, la doctrina, sin atenuaciones ni deformaciones» comprometiéndose a que «esta doctrina, cierta e inmutable, que debe ser fielmente respetada, sea profundizada y presentada de manera que corresponda a las exigencias de nuestro tiempo» [3]. En este sentido, continúa siendo de crucial importancia la afirmación inicial de la

Constitución dogmática *Lumen gentium*: «Cristo es la luz de los pueblos. Por ello este sacrosanto Sínodo, reunido en el Espíritu Santo,

desea ardientemente iluminar a todos los hombres, anunciando el Evangelio a toda criatura (cf. Mc 16,15) con la claridad de Cristo, que resplandece sobre la faz de la Iglesia» [4]. Desde la luz de Cristo que purifica, ilumina y santifica en la celebración de la sagrada liturgia (cf. Constitución Sacrosanctum Concilium), y con su palabra divina (cf. Constitución dogmática Dei Verbum) el Concilio ha querido ahondar en la naturaleza íntima de la Iglesia (cf. Constitución dogmática Lumen gentium) y su relación con el mundo contemporáneo (cf. Constitución pastoral Gaudium et Spes). Alrededor de sus cuatro Constituciones, verdaderos pilares del Concilio, se agrupan las

Declaraciones y Decretos, que abordan algunos de los principales desafíos de nuestro tiempo.

Después del Concilio, la Iglesia ha trabajado para que sus ricas enseñanzas sean recibidas y aplicadas en continuidad con toda la Tradición y bajo la guía segura del Magisterio. Para facilitar la correcta recepción del Concilio, los Sumos Pontífices han convocado reiteradamente el Sínodo de los Obispos [5], instituido por el Siervo de Dios Pablo VI en 1965, proponiendo a la Iglesia directrices claras a través de las diversas Exhortaciones apostólicas postsinodales. La próxima Asamblea General del Sínodo de los Obispos, en octubre de 2012, tendrá como tema: La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana.

Desde el comienzo de su pontificado, el Papa Benedicto XVI se ha comprometido firmemente en procurar una correcta comprensión del Concilio, rechazando como errónea la llamada «hermenéutica de la discontinuidad y de la ruptura», y promoviendo la que él mismo ha llamado «'hermenéutica de la reforma', de la renovación dentro de la continuidad del único sujeto-Iglesia, que el Señor nos ha dado; es un sujeto que crece en el tiempo y se desarrolla, pero permaneciendo siempre el mismo, único sujeto del pueblo de Dios en camino» [6].

El Catecismo de la Iglesia Católica, colocándose en esta línea, por un lado se presenta como un «auténtico fruto del Concilio Vaticano II» [7], y por otro intenta favorecer su acogida. El Sínodo Extraordinario de los Obispos de 1985, convocado con ocasión del vigésimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II y para hacer un balance de su recepción, sugirió la preparación de este Catecismo para ofrecer al pueblo de Dios un

compendio de toda la doctrina católica y un texto de referencia segura para los catecismos locales. El Papa Juan Pablo II aceptó esta propuesta como un deseo de «responder plenamente a una necesidad real de la Iglesia universal y las Iglesias particulares» [8]. Redactado en colaboración con todo el episcopado de la Iglesia Católica, este Catecismo «manifiesta de verdad una cierta 'sinfonía' de la fe» [9].

El Catecismo presenta «lo nuevo y lo viejo (cf. Mt 13, 52), dado que la fe es siempre la misma y, a la vez, es fuente de luces siempre nuevas. Para responder a esa doble exigencia, el Catecismo de la Iglesia Católica, por una parte, toma la estructura "antigua", tradicional, ya utilizada por el catecismo de san Pío V, articulando el contenido en cuatro partes: Credo; Sagrada Liturgia, con los sacramentos en primer lugar; el obrar cristiano, expuesto a partir del Decálogo; y, por último, la oración cristiana. Con todo, al mismo tiempo, el contenido se expresa a menudo de un modo "nuevo", para responder a los interrogantes de nuestra época» [10]. Este Catecismo es «un instrumento válido y legítimo al servicio de la comunión eclesial, y una regla segura para la enseñanza de la fe» [11]. Allí se hallan «los contenidos fundamentales de la fe, sintetizados sistemática y orgánicamente. En efecto, en él se pone de manifiesto la riqueza de la enseñanza que la Iglesia ha recibido, custodiado y ofrecido en sus dos mil años de historia. Desde la Sagrada Escritura a los Padres de la Iglesia, de los Maestros de teología a los Santos de todos los siglos, el Catecismo ofrece una memoria permanente de los diferentes modos en que la Iglesia ha meditado sobre la fe y ha progresado en la doctrina, para dar certeza a los creyentes en su vida de fe» [12].

El Año de la fe desea contribuir a una renovada conversión al Señor Jesús y al redescubrimiento de la fe, de modo que todos los miembros de la Iglesia sean para el mundo actual testigos gozosos y convincentes del Señor resucitado, capaces de señalar la "puerta de la fe" a tantos que están en búsqueda de la verdad. Esta "puerta" abre los ojos del hombre para ver a Jesucristo presente entre nosotros «todos los días hasta el fin del mundo» (Mt 28, 20). Él nos enseña cómo «el arte del vivir» se aprende «en una relación intensa con él» [13]. «Con su amor, Jesucristo atrae hacia sí a los hombres de cada generación: en todo tiempo, convoca a la Iglesia y le confía el anuncio del Evangelio, con un mandato que es siempre nuevo. Por eso, también hoy es necesario un compromiso eclesial más convencido

en favor de una nueva evangelización para redescubrir la alegría de creer y volver a encontrar el entusiasmo de comunicar la fe» [14].

Por encargo del Papa Benedicto XVI [15], la Congregación para la Doctrina de la Fe, de acuerdo con los Dicasterios competentes de la Santa Sede y con la contribución de la Comisión para la preparación del Año de la fe [16], ha escrito esta Nota con indicaciones para vivir este tiempo de gracia, las cuales no excluyen otras propuestas que el Espíritu Santo quiera suscitar entre los pastores y fieles de distintas partes del mundo.

Indicaciones

«Sé en quien he puesto mi confianza» (2 Tm 1, 12): estas palabras de San Pablo nos ayudan a comprender que la fe «es ante todo una adhesión personal del hombre a Dios; es al mismo tiempo e inseparablemente el asentimiento libre a toda la verdad que Dios ha revelado» [17]. La fe como confianza personal en el Señor y la fe que profesamos en el Credo son inseparables, se evocan y exigen mutuamente. Hay un fuerte vínculo entre la fe vivida y sus contenidos: la fe de los testigos y confesores es también la fe de los apóstoles y doctores de la Iglesia.

En este sentido, las siguientes indicaciones para el Año de la fe tienen el objetivo de favorecer el encuentro con Cristo a través de testigos auténticos de la fe y aumentar el conocimiento de sus contenidos. Se trata de propuestas que tienen la intención de solicitar una respuesta eclesial ante la invitación del Santo Padre, para vivir en plenitud este año como un especial «tiempo de gracia» [18]. El redescubrimiento gozoso de la fe también ayudará a consolidar la unidad y la comunión entre las distintas realidades que conforman la gran familia de la Iglesia.

I. En el ámbito de Iglesia universal

1. El principal evento al comienzo del Año de la fe será la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, convocada por el Papa Benedicto XVI para el mes de octubre de 2012 y dedicada Al tema de La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana. Durante el Sínodo, el 11 de octubre de 2012 tendrá lugar una solemne celebración para dar inicio al Año de la fe, en recuerdo del quincuagésimo aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II.

2. En el Año de la fe hay que alentar las peregrinaciones de los fieles a la Sede de Pedro, para profesar la fe en Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo, uniéndose a aquél que hoy está llamado a confirmar en la fe a sus hermanos (cf. Lc 22, 32). Será importante también fomentar las peregrinaciones a Tierra Santa, el lugar que tuvo la primicia de conocer a Jesús, el Salvador, y a María, su madre.

3. Durante este año será útil invitar a los fieles a dirigirse, con particular devoción a María, imagen de la Iglesia, que «reúne en sí y refleja en cierto modo las supremas verdades de la fe» [19]. Por lo tanto, se debería alentar toda iniciativa que ayude a los fieles a reconocer el papel especial de María en el misterio de la salvación, a amarla filialmente y a imitar su fe y virtud. Para ello será muy conveniente organizar peregrinaciones, celebraciones y reuniones en los principales Santuarios.

4. La próxima Jornada Mundial de la Juventud de Río de Janeiro, en julio de 2013, ofrecerá a los jóvenes una ocasión privilegiada para experimentar el gozo que proviene de la fe en el Señor Jesús y de la comunión con el Santo Padre, en la gran familia de la Iglesia.

5. Al respecto, sería conveniente la realización de simposios, congresos y reuniones de gran escala, incluso a nivel internacional, que favorezcan la comunicación de auténticos testimonios de la fe y el conocimiento de los contenidos de la doctrina de la Iglesia Católica. Demostrando que también hoy la Palabra de Dios sigue creciendo y diseminándose, es importante que se dé testimonio de que en Jesucristo «encuentra su cumplimiento todo afán y todo anhelo del corazón humano» [20] y que la fe «se convierte en un nuevo criterio de pensamiento y de acción que cambia toda la vida del hombre» [21]. Algunos congresos serán especialmente dedicados al redescubrimiento de las enseñanzas del Concilio Vaticano II.

6. El Año de la fe ofrecerá a todos los creyentes una buena oportunidad para profundizar en el conocimiento de los principales documentos del Concilio Vaticano II y el estudio del Catecismo de la Iglesia Católica. Esto vale particularmente para los candidatos al sacerdocio, en especial durante el año propedéutico o los primeros años de estudios teológicos, para los novicios y novicias de los Institutos de Vida

Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica, así como para aquellos que se preparan a entrar en una Asociación o Movimiento eclesial.

7. Este año será una ocasión propicia para acoger con mayor atención las homilías, catequesis, discursos y otras intervenciones del Santo Padre. Los pastores, personas consagradas y fieles laicos serán invitados a un renovado compromiso de adhesión eficaz y cordial a la enseñanza del Sucesor de Pedro.

8. Durante el Año de la fe, en colaboración con el Pontificio Consejo para la Unidad de los Cristianos, se esperan iniciativas ecuménicas dirigidas a invocar de Dios y favorecer «la restauración de la unidad entre todos los cristianos», que «es uno de los fines principales que se ha propuesto el Sacrosanto Concilio Vaticano II» [22]. En particular, tendrá lugar una solemne celebración ecuménica para reafirmar la fe en Cristo de todos los bautizados.

9. En el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización será establecida una secretaría especial para coordinar las diversas iniciativas sobre el Año de la fe promovidas por los distintos Dicasterios de la Santa Sede o que de todos modos sean relevantes para la Iglesia universal.

Será conveniente que con tiempo se informe a esta secretaría sobre los principales eventos que se organicen y también podrá sugerir iniciativas apropiadas. La secretaría abrirá un sitio especial en Internet, para proporcionar información útil para vivir de manera efectiva el Año de la fe.

10. Al final de este año, en la Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo, tendrá lugar una Eucaristía celebrada por el Santo Padre, en el que se renovará solemnemente la profesión de fe.

II. En el ámbito de las Conferencias Episcopales [23]

1. Las Conferencias Episcopales podrán dedicar una jornada de estudio al tema de la fe, de su testimonio personal y de su transmisión a las nuevas generaciones, de acuerdo con la misión específica de los Obispos como maestros y «pregoneros de la fe» [24].

2. Será útil favorecer la reedición de los Documentos del Concilio Vaticano II, del Catecismo de la Iglesia Católica y de su Compendio, en ediciones económicas y de bolsillo, y su más amplia difusión con el uso de medios electrónicos y modernas tecnologías.

3. Se espera que se renueve el esfuerzo para traducir los documentos del Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica a los idiomas que aún no cuentan con traducción propia. Hay que alentar iniciativas de apoyo caritativo a las traducciones a las lenguas locales de los territorios de misión cuyas Iglesias particulares no puede sostener tales gastos. Esto podrá llevar a cabo bajo la dirección de la Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

4. Los pastores, aprovechando los nuevos lenguajes de la comunicación, se esfuercen por promover transmisiones televisivas o radiofónicas, películas y publicaciones, incluso a nivel popular, accesibles a un público amplio, sobre el tema de la fe, sus principios y contenidos, así como la importancia eclesial del Concilio Vaticano II.

5. Los santos y beatos son los auténticos testigos de la fe [25]. Por lo tanto, será conveniente que las Conferencias Episcopales se esfuercen por dar a conocer los santos de su territorio, usando incluso los medios modernos de comunicación social.

6. El mundo contemporáneo es sensible a la relación entre fe y arte. En este sentido, se recomienda a las Conferencias Episcopales que, para enriquecimiento de la catequesis y una eventual colaboración ecuménica, se fomente el aprecio por el patrimonio artístico que se encuentra en lugares confiados a su cuidado pastoral.

7. Se invita a los docentes de los Centros de estudios teológicos, Seminarios y Universidades católicas a verificar la relevancia que, en su enseñanza, tienen los contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica y las implicaciones que se derivan para sus respectivas disciplinas.

8. Será útil preparar con la ayuda de teólogos y escritores de renombre, subsidios divulgativos de carácter apologético (cf. 1 Pe 3, 15), para que los fieles puedan responder mejor a las preguntas que surgen en los distintos

contextos culturales. Se trata de los desafíos de las sectas, los problemas asociados con el secularismo y el relativismo, y de los «interrogantes que provienen de un cambio de mentalidad que, sobre todo hoy, reduce el ámbito de las certezas racionales al de los logros científicos y tecnológicos» [26], así como de otras dificultades específicas.

9. Sería deseable revisar los catecismos locales y los subsidios catequísticos en uso en las Iglesias particulares, para asegurar su plena conformidad con el Catecismo de la Iglesia Católica [27]. En el caso de que algunos catecismos o subsidios para la catequesis no estén en completa sintonía con el Catecismo o que padezcan lagunas, será oportuno comenzar la elaboración de nuevos catecismos, sirviéndose del ejemplo y la ayuda de otras Conferencias Episcopales que ya lo hayan hecho.

10. En colaboración con la Congregación para la Educación Católica, competente en materia, será oportuno verificar que los contenidos del Catecismo de la Iglesia Católica estén presentes en la Ratio de la formación de los futuros sacerdotes y en el currículo de sus estudios teológicos.

III. En el ámbito diocesano

1. Se auspicia una celebración de apertura del Año de la fe y de su solemne conclusión en el ámbito de cada Iglesia particular, para «confesar la fe en el Señor Resucitado en nuestras catedrales e iglesias de todo el mundo» [28].

2. Será oportuno organizar en cada diócesis una jornada sobre el Catecismo de la Iglesia Católica, invitando a tomar parte en ella sobre todo a sacerdotes, personas consagradas y catequistas. En esta ocasión, por ejemplo, las eparquías católicas orientales podrán tener un encuentro con los sacerdotes para dar testimonio de su específica sensibilidad y tradición litúrgicas en la única fe en Cristo; así, las Iglesias particulares jóvenes de las tierras de misión podrán ser invitadas a ofrecer un testimonio renovado de la alegría de la fe que las distingue.

3. Cada obispo podrá dedicar una Carta pastoral al tema de la fe, recordando la importancia del Concilio Vaticano II y el Catecismo de la

Iglesia Católica, teniendo en cuenta las circunstancias específicas de la porción de fieles a él confiada.

4. Se espera que en cada Diócesis, bajo la responsabilidad del obispo, se organicen eventos catequísticos para jóvenes y para quienes buscan encontrar el sentido de la vida, con el fin de descubrir la belleza de la fe de la Iglesia, aprovechando la oportunidad de reunirse con sus testigos más reconocidos.

5. Será oportuno verificar la recepción del Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica en la vida y misión de cada Iglesia particular, especialmente en el ámbito catequístico. En tal sentido, se espera un renovado compromiso de parte de los departamentos de catequesis de las diócesis, que sostenidos por las comisiones para la catequesis de las Conferencias Episcopales, tienen en deber de ocuparse de la formación de los catequistas en lo relativo a los contenidos de la fe.

6. La formación permanente del clero podrá concentrarse, particularmente en este Año de la fe, en los documentos del Concilio Vaticano II y el Catecismo de la Iglesia Católica, tratando, por ejemplo, temas como "el anuncio de Cristo resucitado", "la Iglesia sacramento de salvación", "la misión evangelizadora en el mundo de hoy", "fe e incredulidad", "fe, ecumenismo y diálogo interreligioso", "fe y vida eterna", "hermenéutica de la reforma en la continuidad" y "el Catecismo en la atención pastoral ordinaria".

7. Se invita a los Obispos a organizar celebraciones penitenciales, particularmente durante la cuaresma, en las cuales se ponga un énfasis especial en pedir perdón a Dios por los pecados contra la fe. Este año será también un tiempo favorable para acercarse con mayor fe y frecuencia al sacramento de la Penitencia.

8. Se espera la participación del mundo académico y de la cultura en un diálogo renovado y creativo entre fe y razón, a través de simposios, congresos y jornadas de estudio, especialmente en las universidades católicas, que muestren «cómo entre la fe y la verdadera ciencia no puede haber conflicto alguno, porque ambas, aunque por caminos distintos, tienden a la verdad» [29].

9. Será importante promover encuentros con personas que «aun no reconociendo en ellos el don de la fe, buscan con sinceridad el sentido último y la verdad definitiva de su existencia y del mundo» [30], inspirándose también en los diálogos del Patio de los Gentiles, iniciados bajo la guía del Consejo Pontificio de la Cultura.

10. El Año de la fe será una ocasión para dar mayor atención a las escuelas católicas, lugares privilegiados para ofrecer a los alumnos un testimonio vivo del Señor, y cultivar la fe con una oportuna referencia al uso de buenos instrumentos catequísticos, como por ejemplo el Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica o el Youcat.

IV. En el ámbito de las parroquias / comunidades / asociaciones / movimientos

1. En preparación al Año de la fe, todos los fieles están invitados a leer y meditar la Carta apostólica *Porta fidei* del Santo Padre Benedicto XVI.

2. El Año de la fe «será también una ocasión propicia para intensificar la celebración de la fe en la liturgia, y de modo particular en la Eucaristía» [31]. En la Eucaristía, misterio de la fe y fuente de la nueva evangelización, la fe de la Iglesia es proclamada, celebrada y fortalecida. Todos los fieles están invitados a participar de ella en forma consciente, activa y fructuosa, para ser auténticos testigos del Señor.

3. Los sacerdotes podrán dedicar mayor atención al estudio de los documentos del Concilio Vaticano II y del Catecismo de la Iglesia Católica, recogiendo sus frutos para la pastoral parroquial -catequesis, predicación, preparación a los sacramentos, etc.- y proponiendo ciclos de homilías sobre la fe o algunos de sus aspectos específicos, como por ejemplo, "el encuentro con Cristo", "los contenidos fundamentales del Credo" y "la fe y la Iglesia" [32].

4. Los catequistas podrán apelar aún más a la riqueza doctrinal del Catecismo de la Iglesia Católica y, bajo la responsabilidad de los respectivos párrocos, guiar grupos de fieles en la lectura y la profundización común de este valioso instrumento, con la finalidad de crear pequeñas comunidades de fe y testimonio del Señor Jesús.

5. Se espera por parte de las parroquias un renovado compromiso en la difusión y distribución del Catecismo de la Iglesia Católica y de otros subsidios aptos para las familias, auténticas iglesias domésticas y lugares primarios de la transmisión de la fe. El contexto de tal difusión podría ser, por ejemplo, las bendiciones de las casas, el bautismo de adultos, las confirmaciones y los matrimonios. Esto contribuirá a confesar y profundizar la doctrina católica «en nuestras casas y con nuestras familias, para que cada uno sienta con fuerza la exigencia de conocer y transmitir mejor a las generaciones futuras la fe de siempre» [33].

6. Será conveniente promover misiones populares y otras iniciativas en las parroquias y en los lugares de trabajo, para ayudar a los fieles a redescubrir el don de la fe bautismal y la responsabilidad de su testimonio, conscientes de que la vocación cristiana «por su misma naturaleza, es también vocación al apostolado» [34].

7. En este tiempo, los miembros de los Institutos de Vida Consagrada y de las Sociedades de Vida Apostólica son llamados a comprometerse en la nueva evangelización mediante el aporte de sus propios carismas, con una renovada adhesión al Señor Jesús, fieles al Santo Padre y a la sana doctrina.

8. Las comunidades contemplativas durante el Año de la fe dedicarán una particular atención a la oración por la renovación de la fe en el Pueblo de Dios y por un nuevo impulso en su transmisión a las jóvenes generaciones.

9. Las Asociaciones y los Movimientos eclesiales están invitados a hacerse promotores de iniciativas específicas que, mediante la contribución del propio carisma y en colaboración con los pastores locales, se incorporen al gran evento del Año de la fe. Las nuevas Comunidades y Movimientos eclesiales, en modo creativo y generoso, encontrarán los medios más eficaces para ofrecer su testimonio de fe al servicio de la Iglesia.

10. Todos los fieles, llamados a reavivar el don de la fe, tratarán de comunicar su propia experiencia de fe y caridad [35], dialogando con sus hermanos y hermanas, incluso de otras confesiones cristianas, sin dejar de

lado a los creyentes de otras religiones y a los que no creen o son indiferentes.

Así se espera que todo el pueblo cristiano comience una especie de misión entre las personas con quienes viven y trabajan, conscientes de haber «recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos» [36].

Conclusión

La fe «es compañera de vida que nos permite distinguir con ojos siempre nuevos las maravillas que Dios hace por nosotros. Tratando de percibir los signos de los tiempos en la historia actual, nos compromete a cada uno a convertirnos en un signo vivo de la presencia de Cristo resucitado en el mundo» [37]. La fe es un acto personal y comunitario: es un don de Dios, para vivirlo en la gran comunión de la Iglesia y comunicarlo al mundo.

Cada iniciativa del Año de la fe busca favorecer el gozoso redescubrimiento y el renovado testimonio de la fe. Las indicaciones aquí ofrecidas tienen el objetivo de invitar a todos los miembros de la Iglesia a comprometerse para que este año sea una ocasión privilegiada para compartir lo más valioso que tiene el cristiano: Jesucristo, Redentor del hombre, Rey del Universo, «iniciador y consumidor de nuestra fe» (Heb 12,2).

Dado en Roma, en la Sede de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 6 de enero de 2012, Solemnidad de la Epifanía del Señor.

William Cardenal Levada
Prefecto
X Luís Ladaria F., S.I.
Arzobispo titular de Thibica
Secretario

NOTAS:

- [1] Benedicto XVI, Carta Encíclica, *Deus caritas est*, 25 de diciembre de 2005, n.1
- [2] Idem., Homilía en la Fiesta del Bautismo del Señor, 10 de enero de 2010.
- [3] Juan XXIII, Discurso durante la apertura del Concilio Vaticano II, 11 de oct. 1962.
- [4] Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n.1.
- [5] Las Asambleas Ordinarias del Sínodo de los Obispos han tratado los temas: La preservación y el fortalecimiento de la fe católica, su integridad, vigor, desarrollo, coherencia doctrinal e histórica (1967); El sacerdocio ministerial y la justicia en el mundo (1971); La evangelización en el mundo moderno (1974); La catequesis en nuestro tiempo (1977); La familia cristiana (1980); La penitencia y la reconciliación en la misión de la Iglesia (1983); La vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo (1987); La formación de los sacerdotes en las circunstancias actuales (1991); La vida consagrada y su misión en la Iglesia y en el mundo (1994); El Obispo: servidor del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo (2001); La Eucaristía: fuente y cumbre de la vida y la misión de la Iglesia (2005); La Palabra de Dios en la vida y misión de la Iglesia (2008).
- [6] Benedicto XVI, Discurso a la Curia Romana, 22 de diciembre de 2005.
- [7] Idem., Carta apostólica *Porta fidei*, n. 4.
- [8] Juan Pablo II, Discurso de clausura de la II Asamblea Ext. del Sínodo de Obispos, 7 de dic. 1985, n. 6. El mismo Pontífice, en la fase inicial de este Sínodo, durante el Ángelus del 24 de nov. de 1985, dijo: «La fe es el principio basilar, es el quicio, el criterio esencial de la renovación que pretendió el Concilio. De la fe se deriva la norma moral, el estilo de vida, la orientación práctica en cada una de las circunstancias».
- [9] Idem., Constitución apostólica *Fidei depositum*, 11 de octubre de 1992, n. 2.
- [10] *Ibíd.*, n. 3.
- [11] *Ibíd.*, n. 4.
- [12] Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 11.
- [13] Idem., Discurso a los participantes en el Encuentro promovido por el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización, 15 de octubre de 2011.
- [14] Idem., Carta apostólica *Porta fidei*, n. 7.
- [15] Cf. *Ibíd.*, n. 12.
- [16] Dicha Comisión, constituida en la Congregación para la Doctrina de la Fe por mandato del Santo Padre Benedicto XVI, cuenta entre sus miembros a los Cardenales William Levada, Francis Arinze, Angelo Bagnasco, Ivan Dias, Francis E. George, Zenon Grocholewski, Marc Ouellet, Mauro Piacenza, Jean-Pierre Ricard, Stanilaw Rylko y Christoph Schönborn; a los Arzobispos Luis F. Ladaria y Salvatore Fisichella; y a los Obispos Mario del Valle Moronta Rodríguez, Gerhard Ludwig Müller y Raffaello Martinelli.
- [17] Catecismo de la Iglesia Católica, n. 150.
- [18] Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 15.
- [19] Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n.65

- [20] Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 13.
- [21] *Ibid.*, n. 6.
- [22] Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto *Unitatis redintegratio*, n. 1.
- [23] Las indicaciones que se ofrecen a las Conferencias Episcopales valen también, en modo análogo, para los Sínodos de obispos de las Iglesias patriarcales y arzobispaes mayores y para las Asambleas de Iglesias *sui iuris*.
- [24] Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución dogmática *Lumen gentium*, n. 25.
- [25] Cf. Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 13.
- [26] *Ibid.*, n. 12.
- [27] Cf. Juan Pablo II, Constitución apostólica *Fidei depositum*, n. 4.
- [28] Cf. Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 8.
- [29] *Ibid.*, n. 12. 141
- [30] *Ibid.*, n. 10.
- [31] *Ibid.*, n. 9.
- [32] Cf. Benedicto XVI, Exhortación apostólica post sinodal *Verbum Domini*, 30 de septiembre de 2010, nn. 59-60 y 74.
- [33] *Idem.*, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 8.
- [34] Concilio Ecuménico Vaticano II, Decreto *Apostolicam actuositatem*, n. 2.
- [35] Cf. Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 14.
- [36] Concilio Ecuménico Vaticano II, Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, n.1.
- [37] Benedicto XVI, Carta apostólica *Porta fidei*, n. 15.

**MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI CON
OCASIÓN DE LA XX JORNADA MUNDIAL DEL ENFERMO**

“¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!” (Lc 17,19)

11 de febrero, 2012

Queridos hermanos y hermanas

Con ocasión de la Jornada Mundial del Enfermo, que celebraremos el próximo 11 de febrero de 2012, memoria de la Bienaventurada Virgen de Lourdes, deseo renovar mi cercanía espiritual a todos los enfermos que están hospitalizados o son atendidos por las familias, y expreso a cada uno la solicitud y el afecto de toda la Iglesia. En la acogida generosa y afectuosa de cada vida humana, sobre todo la débil y enferma, el cristiano expresa un aspecto importante de su testimonio evangélico siguiendo el ejemplo de Cristo, que se ha inclinado ante los sufrimientos materiales y espirituales del hombre para curarlos.

1. Este año, que constituye la preparación más inmediata para la solemne Jornada Mundial del Enfermo, que se celebrará en Alemania el 11 de febrero de 2013, y que se centrará en la emblemática figura evangélica del samaritano (cf. Lc 10,29-37), quisiera poner el acento en los «sacramentos de curación», es decir, en el sacramento de la penitencia y de la reconciliación, y en el de la unción de los enfermos, que culminan de manera natural en la comunión eucarística.

El encuentro de Jesús con los diez leprosos, descrito en el Evangelio de san Lucas (cf. Lc 17,11-19), y en particular las palabras que el Señor dirige a uno de ellos: «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!» (v. 19), ayudan a tomar conciencia de la importancia de la fe para quienes, agobiados por el sufrimiento y la enfermedad, se acercan al Señor. En el encuentro con él, pueden experimentar realmente que ¡quien cree no está nunca solo! En efecto, Dios por medio de su Hijo, no nos abandona en nuestras angustias y sufrimientos, está junto a nosotros, nos ayuda a llevarlas y desea curar nuestro corazón en lo más profundo (cf. Mc 2,1-12).

La fe de aquel leproso que, a diferencia de los otros, al verse sanado, vuelve enseguida a Jesús lleno de asombro y de alegría para manifestarle

su reconocimiento, deja entrever que la salud recuperada es signo de algo más precioso que la simple curación física, es signo de la salvación que Dios nos da a través de Cristo, y que se expresa con las palabras de Jesús: tu fe te ha salvado. Quien invoca al Señor en su sufrimiento y enfermedad, está seguro de que su amor no le abandona nunca, y de que el amor de la Iglesia, que continúa en el tiempo su obra de salvación, nunca le faltará. La curación física, expresión de la salvación más profunda, revela así la importancia que el hombre, en su integridad de alma y cuerpo, tiene para el Señor. Cada sacramento, en definitiva, expresa y actúa la proximidad Dios mismo, el cual, de manera absolutamente gratuita, nos toca por medio de realidades materiales que él toma a su servicio y convierte en instrumentos del encuentro entre nosotros y Él mismo (cf. Homilía, S. Misa Crismal, 1 de abril de 2010). «La unidad entre creación y redención se hace visible. Los sacramentos son expresión de la corporeidad de nuestra fe, que abraza cuerpo y alma, al hombre entero» (Homilía, S. Misa Crismal, 21 de abril de 2011).

La tarea principal de la Iglesia es, ciertamente, el anuncio del Reino de Dios, «pero precisamente este mismo anuncio debe ser un proceso de curación: “... para curar los corazones desgarrados” (Is 61,1)» (ibíd.), según la misión que Jesús confió a sus discípulos (cf. Lc 9,1-2; Mt 10,1.5-14; Mc 6,7-13). El binomio entre salud física y renovación del alma lacerada nos ayuda, pues, a comprender mejor los «sacramentos de curación».

2. El sacramento de la penitencia ha sido, a menudo, el centro de reflexión de los pastores de la Iglesia, por su gran importancia en el camino de la vida cristiana, ya que «toda la fuerza de la

Penitencia consiste en que nos restituye a la gracia de Dios y nos une a Él con profunda amistad» (Catecismo de la Iglesia Católica, 1468). La Iglesia, continuando el anuncio de perdón y reconciliación, proclamado por Jesús, no cesa de invitar a toda la humanidad a convertirse y a creer en el Evangelio. Así lo dice el apóstol Pablo: «Nosotros actuamos como enviados de Cristo, y es como si Dios mismo os exhortara por medio de nosotros. En nombre de Cristo, os pedimos que os reconciliéis con Dios» (2 Co 5,20). Jesús, con su vida anuncia y hace presente la misericordia del Padre. Él no ha venido para condenar, sino para perdonar y salvar, para dar esperanza incluso en la oscuridad más profunda del sufrimiento y del

pecado, para dar la vida eterna; así, en el sacramento de la penitencia, en la «medicina de la confesión», la experiencia del pecado no degenera en desesperación, sino que encuentra el amor que perdona y transforma (cf. Juan Pablo II, Exhortación ap. postsin. *Reconciliatio et Paenitentia*, 31). Dios, «rico en misericordia» (Ef 2,4), como el padre de la parábola evangélica (cf. Lc 15, 11-32), no cierra el corazón a ninguno de sus hijos, sino que los espera, los busca, los alcanza allí donde el rechazo de la comunión les ha encerrado en el aislamiento y en la división, los llama a reunirse en torno a su mesa, en la alegría de la fiesta del perdón y la reconciliación. El momento del sufrimiento, en el cual podría surgir la tentación de abandonarse al desaliento y a la desesperación, puede transformarse en tiempo de gracia para recapacitar y, como el hijo pródigo de la parábola, reflexionar sobre la propia vida, reconociendo los errores y fallos, sentir la nostalgia del abrazo del Padre y recorrer el camino de regreso a casa. Él, con su gran amor vela siempre y en cualquier circunstancia sobre nuestra existencia y nos espera para ofrecer, a cada hijo que vuelve a él, el don de la plena reconciliación y de la alegría.

3. De la lectura del Evangelio emerge, claramente, cómo Jesús ha mostrado una particular predilección por los enfermos. Él no sólo ha enviado a sus discípulos a curar las heridas (cf. Mt 10,8; Lc 9,2; 10,9), sino que también ha instituido para ellos un sacramento específico: la unción de los enfermos. La carta de Santiago atestigua la presencia de este gesto sacramental ya en la primera comunidad cristiana (cf. 5,14-16): con la unción de los enfermos, acompañada con la oración de los presbíteros, toda la Iglesia encomienda a los enfermos al Señor sufriente y glorificado, para que les alivie sus penas y los salve; es más, les exhorta a unirse espiritualmente a la pasión y a la muerte de Cristo, para contribuir, de este modo, al bien del Pueblo de Dios.

Este sacramento nos lleva a contemplar el doble misterio del monte de los Olivos, donde Jesús dramáticamente encuentra, aceptándola, la vía que le indicaba el Padre, la de la pasión, la del supremo acto de amor. En esa hora de prueba, él es el mediador «llevando en sí mismo, asumiendo en sí mismo el sufrimiento de la pasión del mundo, transformándolo en grito hacia Dios, llevándolo ante los ojos de Dios y poniéndolo en sus manos, llevándolo así realmente al momento de la redención» (*Lectio divina, Encuentro con el clero de Roma*, 18 de febrero de 2010). Pero «el Huerto de los Olivos es también el lugar desde el cual ascendió al Padre, y es por

tanto el lugar de la Redención... Este doble misterio del monte de los Olivos está siempre “activo” también en el óleo sacramental de la Iglesia ... signo de la bondad de Dios que llega a nosotros» (Homilía, S. Misa Crismal, 1 de abril de 2010). En la unción de los enfermos, la materia sacramental del óleo se nos ofrece, por decirlo así, «como medicina de Dios ... que ahora nos da la certeza de su bondad, que nos debe fortalecer y consolar, pero que, al mismo tiempo, y más allá de la enfermedad, remite a la curación definitiva, a la resurrección (cf. St 5,14)» (ibíd.).

Este sacramento merece hoy una mayor consideración, tanto en la reflexión teológica como en la acción pastoral con los enfermos. Valorizando los contenidos de la oración litúrgica que se adaptan a las diversas situaciones humanas unidas a la enfermedad, y no sólo cuando se ha llegado al final de la vida (cf. Catecismo de la Iglesia Católica, 1514), la unción de los enfermos no debe ser considerada como «un sacramento menor» respecto a los otros. La atención y el cuidado pastoral hacia los enfermos, por un lado es señal de la ternura de Dios con los que sufren, y por otro lado beneficia también espiritualmente a los sacerdotes y a toda la comunidad cristiana, sabiendo que todo lo que se hace con el más pequeño, se hace con el mismo Jesús (cf. Mt 25,40).

4. A propósito de los «sacramentos de la curación», san Agustín afirma: «Dios cura todas tus enfermedades. No temas, pues: todas tus enfermedades serán curadas ... Tú sólo debes dejar que él te cure y no rechazar sus manos» (Exposición sobre el salmo 102, 5: PL 36, 1319-1320). Se trata de medios preciosos de la gracia de Dios, que ayudan al enfermo a conformarse, cada vez con más plenitud, con el misterio de la muerte y resurrección de Cristo. Junto a estos dos sacramentos, quisiera también subrayar la importancia de la eucaristía. Cuando se recibe en el momento de la enfermedad contribuye de manera singular a realizar esta transformación, asociando a quien se nutre con el Cuerpo y la Sangre de Jesús al ofrecimiento que él ha hecho de sí mismo al Padre para la salvación de todos. Toda la comunidad eclesial, y la comunidad parroquial en particular, han de asegurar la posibilidad de acercarse con frecuencia a la comunión sacramental a quienes, por motivos de salud o de edad, no pueden ir a los lugares de culto. De este modo, a estos hermanos y hermanas se les ofrece la posibilidad de reforzar la relación con Cristo crucificado y resucitado, participando, con su vida ofrecida por amor a Cristo, en la misma misión de la Iglesia. En esta perspectiva, es importante

que los sacerdotes que prestan su delicada misión en los hospitales, en las clínicas y en las casas de los enfermos se sientan verdaderos « «ministros de los enfermos», signo e instrumento de la compasión de Cristo, que debe llegar a todo hombre marcado por el sufrimiento» (Mensaje para la XVIII Jornada Mundial del Enfermo, 22 de noviembre de 2009).

La conformación con el misterio pascual de Cristo, realizada también mediante la práctica de la comunión espiritual, asume un significado muy particular cuando la eucaristía se administra y se recibe como viático. En ese momento de la existencia, resuenan de modo aún más incisivo las palabras del Señor: «El que come mi carne y bebe mi sangre tiene vida eterna, y yo lo resucitaré en el último día» (Jn 6,54). En efecto, la eucaristía, sobre todo como viático, es – según la definición de san Ignacio de Antioquia – «fármaco de inmortalidad, antídoto contra la muerte» (Carta a los Efesios, 20: PG 5, 661), sacramento del paso de la muerte a la vida, de este mundo al Padre, que a todos espera en la Jerusalén celeste.

5. El tema de este Mensaje para la XX Jornada Mundial del Enfermo, «¡Levántate, vete; tu fe te ha salvado!», se refiere también al próximo «Año de la fe», que comenzará el 11 de octubre de 2012, ocasión propicia y preciosa para redescubrir la fuerza y la belleza de la fe, para profundizar sus contenidos y para testimoniarla en la vida de cada día (cf. Carta ap. Porta fidei, 11 de octubre de 2011). Deseo animar a los enfermos y a los que sufren a encontrar siempre en la fe un ancla segura, alimentada por la escucha de la palabra de Dios, la oración personal y los sacramentos, a la vez que invito a los pastores a facilitar a los enfermos su celebración. Que los sacerdotes, siguiendo el ejemplo del Buen Pastor y como guías de la grey que les ha sido confiada, se muestren llenos de alegría, atentos con los más débiles, los sencillos, los pecadores, manifestando la infinita misericordia de Dios con las confortadoras palabras de la esperanza (cf. S. Agustín, Carta 95, 1: PL 33, 351-352).

A todos los que trabajan en el mundo de la salud, como también a las familias que en sus propios miembros ven el rostro sufriente del Señor Jesús, renuevo mi agradecimiento y el de la Iglesia, porque, con su competencia profesional y tantas veces en silencio, sin hablar de Cristo, lo manifiestan (cf. Homilía, S. Misa Crismal, 21 de abril de 2011).

A María, Madre de Misericordia y Salud de los Enfermos, dirigimos nuestra mirada confiada y nuestra oración; su materna compasión, vivida junto al Hijo agonizante en la Cruz, acompañe y sostenga la fe y la esperanza de cada persona enferma y que sufre en el camino de curación de las heridas del cuerpo y del espíritu.

Os aseguro mi recuerdo en la oración, mientras imparto a cada uno una especial Bendición Apostólica.

Vaticano, 20 de noviembre de 2011, solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo, Rey del Universo.

BENEDICTUS PP XVI

MENSAJE DEL SANTO PADRE BENEDICTO XVI PARA LA CUARESMA 2012

*«Fijémonos los unos en los otros
para estímulo de la caridad y las buenas obras» (Hb 10, 24)*

Queridos hermanos y hermanas

La Cuaresma nos ofrece una vez más la oportunidad de reflexionar sobre el corazón de la vida cristiana: la caridad. En efecto, este es un tiempo propicio para que, con la ayuda de la Palabra de Dios y de los Sacramentos, renovemos nuestro camino de fe, tanto personal como comunitario. Se trata de un itinerario marcado por la oración y el compartir, por el silencio y el ayuno, en espera de vivir la alegría pascual.

Este año deseo proponer algunas reflexiones a la luz de un breve texto bíblico tomado de la Carta a los Hebreos: «Fijémonos los unos en los otros para estímulo de la caridad y las buenas obras» (10,24). Esta frase forma parte de una perícopa en la que el escritor sagrado exhorta a confiar en Jesucristo como sumo sacerdote, que nos obtuvo el perdón y el acceso a Dios. El fruto de acoger a Cristo es una vida que se despliega según las tres virtudes teologales: se trata de acercarse al Señor «con corazón sincero y llenos de fe» (v. 22), de mantenernos firmes «en la esperanza que profesamos» (v. 23), con una atención constante para realizar junto con los hermanos «la caridad y las buenas obras» (v. 24). Asimismo, se afirma que para sostener esta conducta evangélica es importante participar en los encuentros litúrgicos y de oración de la comunidad, mirando a la meta escatológica: la comunión plena en Dios (v. 25). Me detengo en el versículo 24, que, en pocas palabras, ofrece una enseñanza preciosa y siempre actual sobre tres aspectos de la vida cristiana: la atención al otro, la reciprocidad y la santidad personal.

1. “Fijémonos”: la responsabilidad para con el hermano.

El primer elemento es la invitación a «fijarse»: el verbo griego usado es *katanoein*, que significa observar bien, estar atentos, mirar conscientemente, darse cuenta de una realidad. Lo encontramos en el Evangelio, cuando Jesús invita a los discípulos a «fijarse» en los pájaros del cielo, que no se afanan y son objeto de la solícita y atenta providencia

divina (cf. Lc 12,24), y a «reparar» en la viga que hay en nuestro propio ojo antes de mirar la brizna en el ojo del hermano (cf. Lc 6,41). Lo encontramos también en otro pasaje de la misma Carta a los Hebreos, como invitación a «fijarse en Jesús» (cf. 3,1), el Apóstol y Sumo Sacerdote de nuestra fe. Por tanto, el verbo que abre nuestra exhortación invita a fijar la mirada en el otro, ante todo en Jesús, y a estar atentos los unos a los otros, a no mostrarse extraños, indiferentes a la suerte de los hermanos. Sin embargo, con frecuencia prevalece la actitud contraria: la indiferencia o el desinterés, que nacen del egoísmo, encubierto bajo la apariencia del respeto por la «esfera privada». También hoy resuena con fuerza la voz del Señor que nos llama a cada uno de nosotros a hacernos cargo del otro. Hoy Dios nos sigue pidiendo que seamos «guardianes» de nuestros hermanos (cf. Gn 4,9), que entablemos relaciones caracterizadas por el cuidado recíproco, por la atención al bien del otro y a todo su bien. El gran mandamiento del amor al prójimo exige y urge a tomar conciencia de que tenemos una responsabilidad respecto a quien, como yo, es criatura e hijo de Dios: el hecho de ser hermanos en humanidad y, en muchos casos, también en la fe, debe llevarnos a ver en el otro a un verdadero alter ego, a quien el Señor ama infinitamente. Si cultivamos esta mirada de fraternidad, la solidaridad, la justicia, así como la misericordia y la compasión, brotarán naturalmente de nuestro corazón. El Siervo de Dios Pablo VI afirmaba que el mundo actual sufre especialmente de una falta de fraternidad: «El mundo está enfermo. Su mal está menos en la dilapidación de los recursos y en el acaparamiento por parte de algunos que en la falta de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» (Carta. enc. *Populorum progressio* [26 de marzo de 1967], n. 66).

La atención al otro conlleva desear el bien para él o para ella en todos los aspectos: físico, moral y espiritual. La cultura contemporánea parece haber perdido el sentido del bien y del mal, por lo que es necesario reafirmar con fuerza que el bien existe y vence, porque Dios es «bueno y hace el bien» (Sal 119,68). El bien es lo que suscita, protege y promueve la vida, la fraternidad y la comunión. La responsabilidad para con el prójimo significa, por tanto, querer y hacer el bien del otro, deseando que también él se abra a la lógica del bien; interesarse por el hermano significa abrir los ojos a sus necesidades. La Sagrada Escritura nos pone en guardia ante el peligro de tener el corazón endurecido por una especie de «anestesia espiritual» que nos deja ciegos ante los sufrimientos de los demás. El evangelista Lucas refiere dos parábolas de Jesús, en las cuales se indican

dos ejemplos de esta situación que puede crearse en el corazón del hombre. En la parábola del buen Samaritano, el sacerdote y el levita «dieron un rodeo», con indiferencia, delante del hombre al cual los salteadores habían despojado y dado una paliza (cf. Lc 10,30-32), y en la del rico epulón, ese hombre saturado de bienes no se percató de la condición del pobre Lázaro, que muere de hambre delante de su puerta (cf. Lc 16,19). En ambos casos se trata de lo contrario de «fijarse», de mirar con amor y compasión. ¿Qué es lo que impide esta mirada humana y amorosa hacia el hermano? Con frecuencia son la riqueza material y la saciedad, pero también el anteponer los propios intereses y las propias preocupaciones a todo lo demás. Nunca debemos ser incapaces de «tener misericordia» para con quien sufre; nuestras cosas y nuestros problemas nunca deben absorber nuestro corazón hasta el punto de hacernos sordos al grito del pobre. En cambio, precisamente la humildad de corazón y la experiencia personal del sufrimiento pueden ser la fuente de un despertar interior a la compasión y a la empatía: «El justo reconoce los derechos del pobre, el malvado es incapaz de conocerlos» (Pr 29,7). Se comprende así la bienaventuranza de «los que lloran» (Mt 5,4), es decir, de quienes son capaces de salir de sí mismos para conmoverse por el dolor de los demás. El encuentro con el otro y el hecho de abrir el corazón a su necesidad son ocasión de salvación y de bienaventuranza.

El «fijarse» en el hermano comprende además la solicitud por su bien espiritual. Y aquí deseo recordar un aspecto de la vida cristiana que a mi parecer ha caído en el olvido: la corrección fraterna con vistas a la salvación eterna. Hoy somos generalmente muy sensibles al aspecto del cuidado y la caridad en relación al bien físico y material de los demás, pero callamos casi por completo respecto a la responsabilidad espiritual para con los hermanos. No era así en la Iglesia de los primeros tiempos y en las comunidades verdaderamente maduras en la fe, en las que las personas no sólo se interesaban por la salud corporal del hermano, sino también por la de su alma, por su destino último. En la Sagrada Escritura leemos: «Reprende al sabio y te amará. Da consejos al sabio y se hará más sabio todavía; enseña al justo y crecerá su doctrina» (Pr 9,8ss). Cristo mismo nos manda reprender al hermano que está cometiendo un pecado (cf. Mt 18,15). El verbo usado para definir la corrección fraterna —*elenchein*— es el mismo que indica la misión profética, propia de los cristianos, que denuncian una generación que se entrega al mal (cf. Ef 5,11). La tradición de la Iglesia enumera entre las obras de misericordia espiritual la de

«corregir al que se equivoca». Es importante recuperar esta dimensión de la caridad cristiana. Frente al mal no hay que callar. Pienso aquí en la actitud de aquellos cristianos que, por respeto humano o por simple comodidad, se adecúan a la mentalidad común, en lugar de poner en guardia a sus hermanos acerca de los modos de pensar y de actuar que contradicen la verdad y no siguen el camino del bien. Sin embargo, lo que anima la repreensión cristiana nunca es un espíritu de condena o recriminación; lo que la mueve es siempre el amor y la misericordia, y brota de la verdadera solicitud por el bien del hermano. El apóstol Pablo afirma: «Si alguno es sorprendido en alguna falta, vosotros, los espirituales, corregidle con espíritu de mansedumbre, y cuídate de ti mismo, pues también tú puedes ser tentado» (Ga 6,1). En nuestro mundo impregnado de individualismo, es necesario que se redescubra la importancia de la corrección fraterna, para caminar juntos hacia la santidad. Incluso «el justo cae siete veces» (Pr 24,16), dice la Escritura, y todos somos débiles y caemos (cf. 1 Jn 1,8). Por lo tanto, es un gran servicio ayudar y dejarse ayudar a leer con verdad dentro de uno mismo, para mejorar nuestra vida y caminar cada vez más rectamente por los caminos del Señor. Siempre es necesaria una mirada que ame y corrija, que conozca y reconozca, que discierna y perdone (cf. Lc 22,61), como ha hecho y hace Dios con cada uno de nosotros.

2. “Los unos en los otros”: el don de la reciprocidad.

Este ser «guardianes» de los demás contrasta con una mentalidad que, al reducir la vida sólo a la dimensión terrena, no la considera en perspectiva escatológica y acepta cualquier decisión moral en nombre de la libertad individual. Una sociedad como la actual puede llegar a ser sorda, tanto ante los sufrimientos físicos, como ante las exigencias espirituales y morales de la vida. En la comunidad cristiana no debe ser así. El apóstol Pablo invita a buscar lo que «fomente la paz y la mutua edificación» (Rm 14,19), tratando de «agradar a su prójimo para el bien, buscando su edificación» (ib. 15,2), sin buscar el propio beneficio «sino el de la mayoría, para que se salven» (1 Co 10,33). Esta corrección y exhortación mutua, con espíritu de humildad y de caridad, debe formar parte de la vida de la comunidad cristiana.

Los discípulos del Señor, unidos a Cristo mediante la Eucaristía, viven en una comunión que los vincula los unos a los otros como miembros de

un solo cuerpo. Esto significa que el otro me pertenece, su vida, su salvación, tienen que ver con mi vida y mi salvación. Aquí tocamos un elemento muy profundo de la comunión: nuestra existencia está relacionada con la de los demás, tanto en el bien como en el mal; tanto el pecado como las obras de caridad tienen también una dimensión social. En la Iglesia, cuerpo místico de Cristo, se verifica esta reciprocidad: la comunidad no cesa de hacer penitencia y de invocar perdón por los pecados de sus hijos, pero al mismo tiempo se alegra, y continuamente se llena de júbilo por los testimonios de virtud y de caridad, que se multiplican. «Que todos los miembros se preocupen los unos de los otros» (1 Co 12,25), afirma san Pablo, porque formamos un solo cuerpo. La caridad para con los hermanos, una de cuyas expresiones es la limosna - una típica práctica cuaresmal junto con la oración y el ayuno-, radica en esta pertenencia común. Todo cristiano puede expresar en la preocupación concreta por los más pobres su participación del único cuerpo que es la Iglesia. La atención a los demás en la reciprocidad es también reconocer el bien que el Señor realiza en ellos y agradecer con ellos los prodigios de gracia que el Dios bueno y todopoderoso sigue realizando en sus hijos. Cuando un cristiano se percata de la acción del Espíritu Santo en el otro, no puede por menos que alegrarse y glorificar al Padre que está en los cielos (cf. Mt 5,16).

3. “Para estímulo de la caridad y las buenas obras”: caminar juntos en la santidad.

Esta expresión de la Carta a los Hebreos (10, 24) nos lleva a considerar la llamada universal a la santidad, el camino constante en la vida espiritual, a aspirar a los carismas superiores y a una caridad cada vez más alta y fecunda (cf. 1 Co 12,31-13,13). La atención recíproca tiene como finalidad animarse mutuamente a un amor efectivo cada vez mayor, «como la luz del alba, que va en aumento hasta llegar a pleno día» (Pr 4,18), en espera de vivir el día sin ocaso en Dios. El tiempo que se nos ha dado en nuestra vida es precioso para descubrir y realizar buenas obras en el amor de Dios. Así la Iglesia misma crece y se desarrolla para llegar a la madurez de la plenitud de Cristo (cf. Ef 4,13). En esta perspectiva dinámica de crecimiento se sitúa nuestra exhortación a animarnos recíprocamente para alcanzar la plenitud del amor y de las buenas obras.

Lamentablemente, siempre está presente la tentación de la tibieza, de sofocar el Espíritu, de negarse a «comerciar con los talentos» que se nos ha dado para nuestro bien y el de los demás (cf. Mt 25,25ss). Todos hemos recibido riquezas espirituales o materiales útiles para el cumplimiento del plan divino, para el bien de la Iglesia y la salvación personal (cf. Lc 12,21b; 1 Tm 6,18). Los maestros de espiritualidad recuerdan que, en la vida de fe, quien no avanza, retrocede. Queridos hermanos y hermanas, aceptemos la invitación, siempre actual, de aspirar a un «alto grado de la vida cristiana» (Juan Pablo II, Carta ap. Novo millennio ineunte [6 de enero de 2001], n. 31). Al reconocer y proclamar beatos y santos a algunos cristianos ejemplares, la sabiduría de la Iglesia tiene también por objeto suscitar el deseo de imitar sus virtudes. San Pablo exhorta: «Que cada cual estime a los otros más que a sí mismo» (Rm 12,10).

Ante un mundo que exige de los cristianos un testimonio renovado de amor y fidelidad al Señor, todos han de sentir la urgencia de ponerse a competir en la caridad, en el servicio y en las buenas obras (cf. Hb 6,10). Esta llamada es especialmente intensa en el tiempo santo de preparación a la Pascua. Con mis mejores deseos de una santa y fecunda Cuaresma, os encomiendo a la intercesión de la Santísima Virgen María y de corazón imparto a todos la Bendición Apostólica.

BENEDICTUS PP. X